

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Domingo 16 de junio de 1935

Núm. 2.979

LO TRAGICO, LEY DE LA VIDA

"IMPROMPTU" MELANCOLICO.--LA DIGNIDAD DE UN TERREMOTO EN BELUCHISTAN

DESAPARECER

Una de las más hondas tristezas del hombre educado cristianamente es llegar al umbral de la senectud persuadido de que lo trágico es una de las leyes de la vida. Ante esa desoladora conclusión se duda de todo, aur de aquello que quisiéramos mantener intangible, como ilusión suprema, que es la fe en la intervención de lo divino en lo temporal.

Venimos al mundo en plena ignorancia de todo; pero, a medida que nuestra personalidad se precisa en el carácter, contrae una tal confianza en el porvenir de lo justo, que la fantasía, abandonándose a los optimismos más desenfrenados, pierde la noción de lo real. Es un error sin enmienda posible, a menos de que cambien totalmente las bases pedagógicas de nuestra cultura. ¿Por qué decirle al niño que lo justo es lo necesario, si apenas haya adquirido conciencia de lo que le rodea los hechos van a demostrarle que eso es una superchería? ¿Qué se gana anunciándole el advenimiento de un régimen que asegurará no solamente la paz entre los hombres, sino la ventura universal? ¿Qué extraño y fascinador poder tiene esa ilusión que, encendida en las más remotas filosofías, atraviesa los siglos sin perder nada de su ascendente, informa los sistemas políticos y conserva aun hoy su sentido casi religioso? ¿Cómo es posible que subsista un tal concepto de lo real, a despecho de las más desgraciadas experiencias? Repasar la Historia es revivir en plena pesadilla. El hombre se nos aparece en sus páginas como un pobre ser azechado por fuerzas inexorables que lo conducen indefenso a su destino. En vano levanta la mirada transida de aflicción a lo alto; el oleaje de los egoísmos lo envuelve y domina, entregándolo a lo desconocido, que unas veces es la esclavitud, otras la fuerza y siempre el dolor. Una de las observaciones más patéticas de Renán es la que presenta al hombre —a nuestro antepasado más lejano— desprovisto de todo medio de defensa ante los elementos hostiles, que tendrá, sin embargo, que vencer para sacar adelante esos problemáticos valores morales que llamamos una civilización. ¿Qué de ingenio, de energía y de perseverancia hubo de gastar nuestro desamparado abuelo para que la semilla humana no desapareciera de la Tierra! ¿Qué duros combates los suyos contra las inclemencias del ambiente y la rivalidad de las fieras que lo cercaban! ¿Cómo ha podido hacer todo lo que vemos? De su inventiva y de su heroísmo ha salido todo lo que es nuestro bienestar y nuestro orgullo, desde el lecho en que descansamos hasta la sinfonía que nos regala el oído abriendo a nuestro espíritu un horizonte infinito.

Y, sin embargo, lo trágico no ha podido ser desarraigado de la Tierra. Ni los fundadores de religiones, heraldos de Dios, ni los filósofos, arquitectos de una sociedad ideal que no ha pasado todavía de proyecto, han conseguido amansar al hombre, obligándole a reconocer la superioridad de la justicia sobre el egoísmo. A lo largo de los siglos ni una sola vez asistimos al triunfo de la noble causa que parece ser la justificación de nuestra presencia en la Tierra. El espectáculo, pese a su aparente brillo, no autoriza el menor optimismo. Siempre es la fuerza la que se sobrepone a todas las demás aspiraciones humanas, por puras que sean. La crueldad y la tragedia siguen siendo los motores recónditos

de la Historia. ¿Qué significan la voz y el sacrificio de Jesús sino la protesta contra esa salvaje organización de la vida? ¿A qué deben su inmarcesible prestigio los floridos huertos de Palestina sino a las divinas palabras que sonaron hace veinte siglos en sus ámbitos luminosos? Yo anduve por aquellos vergeles después de visitar, con el ánimo nublado por la melancolía, lo que dejó en pie la barbarie del hombre de la civilización griega. De aquella excursión se vuelve sin esperanza, como volvería el viajero si pudiese pasear por los cráteres glaciales de la luna. Ni en lo divino puede el hombre alcanzar la talla espiritual de Jesús, ni en lo humano igualarse con aquel tipo de inteligencia clara y armoniosa que creó la cultura de Atenas.

Al regreso de Oriente sabemos ya a qué atenernos sobre el porvenir de la Humanidad. Su reino no será el de la Belleza y el del Bien, sino el del Interés.

Algunos pensadores, Nietzsche entre ellos, pretenden barruntar la aparición de un ejemplar biológico más perfecto, que será el superhombre. ¿Rasgos de su personalidad? Según el filósofo alemán, la dureza y el sentimiento dionisiaco de la existen-

cia, o sea el amor exclusivo al placer. La profecía empieza a cumplirse. Mirando en torno nuestro ¿qué elevados ideales sentimos agitarse? ¿Dónde están los paladines de aquellas nobles causas que defendieron, por ejemplo, los griegos en Marathon y en Platea contra la grosera invasión persa? ¿Por qué se lucha hoy que represente los derechos del espíritu? ¿En qué bando o en qué campo alumbran las antorchas de un ideal que eclipse con sus resplandores el prestigio del dinero?

Lo trágico sigue enseñoreándose del mundo, como en las primeras edades de la Humanidad; pero no para sacar victoriosa a la justicia, sino para que los egoísmos de abajo se impongan a las frías crueldades de arriba.

¿Qué más da que el combate se decida por un beligerante o por otro si el espectáculo será, en definitiva, tan triste y tan deprimente como antes? ¿Qué actitud puede adoptar el pensador cristiano ante este salvaje forcejeo de apetitos?... ¿No sería más digno desaparecer?...

MANUEL BUENO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción).

Crímenes y "especialistas" en la narración truculenta

Es un hecho, y como tal independiente de todas las explicaciones que se nos ocurran, que cuando tiene lugar un crimen político, social o pasional, el mismo día o los que siguen inmediatamente suele desarrollarse algún suceso de la misma índole. A veces son verdaderas rachas de crímenes, cuya continuidad sorprende porque es demasiado rara para ser casual.

Si el libre albedrío humano es una de nuestras muchas petulancias habría que pensar que quizá tienen influencia sobre nuestros actos las fuerzas más ignoradas y desconcertantes. El Universo está lleno de misterios. El mismo es el Misterio por excelencia. Conocer exacta y completamente los móviles de las acciones humanas sería haber descifrado el mayor de los enigmas.

Poniéndonos a buscar explicaciones hipotéticas al hecho señalado nos abismamos en un mar de confusiones y de dudas.

La mayor parte de los crímenes a unas personas les parecen absurdos; a otras, disculpables, y a otras legítimos. Después de tantos siglos de haber grabado Moisés en unas tablas de piedra, rotunda y claramente, el NO MATARAS, virtualmente mata todo el mundo. Para pensar al que mata, mata la ley. Por ignorancia y elasticidad o carencia de conciencia matan algunos médicos. A sustos y a disgustos nos están matando a diario los demás. Y a unos los matan de hambre total o integral, y a otros de hambre parcial o penuria perpetua, y a otros envenenándoles el alma.

La ola de criminalidad en que, de siempre, se encuentra envuelto el mundo hace que mientras unos maten los otros, más egoístas o más hipócritas o más cobardes, compren periódicos para enterarse con fruición de los detalles más mínimos del crimen. Y no vale decir que los relatos espeluznantes sólo impresionan a las porteras y a las obreras de fábrica o de taller. Esto es un tópico. General-

mente interesan a un amplio y variado sector de la sociedad. Los periódico que no se escriben para las porteras, sino para todo el mundo, dedican amplias informaciones, con pelos y señales, y, a veces, con mucho de fantasía perniciosas, a esos sucesos. Reporters "especializados", que son frecuentemente folletinistas en potencia, reproducen incluso los diálogos entre los protagonistas, antes, durante y después de perpetrado el crimen.

A veces, bien para dárseles de perspicaces o para congraciarse, en caso de acertar, con la Empresa editora, no dudan en lanzar hipótesis completamente temerarias, en las que juega la honra de las personas, más respetable cuanto más pobres y humildes sean aquéllas. Y otras, bajo pretexto de cooperar a la acción de la justicia, se incurre en una porción de sugerencias disparatadas o indiscreciones funestas.

Hace años, en un famoso Congreso Internacional de Prensa, en el que se adoptó el Código de Honor del periodista (que luego no cumplió nadie) y en el que se contenía aquella inolvidable máxima de que NADIE DEBIA AFIRMAR, INSINUAR NI SUGERIR COMO PERIODISTA LO QUE NO PUDIESE DECIR COMO CABALLERO, se adoptaron acuerdos muy importantes en relación con los crímenes; verbigracia: no concederles más que unas líneas en los lugares menos importantes del periódico; supeditar siempre las informaciones, sin comentarios, a la actuación definitiva de la justicia; no dar los nombres ni los apellidos de las personas caídas, de una o de otra forma, en la desgracia.

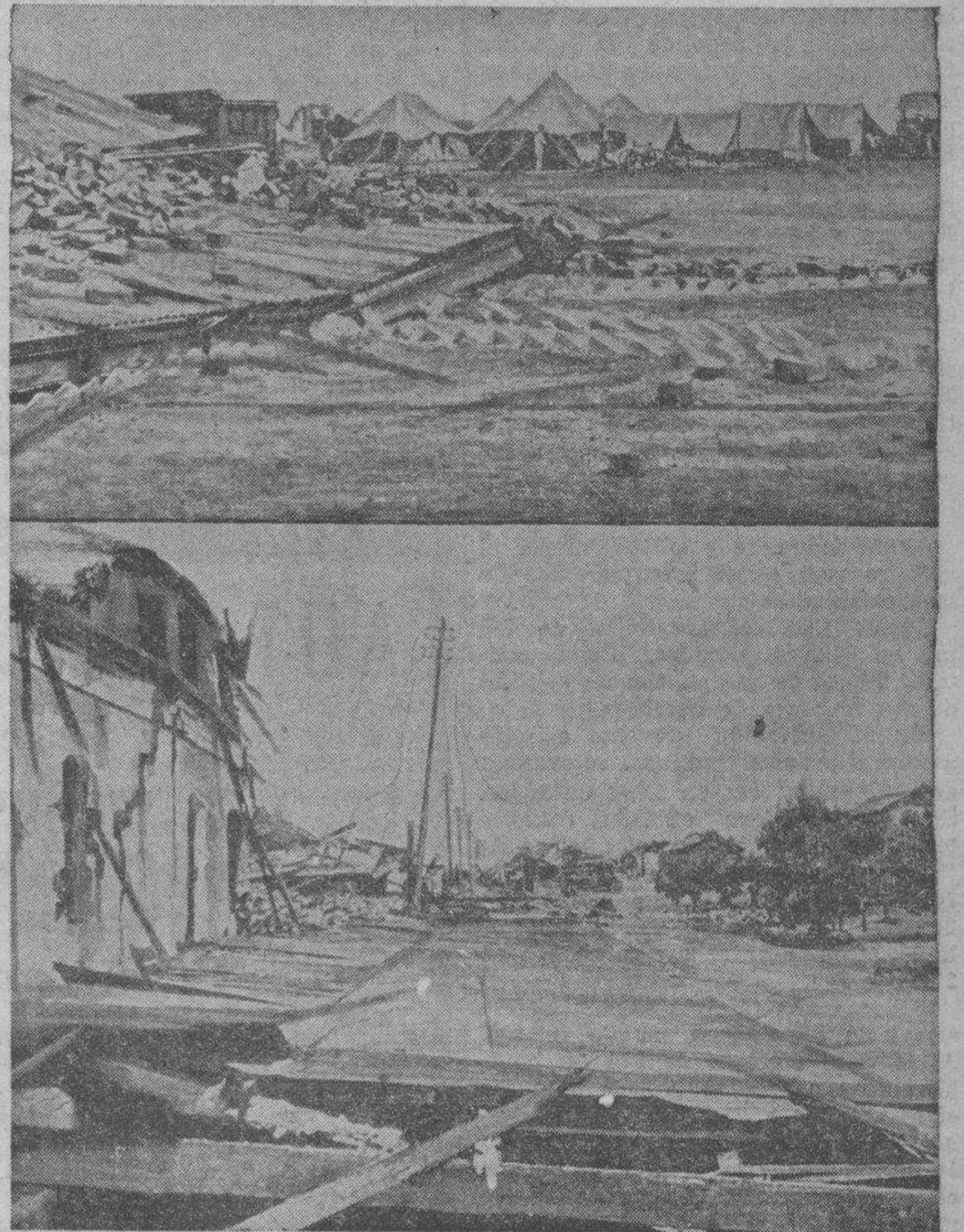
¿Quién se atrevería a sostener hoy en las columnas de la Prensa estos principios? ¿Qué periódico se atrevería a propagarlos?

¿Acaso alguno de los que se "especializan" en reproducir (nunca tuvo más grafismo esta palabra) los crímenes?

JUAN DE ROCA

METEOROS DESATADOS

UN TERREMOTO EN BELUCHISTAN



Las primeras fotografías del pavoroso terremoto que ha asolado la región de Quetta (Beluchistan), catástrofe en la que han perecido centenares de personas. Estas vistas de la región devastada son un elocuente documento gráfico, testimonio de la horrible hecatombe que ha hecho vibrar el sentimiento de todo el continente asiático.

Perspectiva bélica de Europa

ALEMANIA, EN LA CABEZA.--FRANCIA, POTENCIA AEREA.--2.000.000 DE SOLDADOS.--LAS MILICIAS FASCISTAS.--EL EJERCITO PROFESIONAL INGLES.--LOS DEMAS PAISES

Al cabo de 16 años de potencia militar el canciller Hitler rompe las trabas impuestas por el Tratado de Versalles y organiza una moderna máquina bélica, cuyo poder y potencia actual intranquilizan a las cancillerías europeas.

En fuerza numérica el aparato guerrero de Hitler es inferior a las fuerzas armadas de Francia o de Rusia y, probablemente, de Italia.

Pero el tiempo en que permanecerá en estas condiciones es otra cuestión.

El factor humano dejó de ser el testimonio de la eficiencia militar. Cañones, tanques, aeroplanos y la organización industrial colocan actualmente a Alemania en primer plano como potencia militarista.

Teniendo en cuenta estos factores adicionales, las tropas alemanas pronto se pondrán a la par, y probablemente, a la cabeza, de sus vecinos. Con su vasta industria metalúrgica,

sus poderosas fábricas, sus laboratorios infatigables, el Gobierno nazi cuenta con el sistema industrial más importante del mundo.

Sobre la base de las 36 divisiones, anunciadas recientemente por von Blombreg, la nueva Reichswehr contará en breve con quinientos mil hombres. Se desconoce la cantidad del contingente actual, pero se supone que este llegará a 300 ó 400.000 hombres. Basándose en el servicio militar de un año Alemania contará en diez con cuatro millones de reservistas oficiales. Si se tiene en cuenta la organización de la Policía, cuyos componentes se elevan a 150.000, las tropas de asalto y los elementos de los campos de trabajo, las fuerzas de una movilización inmediata ascenderían a 700.000 hombres antes de finalizar el año 1935.

El poder aéreo del nuevo ejército es un misterio. Los observadores extranjeros estiman que Alemania cuen-

Impresiones y noticias zaragozanas

ta con 600 a 1.000 aviones. Wiston Churchill denunció últimamente, en la Cámara de los Comunes, que Alemania puede producir 125 aparatos por mes. Esta cifra le permitirá colocarse en un nivel levemente inferior al de Francia y la U. R. S. S. Los gastos oficiales para la aviación alemana se elevaron de setenta y siete millones a DOSCIENTOS DIEZ MILLONES de marcos.

Pero no es sólo Alemania quien desenvuelve su actividad militar. Todos los países multiplican sus esfuerzos de militarización hasta proyectar un panorama de acero sobre Europa.

En 1914 Francia, en dos semanas, aumentó su ejército de 790.000 hombres a 1.800.000 en pie de guerra. Hoy, con un ejército de 600.000, es dudoso que pueda duplicar la movilización de 1914. El número de reservistas aptos para combatir excede de los tres millones. La compleja cadena de las fortificaciones subterráneas que se extiende a lo largo de la frontera franco-alemana y franco-belga han hecho a Francia virtualmente inexpugnable para los ataques terrestres. El 40 por 100 de su artillería está mecanizada; 25 batallones de tanques fueron agregados a las unidades en Francia y sus colonias. Una de sus seis divisiones de caballería está dotada de medios mecánicos de locomoción.

Francia cuenta con la mayor fuerza aérea de Europa; posee más de 3.000 aparatos de todos los tipos. Últimamente fueron votados créditos adicionales de 930.000.000 de francos para la reorganización de la aviación.

Numéricamente y eficientemente el ejército rojo es el más poderoso de la Europa actual.

Desde 1925 se transformó de 560 mil en 960.000 soldados. Puede contar, en caso de guerra, con un ejército de dos millones de hombres.

La mecanización de este ejército avanza a grandes marchas. Se evalúan sus fuerzas aéreas en 3.000 unidades. Según estadísticas oficiales, durante los últimos cuatro años el número de los tanques ligeros aumentó en un 760 por 100; la artillería pesada en 215 por 100, y el número de ametralladoras de infantería y caballería en 215 por 100.

En la Italia fascista el contingente anual de conscriptos es de 200.000. Al ejército efectivo de 270.000 hombres debe agregarse 373.000 de milicias fascistas y 92.000 de otras organizaciones militares. De este modo Italia puede llamar bajo las armas cerca de un millón de soldados en momento oportuno. Su aviación se compone de 1.600 aeroplanos en 1934. En este año la fuerza aérea de Italia ha aumentado considerablemente.

Inglaterra es el único país que dispone de un ejército profesional permanente.

Posee una fuerza armada de 140.000 hombres, sin contar las tropas de dominación en la India. En casos de necesidad estas tropas se aumentan en 125.000 de oficiales y soldados de reserva. Una reserva suplementaria puede arrojar 20.000 especialistas y técnicos y un ejército territorial de 132.000 hombres.

Desde la famosa declaración de Stanley Baldwin —"el Rihh es la frontera de la Gran Bretaña"— se han tomado medidas para mejorar el poder aéreo. Los 1.320 aviones de combate con que contaba hasta hace poco han experimentado un notable aumento.

De los otros Estados europeos Polonia solamente cuenta que se puede equiparar con el de Alemania. El ejército polaco, en tiempo de paz, comprende 260.000 hombres.

El de Checoslovaquia, 113.000; Yugoslavia, 107.000; Rumania, 141 mil; España, 158.000; Bélgica, 67.000; Hungría, Austria y Bulgaria cuentan con fuerzas militares limitadas por los acuerdos internacionales.

En general la perspectiva de los ejércitos revela su superioridad en comparación con 1914. Sus efectivos se han elevado en un quince por ciento, cuando menos.

Y el ardor combativo de algunas naciones en mucho más de ese quince por ciento.

WILLIAM F. STONE

TAXIS MODERNO No 1260

Sesión de la Gestora provincial

Acordó apoyar las gestiones para la continuación del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Lérida

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial.

Presidió don Luis Orensanz y asistieron los señores Zarazaga, Albareda, Samá, Martínez Saldaña y Marina.

EL FERROCARRIL TERUEL-ALCAÑIZ-LERIDA

Sin hacer ningún ruego ni preguntas los señores gestores se entró en el período de asuntos de la Presidencia.

Se dió lectura a un oficio del alcalde de Fabara dando cuenta de una reunión celebrada en aquella localidad por los alcaldes de los pueblos bajo-aragoneses interesados en la continuidad de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Lérida.

Los mencionados alcaldes, tras de exponer a la consideración de la Comisión Gestora la importancia de la obra y los beneficios que de ella espera obtener esa comarca de la provincia, piden a la Corporación su apoyo moral en pro de las mismas. La Gestora acordó apoyar con el mayor in-

terés los deseos de los alcaldes bajo-aragoneses.

ORDEN DEL DIA

A continuación se aprobaron, entre otros, los siguientes dictámenes contenidos en el orden del día:

Ponencia de Fomento.— Dictamen proponiendo la fijación del día 16 de julio próximo, a las doce horas, para la celebración de la subasta de las obras del proyecto de reparación parcial de la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes.

—Idem proponiendo la fijación del día 17 de julio próximo, a las doce horas, para la celebración de la subasta de las obras del proyecto de acopios de piedra machacada para conservación del firme de la carretera provincial de La Zaida a Escatrón.

—Idem proponiendo aprobación del proyecto de acopios de piedra machacada para la conservación del firme del camino vecinal número 302, de Sisamón al empalme con la línea férrea de Ariza y pliego de condiciones económico-administrativas, y que sean sacadas a subasta pública las obras

de referencia por el presupuesto de contrata, que asciende a 19.303'21 pesetas.

—Idem proponiendo aprobación del proyecto de acopios de piedra machacada para la conservación del firme del camino vecinal número 649, de Torralbilla la carretera de Morés a Mainar, y que sean sacadas a subasta pública las obras de referencia por el presupuesto de contrata, que asciende a 9.412'86 pesetas.

—Idem proponiendo la adjudicación definitiva del remate de la subasta celebrada para contratar las obras del proyecto de reparación del camino vecinal número 6, de Novallas a la estación de Malón, a don Martín Soler Condón.

—Idem proponiendo la concesión al Ayuntamiento de Gallocanta de dos meses de prórroga para la completa terminación de las obras de construcción del camino vecinal número 633, de Berrveco a la carretera de Torueña a Daroca por Gallocanta.

—Idem proponiendo la concesión de autorización al Ayuntamiento de Bárboles para rellenar por su cuenta, con piedra machacada, los baches del camino vecinal que de dicho pueblo va a la estación de Grisén.

—Idem proponiendo se acepte la modificación de la propuesta del Ayuntamiento de Ariza para la construcción del camino vecinal número 682, de Bortalba a la carretera de Madrid a Francia, en Ariza.

—Idem proponiendo aprobación de liquidación practicada de subvenciones y aportaciones de los pueblos interesados en la construcción del camino vecinal número 610 de Vera de Moncayo a Tarazona.

HA SIDO INFORMADO EN SENTIDO NEGATIVO EL PROYECTO DE TRASLADO DEL GOBIERNO CIVIL AL PALACIO PROVINCIAL

Incorporado al orden del día un dictamen de Gobernación informando en sentido negativo la posibilidad de trasladar al Palacio Provincial el Gobierno Civil, fué aprobado.

Ya no se traslada el Gobierno civil al Palacio provincial

Recibimos esta nota del señor Otero Mirelis:

"Hace unos días sentí la afirmación de que en breve se trasladaría la habitación del Gobierno civil al Palacio de la Diputación provincial, aprovechando unas obras en él realizadas y que, a mi juicio, reunían condiciones a tal objeto, y que, seguidamente ultimadas las que se están efectuando en dicho edificio para oficinas de Vías y Obras, ocuparía, con las del Gobierno civil, las que se dejaban libres.

En tal sentido, sin egoísmo alguno, tan sólo por rodear el cargo del prestigio que merece, dándole el alojamiento a que es acreedor, aparte de otras razones, tales como inseguridad, etc., oficié al señor presidente de la Excm. Diputación dándole cuenta de mi pretensión, para que en vista de ello resolviera lo que procediese.

Hoy me comunican que no es posible acceder. Y respetuoso con el acuerdo, como, pensando hacer un bien, afirmé lo del traslado, publiqué mi arrepentimiento por haber dispuesto, sin querer, de aquello que, en modo alguno, me estaba facultado.

Lo juzgué tan factible y tan conveniente, toda vez que el Estado paga un alquiler aceptable, que ni remotamente se me ocurrió pudiera existir la menor oposición. Pido se me disculpe por haber anticipado, con la mejor intención, esta noticia, que fundadamente consideraba ya como cosa hecha".

Discretísimas las palabras del señor Otero, en las cuales rebosa una sutil ironía... galaica.

Nosotros nos limitamos a decir, sin ironía, que ha habido quien ganó la que nos atrevemos a denominar Batalla de las Habitaciones.

¡Gracioso, señores, gracioso!

VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA

Hoy llegará don Antonio Royo Villanova

Como dijimos ayer, el ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, viene hoy a nuestra ciudad con el propósito de asistir al acto que ha de verificarse con motivo del descubrimiento del busto de "Mefisto".

El señor Royo Villanova salió ayer de Madrid, marchando a pernoctar a El Bocal, desde donde hoy por la mañana vendrá a Zaragoza.

El Ayuntamiento ha organizado en honor de nuestro ilustre paisano un almuerzo oficial que se celebrará en el Gran Hotel a la una y media de la tarde.

EL FESTIVAL DEL MIERCOLES

Asociación Femenina Pro Infancia Obrera

Se verificará en el Monumental Cinema con arreglo a un programa mixto de cinematógrafo y fin de fiesta.

Hace ya tiempo que la Asociación Pro Infancia Obrera tenía proyectado un festival a beneficio de los niños pobres. Por fin el proyecto ha cristalizado en realidad, habiendo sido ultimado el programa que ha de desarrollarse el próximo miércoles, a las diez y media de la noche. Programa mixto cinematográfico-lírico capaz de satisfacer al espectador más exigente.

He aquí un esbozo de lo que la fiesta benéfica va a ser:

1.º Interesantísimo noticiario.
2.º La grandiosa película "Carbón", el drama más humano que se ha realizado en los estudios europeos.

3.º Lectura de la poesía "Mineros, siempre mineros..."

4.º Fin de fiesta a cargo del notable barítono José Povar y la destacada soprano Ascensión Garcés, los cuales interpretarán, acompañados al piano por el maestro Ochoa, el siguiente programa: "Katuska" y "La del manajo de rosas", por el señor Povar. "Gigantes y cabezudos" y "El cantar del arriero", por la señorita Garcés. Dúo de "La del manajo de rosas", por la señorita Garcés y el señor Povar.

También actuará la notabilísima jotera Raquel Ruiz, haciendo la presentación de la precoz cantadora, discípula suya de gran porvenir, Margarita Serrano, de 12 años de edad. Ni que decir tiene que ambas ratificarán la bien cimentada fama de que gozan por su voz y estilo incomparables.

Pueden adquirirse las localidades en la Secretaría de la Asociación Pro Infancia Obrera, Cuatro de Agosto, núm. 27, 3.º, de siete y media a nueve de la noche.

Precios de las localidades: butaca, 1 pesetas; palco 2.º piso y delantera general, 0'80; entrada general, 0'50.

Ruego a los que pidieron niños de Asturias

La Directiva de la Asociación Femenina Pro Infancia Obrera ruega a todos los que tienen hecha petición para prohibir niños desamparados se pasen, los días 17, 18 y 19, por nuestras oficinas, calle del 4 de Agosto, 27, para enterarles de asuntos de interés.

Si alguno quiere solicitar algún niño también podría hacerlo en los mismos días, horas de siete a nueve de la tarde.—La Directiva: presidente, P. Salvo.

AUTO-RADIO, LIMITADA

Le invita a visitar sus nuevas instalaciones de TALLER con todos los adelantos modernos. Reparaciones rápidas, etcétera.

Estación Servicio de Engrase Automáticos, valvolinas, aceites, grasas y toda clase de accesorios.

AUTO-TALLER PARA REMOLQUES

Grandes existencias de repuestos legítimos

Despacho:
Coso, número 87
Teléfono 48-70
Talleres:
P.º de la Mina, 3
Teléfono 24-17



Oiga usted, el viernes 21 del corriente, el VI CONCIERTO EXTRAORDINARIO DEL PROGRAMA SEMANAL FORD, que tendrá lugar a las diez y cuarto de la noche, en el Palacio de la Música Catalana. Actuará la magnífica orquesta del eminente maestro Casals, que la dirigirá personalmente. Radiará el concierto toda la Red de emisoras de Unión - Radio.

De la vida local y en la Región

Intereses regionales

Pidiendo la construcción de un puente sobre el Ebro

Conforme prometimos de informar ampliamente en el popular rotativo LA VOZ DE ARAGON, que tan preferente acogida dispensa en sus columnas a los pueblos cuando de la defensa de sus intereses se trata, transcribimos a continuación las siguientes líneas, que reflejan exactamente las gestiones infructuosas hasta la fecha realizadas por los pueblos afectados del Bajo Aragón:

"Hace pocos días la Prensa de Zaragoza se hizo eco de una necesidad grandemente sentida por unos cuantos pueblos del Bajo Aragón, con motivo del aislamiento en que quedaban después de la supresión de una barca de paso existente en el río Ebro, y término de Escatrón.

La citada barca, que data desde el año 1667, era de propiedad particular, y en la actualidad, o sea en la fecha de su supresión, pertenecía a la Sociedad Electro Metalúrgica del Ebro, domiciliada en Barcelona y con fábrica en Sástago.

Desde el año antes citado hasta el mes de octubre de 1934 funcionó dicha barca, que ponía en comunicación a este pueblo con los de Sástago, Cinco Olivas, Alborque, Alforque, La Zaida, distantes de 4 a 11 kilómetros, respectivamente, además que con la zona de Monegros.

En el indicado mes de octubre la Sociedad propietaria de la barca notificó a los pueblos de Sástago y Escatrón la decisión de suprimir el paso de referencia, ya que la necesidad de tener que construir otra nueva, dado el mal estado en que se encontraba la actual, no entraba en sus cálculos, y dando un plazo de cuarenta días a los pueblos para que estudiaran la forma más conveniente a su comunicación.

Después de varias entrevistas, y dada la apurada situación económica por que se atraviesa, se sacó la consecuencia de la imposibilidad de carga con la nueva obligación, que, además de la construcción de nueva barca, había que atender a su sostenimiento, y en su vista, y llegado el plazo marcado por la Sociedad mencionada, fué suprimida la barca de referencia y con ella el paso del Ebro.

Los perjuicios que con dicha supresión se originan en la comarca, lo mismo en el comercio, industria, agricultura, turismo, comunicaciones, etcétera, son de importancia suprema, pues baste decir que para trasladarse los viajeros (ya que el paso de carruajes y caballerías es imposible) desde Escatrón a Sástago o demás pueblos mencionados, o hay necesidad de atravesar valientemente el Ebro en un pequeño pontón que a tal efecto funciona, con grave riesgo de sus vidas, o hay necesariamente que recorrer más de 30 kilómetros por ferrocarril, o de 50 a 100 por carretera, según se vaya por Quinto o Caspe, lo

que supone una verdadera vergüenza en los actuales tiempos.

El turismo sufre también con ello sus consecuencias, pues casi a diario llegan autoridades con el exclusivo objeto de visitar sus ocupantes el Monasterio de Rueda, hoy monumento nacional, tanto de parte de Zaragoza como de la región catalana, y al encontrar cortado el paso se ven precisados a volver hacia atrás sin poder visitarlo, o bien atravesar el Ebro en tales condiciones.

Por otra parte es imprescindible dicho paso, que puede considerarse estratégico, para un plan de defensa nacional, ya que además de acortar enormes distancias con la provincia de Huesca, fronteriza al Pirineo, se cierra el circuito de carreteras en la región para una movilización rápida y eficaz.

Ante tales consideraciones, y en evitación también de desgracias personales, ya que en diferentes ocasiones hemos tenido que lamentar alguna, y la última alcanzó los caracteres de catástrofe (pues de siete personas que atravesaban el Ebro en pontón perecieron cinco), los pueblos mencionados elevaron al Ministerio de Obras Públicas una instancia "solicitando la construcción de un trozo de cañal (sobre siete kilómetros) que partiendo de la de Escatrón a Gandesa empalme con la del Estado a Bujaraloz, en el término de Sástago, con puente sobre el Ebro en Escatrón".

Dicha instancia tuvo ingreso en el indicado Ministerio en 13 de octubre de 1934, y en 17 del mismo mes pasó a informe de la Junta Superior Consultiva de Caminos, por si consideraba procedente su inclusión en el nuevo plan general de obras del Estado, confección, para remediar el paro obrero.

Ante la trascendencia del trámite pendiente, o sea el informe de la mencionada Junta Consultiva, en reunión tenida al efecto en 12 del mes de mayo último, los representantes de los pueblos interesados acordaron unánimemente iniciar una acción conjunta, solicitar el apoyo de todas las Corporaciones provinciales, entidades particulares, Prensa en general y de cuantas personas estén directa o indirectamente afectadas por aquélla, así como también de todos los representantes en Cortes de la región, para que se dirijan a los Poderes públicos en apoyo de lo solicitado.

En las visitas realizadas en la capital por la representación de Escatrón se sacó la mejor impresión, por reconocer la necesidad de la mejora solicitada y la promesa formal del apoyo.

Varias son las cartas cruzadas ya con los diputados por Aragón y per-

sonas que por su posición pueden hacer algo en pro de ella; pero lo cierto es que, hasta la fecha, la instancia de referencia duerme en el órgano consuetudinario llamado sueño de los justos, lo que significa el poco interés de nuestros representantes, y el olvido de que somos objeto por su parte.

Señores diputados, ello no tiene más remedio que acabar; no basta que en época electoral se visiten pueblos, se tomen notas de sus aspiraciones y se hagan ofrecimientos con vistas a la captura del acta, no; hay que trabajar y servir los intereses de aquellos que os elevaron al cargo que ocupáis; hay que desterrar la pereza y trabajar sin descanso en bien de los intereses de los pueblos, aunque para ello haya necesidad de sacrificar intereses de partido y particulares.

Bien está que, cuando se interesa alguna mejora de pura comodidad, os disculpéis con cartas y cartas expresando en ellas el mejor deseo de servir, aunque sea en el papel; pero cuando se trata de una verdadera necesidad como la que hoy pedimos no sirven ninguna clase de excusas; son solamente los hechos los que demuestran la verdad de vuestros ofrecimientos y a los que únicamente los pueblos prestan atención; hay, por otra parte, que sentirse aragoneses como nuestros antepasados y luchar sin descanso por la prosperidad de Aragón, hasta ofrecer, si preciso fuera, el sacrificio de nuestras vidas en holocausto al mismo, pues sólo así se sabrá corresponder a vuestro sacrificio; de lo contrario el pueblo, viéndose huérfano de representación y amparo, sabrá también, en momento oportuno, pagaros en idéntica moneda.

No andarse con regateos, no escatimar medios para ello; no suplicamos ya, no rogamos; exigimos de todos ante esta necesidad, el esfuerzo máximo para su realización, pues no olvidéis a la vez que, como padres de la Patria, vuestra misión es la de hacer una España grande, y eso sólo se consigue, dígame lo que se quiera, haciendo verdaderos pueblos, ya que ellos son el pedestal donde descansa el edificio nacional, y de no ser así, aquéllos han de rebelarse convencidos de vuestro abandono y el edificio nacional entonces caerá con estrépito, siendo sólo vosotros los causantes responsables de todas las desgracias.

A luchar, pues, sin descanso por la realización de esa obra, y hacia la Junta Consultiva de Caminos hay que dirigir los trabajos, para que, emitido por la misma el informe favorable a su realización e inclusión en el plan general de obras, se lleve a cabo en el más breve plazo posible.

Así lo esperan de vosotros los pueblos interesados y esos millares de obreros que, padeciendo hambre en sus hogares, esperan impacientes el anhelado proyecto contra el paro, como remedio a sus males.

Escatrón y junio de 1935.—PABLO RAMON."

En síntesis: lo que a todas luces necesitan y demandan con justísima razón Escatrón, Sástago, Alborque, Alforque, Cinco Olivas y La Zaida es la

De interés para agricultores y ganaderos

Oportunidad para adquirir maíz argentino

El Sindicato Central de Aragón ha realizado gestiones para conseguir cierto tonelaje de maíz argentino, en las condiciones que se han establecido para las próximas importaciones, con objeto de atender las necesidades de sus asociados agricultores y ganaderos.

Cuanto de éstos se hallen interesados en la adquisición de este pienso deben apresurarse a dirigir

sus peticiones a dicha entidad, especificando cantidad que les interesa adquirir y fecha aproximada en que al necesitan.

Se advierte que siendo el tonelaje limitado no se puede considerar como compromiso la admisión de peticiones, que, en el caso de sobrepasar el tonelaje que en su caso se conceda, se distribuirá equitativamente entre los peticionarios.

En el Gran Hotel

Banquete-homenaje al heroico capitán Sevillano

Anteayer, a las diez, se dió en el Gran Hotel el banquete-homenaje al capitán de Ingenieros don Angel Sevillano, con objeto de hacerle entrega de las insignias de la cruz laureada de San Fernando, costeada, mediante suscripción, entre los jefes y oficiales del Arma de Ingenieros.

Ocuparon la presidencia del acto, con el homenajeado, el general de la División, señor Villegas; los generales Martín González, Moya, Meléndez y Castelví; coroneles señores Pómez y Campins; teniente coronel señor Alvarez Sotomayor; teniente coronel de la Guardia civil don Eulogio Pérez; comandante jefe de las fuerzas de Asalto señor Fonseca; teniente coronel señor Cremades y capitán laureado señor Cuello.

Asistieron numerosas representaciones de las guarniciones de otras localidades, y se recibieron muchas adhesiones al acto.

A los postres hizo uso de la palabra el teniente coronel del batallón de Zapadores Minadores número 5 don Anselmo Loscertales Sopena, que expresó el desarrollo de la idea del homenaje cordial que se rinde al capitán Sevillano. Entre sus compañeros del Arma de Ingenieros surgió la idea de regalarle las insignias de la cruz laureada como mues-

tra de admiración y cariño hacia el héroe de Kudia Tahar.

Afirmó el orador que el acto que se celebraba era precisamente la expresión de un homenaje a que se había hecho acreedor un compañero que había merecido la honrosa distinción de la laureada.

Seguidamente el general de la División, señor Villegas, entre calurosos aplausos y vítores, procedió a imponer al capitán Sevillano las insignias de la condecoración.

El homenajeado, en breves y cordiales términos, agradeció el agasajo de que se le hacía objeto, haciendo votos por la unión estrecha de todas las Armas del Ejército en bien de la patria.

El general de la División, señor Villegas, habló brevemente para significar que el acto que se celebraba era, además de un homenaje merecido a un miembro distinguido del Ejército, un acto de confraternidad y de camaradería del más alto valor.

HOY

Asamblea de maestros albañiles y contratistas de obras

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la asamblea regional convocada por la Sociedad Patronal de Maestros Albañiles y Contratistas de Obras para tratar del decreto sobre aparejadores, que reviste gran trascendencia para los profesionales de la construcción.

La asamblea tendrá lugar en los locales sociales de la entidad organizadora, Coso, 52.

INSA



Las Enfermedades Agudas y Crónicas de la Orina

se curan con el jugo de diferentes plantas exóticas reunidas en un producto maravilloso, el JUGO DE PLANTAS BOSTON

Los especialistas del mundo entero recomiendan hoy para el tratamiento de las más diversas enfermedades los medicamentos de extractos de origen vegetal, por sus admirables condiciones balsámicas, calmantes y curativas y porque están dotados de una energía vital de que carecen los demás productos.

La aplicación de estos principios que dimanan de la Naturaleza es de resultados sorprendentes para las graves y dolorosas enfermedades de las vías urinarias.

Las que afectan la vejiga y la próstata, graves de por sí, exigen una curación urgente. En cuanto a los focos de infección locales, son generalmente más dolorosos y de no atacarlos a tiempo degeneran en serias afecciones que interesan los riñones.

Todos los que tienen alguna enfermedad de la orina saben lo penosas, largas y tenaces que resultan. EL JUGO DE PLANTAS BOSTON es el tratamiento racional para extirparlas.

Los catarros agudos y crónicos en la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas, estrecheces de uretra, blenorragia aguda y crónica, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente y anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., desaparecen de manera sorprendente e inesperada con el JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Pida gratis el folleto "UN REMEDIO QUE CURA", de Boston, que contiene las características y síntomas de las enfermedades de la orina y su tratamiento por medio del JUGO DE PLANTAS BOSTON. Escribir a Laboratorio Dr. Viladot (Sección V. 2.), Consejo de Ciento, núm. 303, BARCELONA.

De venta en todas las buenas farmacias de España y en ZARAGOZA: Rived y Chóliz, Droguería. En BILBAO: Barandiarán y Compañía. En VIGO: Francisco Rubira Fariña Avenida García Barbón, 1. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (Depositario para España; Central de Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Villar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubio, Plaza Real, 13; Vicente Ferrer, Plaza Cataluña, 2. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Cia., Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En LA CORUÑA: Serafín Zato. En PONTEVEDRA: Luis Seijas, calle del Puente, 19. En LUGO: Cardero y Bobillo, Plaza Mayor, 17. En ORENSE: F. Román y Saco, Pereira, 19. En SANTIAGO: Rafael Rivero de Aguilar, Calderería, 50, En EL FERROL: E. Rivas Suárez, Gallano, 55.

INFORMACIONES DE MADRID

Reforma constitucional

Modificaciones propuestas por el Gobierno a la ley fundamental del Estado

LA REFORMA COMPRENDE A NÚMEROSOS ARTICULOS Y CUESTIONES

MADRID. — Las modificaciones propuestas por el Gobierno a la ley Constitucional, según acuerdo del Consejo de ministros de ayer, son las siguientes:

Adición al artículo 12 de normas que prevean y fijen el "quorum" necesario para cada uno de los casos de aprobación, suspensión, reforma o derogación de los Estatutos regionales.

Adiciones al artículo 14, en su número 4, de los demás conceptos o asuntos de orden público y, en general, con relación a la totalidad del artículo, de otras materias que se consideren de la exclusiva competencia del Estado, figuren o no en la enumeración del siguiente artículo 15.

Adición al artículo 15, en su número primero, de la legislación relativa a las instituciones familiares, obligaciones y contratos, salvo el régimen económico matrimonial.

Supresión en el expresado artículo 15 de las materias incorporadas a los dos artículos anteriores.

Supresión o reforma en el artículo 19 de los extremos relativos a la intervención del Tribunal de Garantías y al "quorum" exigido para la aprobación de la ley de Bases.

Reforma del artículo 20 en cuanto trata de la representación del Estado en las regiones autónomas y relaciones entre las autoridades de uno y otro Poder.

Supresión en el artículo 23 de su número 4.

Reforma en el artículo 26 de los párrafos que siguen al tercero y adición en cuanto al primero de normas que prevean o regulen la negociación o aprobación de Concordatos.

Supresión del artículo 30.

Reforma del artículo 43, relativa al divorcio vincular.

Supresión o reforma de los párrafos segundo y tercero del artículo 44 en cuanto a la expropiación socialización no indemnizada con posible supresión de esta eventualidad.

Reforma del artículo 51 y adición (para el caso de que se acordara establecer esta segunda Cámara) de los preceptos que fijen la base de su organización y atribuciones, y extiendan o adapten a la misma las facultades concedidas al Congreso en los artículos siguientes o le otorguen otras atribuciones.

Reforma del artículo 53 en cuanto a la intervención de los diputados de las regiones autónomas, en la votación de leyes que no hayan de regir en las mismas, por estar atribuida la materia a sus Parlamentos peculiares.

Reforma del artículo 58 en cuanto a la distribución durante el año de los dos períodos de sesiones.

Reforma del artículo 60 en cuanto a los requisitos para la iniciativa de los representantes en Cortes y utilización de aquella por el Gobierno, sin la intervención del jefe del Estado.

Reforma del artículo 68, sustituyendo los compromisarios por el Senado si éste se instaura.

Reforma del artículo 75 en relación con el 64, estableciendo que ambos se refieren al mismo caso y están sujetos a las mismas normas.

Reforma del artículo 74 relativa al otorgamiento de la vicepresidencia de la República al presidente del Senado si éste se instaura.

Reforma del artículo 76 en sus letras B) y C) para delimitar y distribuir las atribuciones del presidente de la República y las que corresponden al Gobierno.

Reforma del párrafo primero del artículo 80 en cuanto al "quorum" exigido en la Diputación Permanente para estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes.

Reforma del artículo 81 en su párrafo segundo y reforma o supresión en los tercero y cuarto del mismo artículo de las limitaciones establecidas para la potestad de disolución.

Reforma del artículo 82 sustituyendo los compromisarios por el Senado en el caso de que éste se instaura.

Reforma de los artículos 83 y 84 relativa al veto, caso de existir esta segunda Cámara, y por lo que respecta al refrendo en los casos de atribuciones privativas del presidente de la República.

Reforma del artículo 85 en caso de establecimiento de segunda Cámara, y supresión o reforma del Tribunal de Garantías.

Adición al artículo 90 de las facultades que, como peculiares del Gobierno, pudieran establecerse como consecuencia de las eliminadas en las letras B) y C) del artículo 76.

Reforma del artículo 91 como consecuencia de la instauración del Senado si ésta se acuerda.

Reforma de los artículos 92, 99 y

100 en los términos y alcance expresados en relación con el artículo 85.

Reforma del artículo 102 en cuanto a las restricciones de la amnistía.

Reforma del artículo 107 en cuanto a la duración del presupuesto y sus prórrogas.

Reforma del artículo 109, con las consiguientes adiciones que adapten la estructura de la Hacienda nacional a la existencia de regiones autónomas.

Reforma del artículo 110 en cuanto a la omisión de la promulgación del presupuesto por el jefe del Estado.

Supresión o reforma del párrafo último del artículo 120 en los mismos casos y términos previstos para los artículos 85, 92, 99 y 100.

Supresión o reforma de los artículos 121, 122 y 123, relativos al Tribunal de Garantías.

Supresión del artículo 124, como precepto no permanente y cumplido hace tiempo.

Reforma del artículo 125, ya modificando los trámites de la reforma y las consecuencias de su propuesta, ya estableciendo un nuevo método, y normas distintas para llevarlo a cabo.

Manifestaciones del señor Velayos

"Estamos reglamentando la ley de compra de trigos para ponerla rápidamente en ejecución"

LA COSECHA DE ESTE AÑO NO CUBRIRÁ POR COMPLETO EL CONSUMO

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, ha hecho hoy declaraciones a un redactor de un diario de la noche.

Refiriéndose a la campaña que por parte de algunos periódicos se viene haciendo, dice:

—Siendo yo fundamentalmente hombre de espíritu liberal, guardo todos los respetos que se merecen las ideologías y muy especialmente la de los funcionarios mientras ellas no se reflejen en el desempeño del cargo y de la función que les está confiada, buscando sólo en los funcionarios el desempeño de sus deberes. Yo ayer tuve necesidad de salir al paso de esa campaña de "El Debate", tan tendenciosa como injustificada.

—¿Tiene usted en estudio algún proyecto relacionado con el Instituto de Reforma Agraria?

—El lunes se repartirá a los ministros un proyecto de ley en relación con ese organismo. Aún tengo preparado otro proyecto. Uno de éstos será puesto a debate en las Cortes en la semana próxima.

—¿Qué otros proyectos tiene usted en estudio?

—Estamos reglamentando precipitadamente la ley de compra de trigo, con el fin de que en los últimos días de la semana entrante podamos ponerla en ejecución en forma eficaz, para lo cual han estado reunidos en este Ministerio durante tres días los ingenieros agrónomos de las provincias trigueras, cambiando impresiones conmigo respecto a la forma de actuar y de establecer un criterio uniforme en todas ellas.

—La solución definitiva—añade el señor Velayos—del problema triguero irá en un proyecto de ley que estoy preparando, con el estudio de estas notas que usted ve sobre mi mesa. Con ello se regulará definitivamente la producción y el comercio de trigos. Tengo bastante adelantado el proyecto de la ley de Arrendamientos y quisiera publicarlo en la última semana de este mes: he formulado casi totalmente el proyecto de modificaciones de la ley de Pesca y está muy avanzado el re-

glamento de ley sobre baldíos de Alburquerque.

Comprenderá usted que cuando estoy preparando esta labor que tanto interés representa para el país no voy a detener la atención en minúsculos problemas de personal...

—¿Sabe usted de algunas aspiraciones de los campesinos con motivo de la recolección?

—Aunque caen fuera de mi jurisdicción, bien quisiera que las clases patronales procurasen, como así espero que lo hagan, corresponder a las orientaciones del Gobierno respecto al pago de jornales que representen una retribución justa de las clases proletarias.

—¿Tiene usted noticias de la cuantía de la producción agrícola en la cosecha actual?

—La cosecha de este año, por los datos oficiales que obran en el Ministerio, creo que no cubrirá por completo el consumo. Si estas estadísticas se ajustan a la realidad, faltarán unos tres o cuatro millones de quintales métricos de trigo por déficit de producción en las regiones de Andalucía y Extremadura. No jugará el superávit de la producción castellana, que se aproximará al del año último.

LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

No podrán ser trasladados de prisión hasta que no sea ratificada la sentencia

DESMINTIENDO UN RUMOR

MADRID. — Esta tarde circuló la noticia de que en el penal de Cartagena se había reforzado la guardia en espera de que fueran trasladados a él todos o algunos de los exconsejeros de la Generalidad.

Persona muy allegada a los condenados, que se halla íntimamente relacionada con ellos, nos manifestó que dicha noticia carecía de fundamento porque no podrán ser trasladados hasta que se haga la ratificación de la sentencia por el Tribunal de Garantías.

Sabido es que está anunciada la reunión del Pleno de dicho Tribunal para el día 21 del mes actual. Entre otros asuntos del orden del día figura el de la ratificación de la sentencia y hasta que esto suceda no podrán ser trasladados.

Según nos manifestó dicha persona había, en principio, la idea de que fueran repartidos en tres prisiones distintas: Cartagena, Alicante y San Juan del Puerto. Después se pensó en que fueran enviados en dos grupos, teniendo en cuenta las condiciones de salud de algunos de los condenados. Como es sabido los señores Comorera, Barrera, Lluhi y Companys se hallan enfermos y por esta causa iban a ser enviados a una prisión cuyo clima fuera más favorable para su salud, pero parece que, finalmente, existe la posibilidad de que sean enviados todos a un mismo penal donde la vigilancia pudiera hacerse más fácilmente.

En el campo de las Delicias

El Zaragoza empató, a cuatro tantos, con la Deportiva Ferroviaria

EL EQUIPO ARAGONES JUGO UN EXCELENTE PARTIDO, DESTACANDO LOS MEDIOS

MADRID. — En el campo de las Delicias se ha jugado esta tarde el primero de los partidos entre el Zaragoza y La Ferroviaria para cubrir el último puesto de campeonato superregional.

El encuentro terminó con un empate a cuatro tantos.

Comenzó dominando intensamente el Zaragoza, pero sus jugadores extrañaron enormemente el bote del balón.

El primer goal se produjo a los 32 minutos, al rematar un tiro de Peña que había dado en un poste.

Faltando 3 minutos, Gil Chacho marcó el segundo de los ferroviarios en una jugada personal.

En el segundo tiempo, cuando iban transcurridos 25 minutos de juego, Escosa logró el primer tanto de los forasteros, y aun no había transcurrido un minuto del anterior goal cuando Juan Tomás conseguía el empate.

Poco después el ferroviario Conde, esquivando una salida de Lerín, consiguió el tercer goal para su equipo.

Continuó el juego algo más nivelado, hasta que Tomás cede un balón al extremo derecha aragonés, quien centra rápido, remantando el delantero centro del Zaragoza de forma imparable a las mallas.

Cuando ya el partido parecía decidido Gil remata imparablemente otro centro de Vozmediano, consiguiendo el cuarto goal para La Ferroviaria.

Aun sufrió el marcador otra nueva variación. En los últimos 38 minutos Juan Tomás pasa rápido al centro delantero aragonés, y éste, sin parar, de un chut logra el empate a cuatro tantos.

En general el Zaragoza jugó un excelente partido, distinguiéndose la

línea de medios, y entre éstos Municha.

Por los madrileños se distinguió la tripleta central de ataque.

Escartín hizo un excelente arbitraje.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Zaragoza. — Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Amestoy, Tomás, Escosa y Juan Tomás.

Deportiva Ferroviaria. — Omín; Sola, Traino; Cabanna, Egea, Pablitto; Conde, Gil, Quesada, Peña y Vozmediano.

¡OCCASION UNICA!

Aproveche la oportunidad de comprar

CALZADO

Los Nuevos Almacenes de Aragón

P. CATIVIOLA

liquidan actualmente todas las existencias de calzado a precios muy baratos y, además, hacen el

10 % DESCUENTO

AURELIO LANZON

Medicina general
Partos
Enfermedades de la mujer
Manifestación, 7 - Teléf. 4340

DE MADRID Y PROVINCIAS

Vida política

El señor Chapaprieta está muy satisfecho por el curso que sigue la discusión de los presupuestos

Han comenzado las conversaciones comerciales con Francia.--La Comisión de paro obrero examinó la redacción definitiva del proyecto.--El ministro de Trabajo quiere aprobar rápidamente las leyes de Jurados Mixtos y Asociaciones

LA MARCHA DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID. — Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas fué interrogado por éstos sobre la marcha de los presupuestos.

Manifestó que estaba muy satisfecho por el curso que siguen las discusiones en el Parlamento, pues cree que en la última semana quedarán por discutir dos, el de obligaciones generales y el articulado, y aun sobrará algún día.

Añadió que tiene buenas impresiones porque asuntos que parecían insolubles se resuelven solos.

Dijo también que las conversaciones con Francia han comenzado con la mejor disposición y cree que podrá reducirse el saldo desfavorable de pagos.

Respecto a las obligaciones generales dijo que podrán hacerse al tres y medio por ciento por la abundancia de dinero al renacer la confianza de la opinión pública en las medidas del Gobierno.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

MADRID. — El alto comisario pasó la mañana en la Sección de Marruecos de la Presidencia del Consejo, trabajando en la confección de presupuesto de la zona del Protectorado.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho oficial. Al trasladarse a su domicilio dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID. — Se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos. El señor Calderón manifestó a los periodistas que habian informado el de Agricultura con alguna diferencia con el proyecto del Gobierno, aunque no era muy notable.

Examinaron también el proyecto adicional del Ministerio de Justicia así como el de Africa occidental.

El lunes, a las doce, volverán a reunirse para examinar los presupuestos de Industria y Gobernación.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE PRESUPUESTOS

MADRID. — El señor Calderón agregó que había leído con toda atención la nota de la Presidencia del Consejo sobre presupuestos y que es, a su juicio, una verdadera lástima que para informar completamente al público el funcionario que la ha redactado no haya citado el artículo de la ley que autoriza para los aumentos ni tampoco el que prohíbe a la Comisión aumentar los presupuestos que presenta el Gobierno.

Como se sabe la Comisión no está autorizada para tales aumentos.

LOS AUXILIARES DE AGRICULTURA

MADRID. — Dijo también el señor Calderón que está recibiendo muchos telegramas de los auxiliares de Agricultura en los que le piden que deponga su actitud respecto a los aumentos que figuran en su favor en los presupuestos. Es un error echarle esta posición, sino que aceptara la propuesta el Ministerio.

LA COMISION DEL PARO OBRERO

MADRID.—También se reunió esta mañana la Comisión ministerial del Paro forzoso, que examinó la redacción definitiva del proyecto, que será leída en las Cortes el martes próximo.

LA REFORMA DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS

MADRID.—El ministro de Trabajo manifestó que le había visitado don Mariano Matesanz, solicitando la apertura de una información pública brevisima sobre la ley de Jurados Mixtos, cosa a la que se opuso el señor Salmón, porque hace tiempo se abrió otra información, acudiendo las entidades interesadas. Esta información se remitirá a la Comisión parlamentaria, para que la tenga a la vista.

Añadió que quiere aprobar en esta etapa la ley de Jurados Mixtos y la ley de Asociaciones, esta última muy necesaria, y mostró su satisfacción por la aprobación de la ley de paro forzoso.

Refiriéndose a los auxilios económicos enviados a Mazarón, dijo que

en parte servirán para reeducar profesionalmente a los mineros, restándoseles una hora de trabajo para darles enseñanza de otros oficios.

POR LA TARDE EL SEÑOR LERROUX NO ACUDIO A SU DESPACHO

MADRID.—Esta tarde el jefe del Gobierno no acudió a su despacho. Los informadores pudieron comunicar con él telefónicamente y el señor Lerroux manifestó que no acudiría a su despacho porque se estaba procediendo en la Presidencia a la labor de desestero.

SE CELEBRARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO DEL CHACO

MADRID.—En el Ministerio de Estado han facilitado esta tarde una nota que dice:

“En la próxima semana, el señor ministro de Estado tiene el propósito de invitar a un almuerzo a los representantes diplomáticos de los países americanos y de algún otro país, con objeto de celebrar la terminación del conflicto entre Bolivia y Paraguay”.

La vuelta aérea a la Península

Los aviadores catalanes han invertido en el recorrido 18 horas y 36 minutos

HAN ESTABLECIDO UN NUEVO RECORD

BARCELONA. — Desde primera hora de la tarde, al tenerse noticia en Barcelona del afortunado raid aéreo de los pilotos catalanes don Enrique Cera y don José María Carreras, acompañados del mecánico señor Lloréns Labayla, gran número de aficionados y delegaciones de entidades aéreas se personaron en el aeropuerto.

La hora prevista para la llegada del avión era la de las 7'15 de la tarde, pero el excelente tiempo reinante hizo que ésta se adelantara. A las 6'30 aterrizó felizmente en el aeródromo civil el avión, habiendo empleado para el recorrido y avituallamiento 18 horas y 36 minutos.

A los pilotos se les hizo objeto de un cariñosísimo recibimiento por parte del público, familiares y representantes de entidades aéreas. Una gran cantidad de público se había estacionado en el aeropuerto militar y ovacionó a los tripulantes del aparato a su paso por aquel campo.

Los señores Cera y Carreras han manifestado que han realizado su raid con toda felicidad y que solamente tuvieron ciertas dificultades en la primera etapa, Barcelona-Los Alcázares, que hubieron de realizar a oscuras y en algunos momentos

quedaron desorientados, especialmente cuando se ocultaba la luna entre las montañas. Esto les ocasionó un pequeño retraso en el horario previsto para la primera etapa, que fué recuperado en las restantes. Se muestran satisfechísimos de las atenciones recibidas y le la cordial acogida que se les ha dispensado en todos los controles de etapa.

Esta noche hablaron ante el micrófono de la radio, dando cuenta de su raid. Con esta hazaña queda establecida una marca en el raid aéreo de la península.

VIAJE MINISTERIAL

El señor Royo Villanova, en Pamplona

PAMPLONA. — Esta mañana llegó el ministro de Marina, señor Royo Villanova.

El ministro asistió a la clausura del cursillo de secretarios municipales navarros.

A las cinco, después de pronunciar una conferencia en el cursillo de secretarios, marchó a visitar al Canal Imperial de Aragón, a Tudela, desde donde se trasladará a Zaragoza.

El señor Rico Avello

Dió cuenta de la distribución del presupuesto en nuestra zona de Protectorado en Marruecos

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO

MADRID. — El alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Hasta ahora pocas noticias puedo dar y éstas se refieren casi exclusivamente a los presupuestos del Majzen. No habrá aumento en personal y si algunas amortizaciones de vacantes que puedan hacerse sin perjudicar los servicios. En cambio, habrá algunos aumentos en servicios de fomento para obras que pueden considerarse reproductivas, porque han de beneficiar a la economía de nuestra zona.

También habrá algunos aumentos para la dotación de servicios nuevos que antes no figuraban en el presupuesto del majzen, pero que son necesarios. Desde que llegué a este cargo yo tenía gran interés en mejorar el funcionamiento de la justicia islámica y siguiendo esta orientación se han creado servicios nuevos de justicia, que es preciso dotar. Son éstos el establecimiento del escrito, que no figuraba en aquella organización de justicia, y la creación del Tribunal de Apelación.

Los servicios de Aduanas también han sido reorganizados, para ponerlos en armonía con las necesidades de ahora, y esto, aunque también ha de producir algún aumento de gastos, se compensará con exceso con el aumento en la recaudación. Estos servicios están funcionando como en 1914 y no daban un rendimiento conveniente para la administración.

En atenciones de cultura habrá también algunas consignaciones nuevas para la creación de Escuelas de Artes y Oficios indígenas en Villa Alhucemas y en Alcazarquivir, que, aunque más pequeñas que la que existe en Tetuán, tendrán igual orientación.

En este presupuesto —sigue diciendo el señor Rico Avello— continuamos la política del mejoramiento forestal y ganadero de la zona y para ello se consiguan cantidades destinadas a investigaciones para el alumbramiento de aguas en las regiones sedientas de la zona oriental. El éxito obtenido en los primeros momentos nos ha animado a seguir las investigaciones. En Afso han encontrado los ingenieros agua, y si siguieran los alumbramientos, aunque fueran de poco caudal, cambiaría completamente el panorama en algunas regiones de la zona.

Los ingenieros hacen estudios, además, para el cuidado de los prados naturales, creación de prados artificiales y plantación de plantas forrajeras, con lo cual se conseguiría defender de la degeneración a las razas de ganado indígena. Por ahora, y en tanto esto se consigue, he traído a la consideración del Gobierno un proyecto para la importación de piensos.

Fuera del presupuesto apenas si he traído cuestiones de importancia. Me he creído en el deber de avisar al Gobierno de la conveniencia de que en unos años no se paralice ni se aminore el ritmo de progreso ini-

ciado por la República, y como los recursos del presupuesto del majzen no son bastantes para atender estas necesidades, he hablado de que hay que ir preparando un nuevo empréstito como el de 1928, que ya se está agotando. Yo calculo que habrá dinero para seguir este plan modesto, pero eficaz, durante unos años, pero es preciso prevenir para que los problemas se estudien con calma y puedan resolverse de la forma más conveniente para los intereses de España y de la zona.

Otra cuestión que también he tratado con el Gobierno ha sido la monetaria. Con motivo del alza de la plata, desde Tánger se hacía una gran especulación que hizo subir la moneda hassani, creando un conflicto a la población indígena, que es la que más emplea esta moneda, y he indicado al Gobierno la conveniencia de que, con los debidos asesoramientos, se adopten las medidas oportunas para evitar que el alza de aquella moneda produzca perturbación en el mercado indígena.

Preguntado el señor Rico Avello sobre las cuestiones aduaneras de Marruecos, que plantearon hace poco tiempo los franceses, dice que todo sigue igual.

Añade: —Se nos hizo una consulta. Nosotros hicimos una investigación por medio de nuestros técnicos, y ahora estamos esperando sus noticias.

El alto comisario aún permanecerá en Madrid unos días y durante ellos celebrará conferencias sobre problemas importantes de la zona.

LA "GACETA"

Para el estudio y ejecución de los acuartelamientos de la Benemérita

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Decreto disponiendo que el personal del Ejército que desempeñe el servicio de compra de ganado tendrá derecho al percibo de doble dieta reglamentaria solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tengan necesidad de comprar.

Gobernación.—Decreto disponiendo que la Inspección General de la Guardia civil tenga, desde ahora, a sus inmediatas órdenes, para el estudio y ejecución de los acuartelamientos, uno por cada una de las cinco zonas en que se distribuyen los Tercios del Instituto.

Presidencia.—Orden nombrando a don Maneul Portela Ramos vocal de la Junta permanente de técnicos creada por orden de 31 de enero del año actual.

Otra, circular, suspendiendo temporalmente la celebración de la subasta para contratar las obras del proyecto de edificio para alojamiento de tropa en el aeródromo de Prat.

Obras Públicas.—Orden autorizando a la Caja de Emisiones, con garantía de anualidades debidas por el Estado, para que emita 1.927 cédulas de 500 pesetas nominales con interés del 5 por 100 anual, pagaderas por trimestres vencidos.

ANUNCIE USTED EN

La Voz de Aragón



VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.

VICHY CELESTINS Vias urinarias. Artritis.

VICHY GRANDE - GRILLE Hígado.



NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

TERUEL

Se espera el comienzo de unas obras para remediar el paro obrero

DE UNA VISITA

TERUEL. — Después de la visita hecha a esta capital por el director general de Prisiones se tiene la impresión de que pronto comenzarán las obras de la nueva cárcel.

Para el costo de estas obras hay un presupuesto que pasa de dos millones de pesetas.

La obra mencionada, con la del cuartel de guardias de Asalto y el convento del colegio de los Padres Paules, que están también proyectados, caso de que se realizaran pronto, absorbería gran parte de los parados de esta ciudad, que se hace notar intensamente a raíz de la terminación de la plaza de toros, donde se hallaban ocupadas alrededor de 250 personas.

UN INCENDIO

En la fábrica de purpurina del pueblo de Báguena se declaró un violento incendio que, gracias a la oportuna intervención del vecindario, pudo ser sofocado a las pocas horas de haberse iniciado.

Las llamas destruyeron el departamento destinado a la molturación del aluminio y cuantos enseres había en él.

Las pérdidas ascienden a unas quinientos mil pesetas.

Se desconocen las causas del siniestro.

DETENCION DE UN ASESINO

En un monte del pueblo de Híjar fué detenido por la Guardia Civil Miguel Minguillón Milán, vecino de Aloza, autor del asesinato cometido recientemente en la persona de Martín Franco Lahoz, en este último pueblo.

POR ARMAR ESCANDALO

Por armar un gran escándalo en la vía pública ha sido denunciado y puesto a disposición del Juzgado el vecino de Valdealgorfa José María Pallarés Gómez.

HERIDO DE UN GARROTAZO

En el pueblo de Escorihueta cuestionaron los vecinos Francisco Conzalvo Guillén y Faustino Navarro Castelló.

El primero de ellos, con un garrote, produjo lesiones en la cabeza a Faustino, que han sido calificadas de carácter grave.

El Juzgado entiende en el asunto.

OTRO HERIDO EN RINA

El vecino de Camarillas Antonio Fuster Feced produjo heridas graves en una pierna a su convecino Juan Iranzo Ldo porque éste había presentado una denuncia contra él en el Juzgado.

REGRESARON A SUS PUESTOS

Han regresado a sus respectivos puestos las fuerzas de la Guardia Civil que se hallaban concentradas en esta capital.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal, entre otros asuntos, y de conformidad con lo dictaminado por los letrados asesores con motivo del cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el asunto de la gestión afeanzada se acordó reponer a don Leocadio Brun en su puesto de gestor, abonándole el sueldo que ha dejado de percibir desde el año 1931.

TAURINAS

El próximo día 20, con motivo de la festividad del Corpus, se celebrará una becerrada en nuestro coso taurino.

En ella actuarán las famosas señoritas toreras hermanas Palmeño.

Decreto de Trabajo

Creación, con carácter transitorio, de un Patronato de socorro a los parados involuntarios

TEXTO DE LA DISPOSICION

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de Trabajo creando, con carácter transitorio, un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Bajo la presidencia del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, se crea, con carácter transitorio, un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Estará constituido por los subsecretarios de Trabajo y Previsión, Sanidad y Asistencia Pública; director general de Beneficencia, que actuará de secretario, y nueve vocales designados por el ministro de Trabajo entre personalidades representativas de las clases directoras (intelectuales, sociales y económicas), y profesionales (patronales y obreras).

Artículo segundo. El Patronato tendrá como finalidades propias:

A) Recabar medios económicos en toda España para acudir en socorro inmediato y material de los obreros en paro forzoso involuntario.

B) Coordinar todas las actividades dependientes de instituciones del Estado, provincia y Municipio que puedan coadyuvar a los expresados fines.

C) Estimular todas las iniciativas privadas e invitar a las instituciones benéficas sujetas al Patronato del Estado y particulares, así como a individuos pudientes, para que ayuden a esta obra humanitaria y de justicia social, confluendo todos los recursos en un solo cauce y organización.

D) Actuará el Patronato como alto órgano administrativo de todos los recursos que se obtengan para este fin.

Artículo tercero. El Patronato, para estimular las aportaciones voluntarias de particulares y Sociedades, podrá crear recargos sobre gastos superfluos, ingresos de toda clase, timbres sobre documentos, correspondencia, billetes de espectáculos, etc., etc., pero siempre con carácter voluntario y sin que sus medidas puedan constituir una coacción directa ni indirecta a la libre iniciativa de los ciudadanos.

Artículo cuarto. Para la ejecución y organización técnica de todos los servicios se nombrará, por el ministro de Trabajo, un funcionario de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, especializado en los problemas de Asistencia Social, el que actuará como jefe de los servicios y será también vocal nato del Patronato y ponente oficial en el mismo.

Artículo quinto. El jefe de los servicios dirigirá y coordinará todos los organismos colaboradores, será el encargado de investigar directamente, y por medio de sus agentes, todos los núcleos obreros y casos

que hayan de ser socorridos y realizará el socorro en la forma que, técnicamente, más convenga a los fines y eficacia del mismo.

Será también facultad del jefe de servicios la de recabar de todas las instituciones oficiales del departamento de Trabajo, Sanidad y Previsión la ayuda que en cada caso sea necesaria, ostentando en su cargo la delegación oficial de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública.

Artículo sexto. La organización del servicio y el personal directamente afecto a él dependerá de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, sin perjuicio de poder solicitar de otros Ministerios las personas que, por su preparación, fueran útiles y necesarias para la máxima eficacia de los trabajos.

El personal no gravará nunca los fondos propios del Patronato.

Los servicios de Asistencia Social, su personal y medios se adscribirán preferentemente al cumplimiento de los fines del Patronato que crea este decreto, y a este efecto el jefe de sus servicios estará en relación con la Dirección General de Beneficencia.

Artículo séptimo. El ministro de Trabajo, a propuesta del jefe de servicios, podrá nombrar todas cuantas Juntas locales y organismos co-

laboradores sean necesarios para la máxima eficacia de la investigación del socorro.

Artículo octavo. Se clasificarán los obreros parados, a los efectos de este decreto, en los siguientes grupos:

A) Paro parcial de corta duración, en el trabajo de los asalariados ordinariamente ocupados.

B) Paro prolongado que afecta a los obreros plenamente capacitados para el trabajo y con voluntad de trabajar.

C) Paro permanente de obreros incapaces físicamente o vagos que necesitan una ayuda individual o familiar.

Los comprendidos en los apartados A) y C) no serán socorridos por el Patronato, sino por las instituciones de seguros especiales contra el paro o de Asistencia Pública y Beneficencia.

El Patronato atenderá a los obreros comprendidos en el apartado B) siempre que no perciban ayuda en virtud de la ley especial de Paro.

Los recursos, en todo caso, serán proporcionales a las cargas de familia.

Artículo noveno. Una vez constituido el Patronato se dictarán por el mismo las disposiciones reglamentarias que sean necesarias para su funcionamiento.

DESPUES DE UN ASESINATO

No quieren defender al causante de la muerte del diputado Pérez Rubio

LA VISTA DE LA CAUSA SE CELEBRARA EL DIA 19

BADAJOS. — El secretario de La Haba, causante de la muerte del diputado socialista señor Rubio, ha desmentido que pertenezca a ninguna organización política.

Se ha dicho que el defensor de dicho secretario habrá de ser nombrado de oficio porque ninguno de los letrados a quienes se ha ofrecido ha querido aceptarla.

Se ha confirmado que la causa tendrá lugar el próximo día 19.

VISTA DE UNA CAUSA

Por el supuesto delito de asesinato

ANTE EL VEREDICTO DEL JURADO SE ACORDO LA REVISION DE LA CAUSA

MADRID. — En la sección primera de la Audiencia provincial se ha celebrado el juicio por jurados en causa calificada por el fiscal por delito de asesinato.

Según el representante del ministerio público, don José Valenzuela, el día 23 de noviembre de 1933, a las seis y media de la mañana, en los solares de los Mostrenses, en ocasión en que pasaba por allí el panadero Tomás Juderías con un cesto de pan sobre la cabeza, profirió gritos de auxilio, y entonces los obreros detuvieron al procesado, Gregorio Mesonero, a quien le ocuparon una hoz de jardinería.

El detenido declaró ser autor de las lesiones causadas en la parte derecha del cuello a su víctima, y que si realizó tal agresión fué porque se hallaba enemistado con el panadero porque en las últimas elecciones había repartido candidaturas comunistas.

A los cinco días de este suceso falleció Juderías, y su familia manifestó no saber nada de que hubiera tenido ninguna reyerta con nadie.

Poco después Mesonero manifestó que no había agredido a la víctima, sino que quien había realizado el delito era un desconocido que se dio a la fuga, y que si recogió el arma el detenido y se declaró autor fué por miedo a represalias y a la propia Policía.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un asesinato, calificado por alevosía, y solicitó la pena de 30 años.

El acusador privado, señor Benet, hizo idéntica petición que el fiscal, y por último don Pedro Rico la absolvió de su patrocinado.

El veredicto fué de conformidad con la tesis sostenida por don Pedro Rico, puesto que en las preguntas de dicho veredicto se negaron al ser contestadas la relativa al asesinato y a la relativa a la alevosía.

El fiscal solicitó la revisión por nuevo Jurado, y aunque don Pedro Rico se opuso la Sala acordó nueva revisión.

Del País Vasco

Se reunieron las Gestoras de las Diputaciones para tratar de asuntos comunes

EN LA DIPUTACION DE VIZCAYA

BILBAO. — Hoy se han reunido en la Diputación de Vizcaya las representaciones de las Gestoras de las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra para tratar de diversos asuntos comunes a las cuatro regiones.

Con respecto al Código de circulación se acordó apoyar un proyecto de la Gestora de Guipúzcoa y gestionarlo en el Ministerio del ramo. En este proyecto se reconocen las facultades de las Diputaciones en materia de circulación por carretera.

VERANEANTES

PRUDENCIO MARTINEZ ha establecido los servicios, grandes y cómodos, como todos los veranos, a

San Sebastián y Zarauz

Consulte precios a

Teléfono 50-67

Parada: CALLE SAN GIL (frente a Confitería Sucesor de González)

Para que la servidumbre no se fatigue se hace que lustre suelos y muebles con **Encáustico ALIRON**



WERTHEIM ASENSIO
CASA FUNDADA EN 1872
MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
AL CONTADO Y A PLAZOS
Taller de reparaciones, accesorios, hilos, sedas
Don Jaime I, núm. 13 ZARAGOZA

AGUAS AZOADAS

(Inhalaciones)

VIAS RESPIRATORIAS

Asma, Bronquitis, Catarros crónicos

Consulta de 11 a 12

Calle San Miguel, 12-Zaragoza

Pidanse folletos

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

NOTAS MADRILEÑAS

En una peluquería cuestionaron el dueño y un dependiente

ESTE HIRIO AL DUEÑO CON UNAS TIJERAS

MADRID. — Por antiguos resentimientos cuestionaron esta tarde el dueño de la peluquería establecida en la calle de Martín de las Heras...

De las palabras pasaron a los hechos y el dependiente, con unas tijeras del oficio, infirió a Leopoldo una herida de pronóstico reservado.

MUERTE REPENTINA

MADRID. — Esta tarde ha fallecido repentinamente la esposa del portero mayor del Congreso, doña Felisa Díaz de Vicente, de 60 años.

EL TRIGO

Disgusto porque las compras se realizan a precios muy bajos

PETICION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

ORIHUELA. — Entre los labradores cosecheros de trigo reina gran disgusto porque las compras se están realizando a precios muy bajos.

Se han dirigido varios telegramas al ministro de Agricultura para que entienda en el asunto y se forme una comisión de tasa de ventas...

REFORMAS EN GUERRA

Consistirán en la modificación del uniforme de jefes y oficiales

UNIFORME UNICO. — LA GORRA DE PLATO SERA SUBSTITUIDA POR LA TERESIANA

MADRID. — En el Ministerio de la Guerra se estudia actualmente una reforma en el uniforme de los jefes y oficiales del Ejército.

La reforma que se propone llevar a cabo consiste en la supresión total de los uniformes de paño...

El uniforme será de color gris y para la gala se adaptarán al mismo unas hombreras o charreteras.

Quedará asimismo suprimida la gorra de plato y se adoptará para todas las Armas del Ejército la teresiana...

Para que no haya diferencias en el tono del nuevo uniforme único la Intendencia militar facilitará el material a los jefes y oficiales.

LOS MANDOS DE TENIENTE CORONEL

El ministro de la Guerra tiene el proyecto de restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones de los regimientos de Infantería.

Información del Extranjero

Propósitos de Laval para hacer frente a la crisis económica y financiera China ha hecho una consulta a Inglaterra sobre la acción japonesa en su país.--Los Estados Unidos vigilan las actividades japonesas.--Dimisión del Gobierno mejicano

EL HEROE CHINO DE LA MANCHURIA SE Opondrá al AVANCE JAPONES

TIENTSIN. — El general Ma Changshan, el héroe chino de Manchuria, ha "denunciado hoy la apertura del control en el Norte de China por los japoneses"...

SE NIEGA A FIRMAR LAS IMPOSICIONES JAPONESAS

SHANGHAI. — El ministro de la Guerra chino, general Hoying, ha llegado procedente de Pekín para asistir a la reunión extraordinaria del Comité político "Kuomintang".

Como Hoying Ching se ha negado a firmar el documento de aceptación por China de las condiciones japonesas, parece dudoso que dicho general vuelva a las provincias del Norte.

MUSSOLINI REGALARA UN AVION A CHIANG-KAI-SHEK

SHANGHAI. — Según una información de fuente autorizada, el "duce" Mussolini va a enviar un avión de lujo de cuatro motores como regalo al generalísimo chino Chiang-Kai-Shek.

UNA PARTIDA REBELDE VUELA UN TREN DE MERCANCIAS

MUKDEN. — En la línea férrea de Lafa a Karbin, cerca de la estación de Liu-Tao-Cho, una partida rebelde ha volado un puente en el momento en que pasaba por él un tren de mercancías...

SE BUSCA UN GENERAL ENERGICO QUE SEA GRATO A LOS JAPONESSES

TOKIO. — Se dice en los círculos políticos que la necesidad que tiene China de un jefe enérgico que sea grato a los japoneses pudiera motivar el que saliera del retiro en que se encuentra actualmente el mariscal Wu-Pei-Fu...

CHINA CONSULTA A INGLATERRA

LONDRES. — Se ha sabido que China ha enviado una nota a Inglaterra el jueves por la tarde, sobre la acción japonesa en el Norte de China.

acción japonesa en el Norte de China.

La nota contiene un apéndice que es virtualmente un llamamiento pidiendo consulta, y también una acción por parte de los firmantes del Tratado de las Nueve Potencias.

En la nota se afirma que China ha llegado al límite de las concesiones con respecto al Japón, pero que se negaría a someterse a la insistencia japonesa sobre la firma de un documento en el que se pusiera el sello escrito a las "facilidades" que exige Japón.

INGLATERRA ADOPTARA UNA ACTITUD RESPECTO AL PLEITO CHINO

LONDRES. — Como consecuencia de las gestiones hechas por el embajador de China cerca del "Foreign Office", el Gobierno de la Gran Bretaña se ha puesto en relación con los Estados firmantes del Tratado de las Nueve Potencias.

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Samuel Care, concretará el lunes en la Cámara de los Comunes la actitud de Inglaterra con relación a los acontecimientos de China.

LO QUE NIEGA EL GOBIERNO DE NANKIN

LONDRES. — Dicen de Nankín que el Ministerio de Negocios Extranjeros de China ha negado oficialmente que China haya hecho un llamamiento a las naciones firmantes del Tratado de las Nueve Potencias.

Esta negativa del Gobierno de Nankín parece explicarse por el hecho de que la consulta de China a Inglaterra haya sido hecha como aneja y no incorporada al texto de la nota.

LOS ESTADOS UNIDOS VIGILAN LAS ACTIVIDADES DEL JAPON

WASHINGTON. — Los funcionarios del Departamento de Estado han dicho que los Estados Unidos vigilan estrechamente las actividades japonesas en el Norte de China, pero no han sido más explícitos.

DIMITE EL GOBIERNO MEJICANO

MEJICO. — El Gabinete ha presentado la dimisión total al presidente Cárdenas, quien ha solicitado que el próximo Gobierno esté integrado únicamente por cardenalistas.

ALEGRIA POR EL FIN DE LA GUERRA

ASUNCION. — Al darse las salvas desde un cañonero anunciando el fin de la guerra del Chaco, las campanas de las iglesias repicaron al vuelo, mientras que la población se lanzaba a las calles, expresando su alegría cantando por toda la ciudad.

LAS LUCHAS RELIGIOSAS EN MEJICO

MEJICO. — En el Congreso socialista que se ha reunido en Guadalajara se pide el cierre inmediato de las iglesias y expulsión de los curas del Estado de Jalisco.

WILLY POST INTENTA BATIR UN "RECORD"

NUEVA YORK. — Comunican de Burbak (California) que el aviador Willy Post ha iniciado el vuelo a la una y veintisiete de la tarde con el propósito de batir el "record" de vuelo transcontinental.

Post pretende volar a través de la substratósfera hasta Nueva York en una distancia de 2.400 millas. Es la quinta vez que acomete esta empresa.

INUNDACIONES. — NUEVE AHOGADOS

NUEVA YORK. — Comunican de

LOS ARMAMENTOS NAVALES

Los peritos han continuado sus consultas

PARA QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO SOLO FALTA EL CONSENTIMIENTO DE FRANCIA E ITALIA

LONDRES. — Los peritos navales han continuado sus consultas y se asegura que el acuerdo de principio ha recibido la aprobación de Berlín y que su conclusión espera únicamente el consentimiento de Francia e Italia, que parece se hará conjuntamente.

El acuerdo establecería seis o siete años como plazo de ejecución del programa naval alemán y respetaría la proporción del tonelaje global por categorías y en los armamentos.

LA NOTA FRANCESA

PARIS. — La nota francesa a Inglaterra respecto a la petición alemana de una treinta y cinco por ciento del tonelaje naval de la Gran Bretaña será enviada el lunes próximo a Londres.

Se cree que la nota demostrará el deseo de comprender el punto de vista de Londres, pero en ella se destacará que Alemania ha violado dos Tratados: el de Versalles y el Tratado naval de Washington, y por lo tanto, se cree que, seguramente, se harán en principio determinadas objeciones.

Los técnicos navales están estudiando la cuestión durante el fin de semana, para la redacción del texto final.

Francia preguntará en la nota si se ha aceptado algún período de tiempo en el cual se autorizara a Alemania a construir hasta el treinta y cinco por ciento del tonelaje de Inglaterra en las diversas categorías de barcos.

Francia quiere que ese período de tiempo sea tal que le permita a ella retener su posición actual en el Océano hasta que se hayan completado los nuevos supercruceiros.

ministro de Educación Nacional, Philippe Marcombes, en presencia de gran multitud, llegada de todos los puntos del departamento, que asistió a todos los actos, aunque durante todo el tiempo llovió copiosamente.

El féretro, que llegó en tren especial, fué depositado en la capilla ardiente en donde se organizó la comitiva hasta la catedral. Al llegar a ésta se rindieron al cadáver honores militares. Asistieron las autoridades civiles y militares de la región y en representación del Gobierno los señores Laval, el ministro de Agricultura, Cathala, y el señor Herriot, ministro sin cartera.

El señor Ivon Delbos representaba al partido radical socialista.

El señor Laval, en nombre del Gobierno de la República, pronunció un discurso, en el que rindió homenaje a las virtudes cívicas del finado, especialmente al gesto último de aceptar formar parte del nuevo Gobierno "a pesar de que sabía que el camino que teníamos que recorrer juntos era penoso". Afirmó después que el Gobierno no perdería la calma y que tenía confianza en la salvación del país. "Nos atrevemos a todo lo que sea necesario para lograr este fin".

Expuso brevemente el programa de su Gobierno, que es sanear nuestra Hacienda, fomentar economías, asegurar el porvenir de la juventud.

Este es nuestro programa, y además servir en una Francia sana y fuerte la causa de la paz.

Después de los oficios religiosos el cadáver fué trasladado al pueblo natal del ministro, donde recibió sepultura.

CINEMA GOYA
Mañana inauguración de la temporada de verano.
Localidad única: Butaca, 1 pta ESTRENO
MADEMOISELLE ZAZA
La más perfecta ejecución de la danza apache, por CYCELY COURTINEIDGE.
Hoy, último día
AMBICION
Por CONRAD VEIDT
CINEMA ALHAMBRA
EXITO GRANDIOSO
Un príncipe encantador
Por PIERRE BRASEUR y RENE SAINT CYR
FRONTON CINEMA
ULTIMO DIA
Broadway por dentro
Por CONSTANCE CUMMINGS y RUS COLOMBO

SALON DORE
MAÑANA, ESTRENO de la superproducción Paramount
CAMPEONES OLIMPICOS
LARRY Duster CRABBE
IDA LUPINO, JAMES GLEASON
ROBERT ARMSTRONG
UN INCOMPARABLE ESPECTACULO QUE ENCIERRA UNA LEGCION INOLVIDABLE

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ROBARON EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

BARCELONA. — A las nueve y media de la noche se han presentado tres desconocidos en una tienda de comestibles de San Adrián y, pistola en mano, han obligado al dueño a que les entregara el dinero que tenía. Los desconocidos se dieron a la fuga sin ser detenidos, después de haberse apoderado de unas cien pesetas que había en el cajón del mostrador.

AVERIGUACIONES POLICÍACAS RESPECTO A UN ASALTO

BARCELONA. — De las averiguaciones que lleva a efecto la Policía referentes al atraco de que ha sido víctima este mediodía la Casa Electro Metalúrgica, S. A., en la carretera Negra, se deduce de la declaración del chófer del taxi que los atracadores que lo alquilaron fueron dos, pero que después montaron otros dos más y los cuatro penetraron en la fábrica donde cometieron el atraco. Para dar idea de la rapidez con que se ha efectuado el robo basta el detalle de que el taxi marcaba por todos los trayectos realizados 4'90 pesetas hasta el momento en que los cuatro atracadores lo abandonaron por encontrarse con un paso a nivel cerrado.

La Policía ha hecho varias gestiones y se han realizado algunas detenciones de supuestos complicados en el hecho.

EMPLEADO INFIEL

BARCELONA. — El gerente de la Sociedad Española Eléctrica Brown ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia contra el encargado de dicha Sociedad, al que acusa de un desfalco de veinte mil pesetas.

ANTE LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE TURÓN

OVIEDO. — Aunque la vista de la causa por los sucesos de Turón ha sido aplazada hasta el lunes por enfermedad del señor Miajas, los periodistas hemos obtenido un extracto del rollo apuntamiento y de las conclusiones provisionales del fiscal.

La lectura del apuntamiento es extensísima y ha de consumir, desde luego, algunas de las primeras sesiones.

Ha sido juez instructor de la causa el capitán de Infantería don Saustiano Santos Lorenzo. Cuando comenzó a instruirse los procesados eran 84. En la actualidad el número de éstos se ha reducido a 64.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, después de relatar los hechos, hace la agrupación nominal de los procesados por las declaraciones de los testigos. Destaca la acusación contra Silverio Castañón, considerado por algunos testigos como presidente del Comité, y se le acusa de haber ordenado los fusilamientos. La de Amador Fernández Llanea, al que se le acusa de haber figurado en los pelotones que hicieron los fusilamientos, entre otros cargos. Así continúa señalando los cargos consiguientes a cada uno.

Establece la calificación jurídica y a todos los considera incurso en un delito de rebelión militar, pero con la agravante de mayor perversidad a los más destacados.

Pide las siguientes penas:
Para Silverio Castañón, la pena de muerte por el delito de rebelión militar, once penas de treinta años de reclusión mayor por los asesinatos y diez años de presidio mayor por el delito de robo.

Para José García González, la pena de muerte por rebelión militar y once penas de treinta años por los asesinatos.

Para Amador Fernández Llanea, Servando García Palanca, Nicolás Martínez Trelles y Nicolás del Prado Correias, pena de muerte por el delito de rebelión militar y tres de treinta años para cada uno por los asesinatos.

Para Leoncio Villanueva, Virgilio Álvarez, Antonio Bustos, Aristides

El señor Marraco, en su discurso pronunciado en Córdoba, afirmó que el problema agrario no tiene más solución que la del regadío. — El fiscal pide 16 penas de muerte en las conclusiones provisionales para el juicio oral por los sucesos de Turón

Castañón, Aurelio Choya, Fermín López, Juan Bautista García, Jaime Prado y Manuel Álvarez la pena de muerte por el delito de rebelión.

Para Pedro Penín, la pena de muerte y la de diez años de presidio mayor por robo.

Para Bernardino Pérez Zapico, la de reclusión perpetua, por rebelión militar, y diez años de presidio mayor por robo.

Para los procesados José Morado Rodríguez, Ricardo Ortega Alonso, Francisco Rodríguez Sañudo, Casimiro Iglesias Fernández, Félix Díaz Sánchez, Manuel González Juárez, Amaro Moro González, Nicéforo Hidalgo Perteagudo, Avelino González Vega y Agustín Álvarez Rey, pena de prisión mayor.

LLEGO EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

CORDOBA. — A las nueve de la noche llegó el ministro de Obras Públicas, acompañado de sus hijos y del director general de Obras Públicas.

Desde el límite de la provincia le acompañaban las autoridades.

Poco después de visitar el salto de agua del Carpio descansó en el Gobierno civil, donde se trasladó al Ayuntamiento para asistir a una recepción.

BANQUETE. — DISCURSO DEL SEÑOR MARRACO

CORDOBA. — En el Círculo "La Amistad" ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Obras Públicas, señor Marraco, asistiendo las autoridades, amigos políticos del ministro y labradores.

El señor Marraco dijo que el motivo de su viaje era conocer la transformación del cultivo de secano en regadío y apreciar sus ventajas. Está convencido de que el problema agrario en España no tiene más solución que la del regadío, y así lo dijo recientemente en un Consejo de ministros al tratar del paro obrero. Cuando llega el regadío los latifundios se someten a parcelación y se establece la potencialidad económica. El problema del agua es mucho más fácil que el del crédito; pero tenemos en España el Instituto Nacional de Previsión, que puede atender a sus obligaciones concediendo millo-

nes, y posee en la actualidad un capital de 600, que dedica a préstamos.

También para el problema de la tierra bastaría adoptar un procedimiento como el que pensamos seguir en la Confederación del Ebro, y que consistía en la transformación del registro de la propiedad para inscribir todas las fincas que no lo estaban. Medidas como ésta que he enunciado acometerá el Gobierno, pero para ello necesita que haya en el país paz, tranquilidad y orden. Esto servirá de acicate para que el capital privado se lance a la circulación y se normalice la producción y el trabajo. Esto se aprende viendo el país, y yo me propongo hacerlo así mientras continúe desempeñando la cartera de Obras Públicas.

El problema agrario acaso se solucionaría en su totalidad concentrando la población agrícola en las zonas de regadío. El resto de la tierra podrán dedicarse a repoblación forestal y a pastos para el ganado, que también significa aumento de la riqueza agrícola.

He procurado en un Departamento más íngrato que el que actualmente represento encauzar este orden de ideas, y puedo decir sin jactancia que mi labor no ha sido del todo infecunda, puesto que se consiguió el incremento de los valores públicos, se evitó la tendencia a la baja de

nuestro dinero y se obtuvieron otras mejoras de carácter económico.

Para desarrollar la labor que necesita España en materia agrícola necesitamos la colaboración de vosotros, los capitalistas, y por eso os la pedimos.

Tened confianza y fe en el Gobierno, que procurará llevar a la realidad estas ideas. Así, todos comprendidos, podremos hacer una España gloriosa, y singularmente esta Andalucía, tan próspera y tan trabajadora.

Terminó agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

El señor Marraco escuchó muchos aplausos.

El ministro pernoctará esta noche en el Gobierno civil y mañana, por la mañana, irá al pantano de La Breña, donde almorzará, prosiguiendo después el viaje a Sevilla.

SUICIDIO

LAGARTE. A. — Justo Botero, de sesenta y siete años, jornalero, que padecía una enfermedad crónica, desesperado, se arrojó a un pozo de las afueras de la población, ahogándose.

GITANO HERIDO

CORDOBA. — En la Casa de Socorro se presentó un gitano, de treinta y cinco años, José Campos Salguero, que presentaba una herida por arma de fuego en el pecho, de carácter grave, con orificio de entrada y salida, declarando que se la produjeron hace unos cinco días, en el campo, unos individuos que intentaron atracarle.

Como parece que esto no es cierto, se investiga para aclarar el suceso.

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE POZOBLANCO

CORDOBA. — En la Audiencia se ha visto la causa contra dieciocho paisanos de Pozoblanco, por haber intervenido en los sucesos revolucionarios.

Han sido condenados cada uno a un año y un día de prisión, más 250 pesetas de multa.

A la vista asistió numeroso público.

DESPUES DE LA CAJA ASTROFIE DE REINS DORF

BERLIN. — El ministro del Interior ha ordenado que el día 18 del corriente, día del entierro de las víctimas de la catástrofe de Reinsdorf, todos los edificios públicos del Reich icen la bandera a media asta en señal de duelo.

El ministro de Propaganda, doctor Goebels, ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán pidiéndole que siga el ejemplo de las entidades públicas y ponga también la bandera a media asta.

La Asociación de Funcionarios del Reich ha hecho un donativo de 30.000 marcos a los heridos y familiares de los muertos.

AUTOS POR LA TERMINACION DE LA GUERRA

LA PAZ. — Prosiguen los actos con que se celebra la terminación de la guerra.

Los estudiantes son los que se manifiestan más entusiastas.

FESTEJOS POPULARES POR LAS GESTIONES DE PAZ

BUENOS AIRES. — Prosiguen los festejos oficiales populares con que se ha recibido el éxito de las gestiones de paz en el Chaco.

El ministro de Relaciones Exteriores argentino ha ofrecido un banquete a los integrantes del grupo mediador.

El próximo martes los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Paraguay harán una visita a Monte-

video, regresando el mismo día a esta capital.

Hoy ha salido para Bolivia el ministro plenipotenciario de dicho país, doctor Casto Rojas, quien lleva la copia del protocolo que puso término a la guerra del Chaco y que deberá ratificar el Congreso boliviano lo mismo que el de Paraguay, después de lo cual el presidente de Argentina convocará la Conferencia de paz que se reunirá en esta capital.

SE ESPERA A LOS MINISTROS DE PARAGUAY Y BOLIVIA

MONTEVIDEO. — Espérase con gran entusiasmo la llegada de los ministros de Paraguay y Bolivia, que llegarán a esta capital el martes, con cuyo motivo dicho día se ha decretado feriado.

SE RETIRAN DE LA CIRCULACION LAS MONEDAS DE PLATA

ROMA. — Esta noche la "Gaceta Oficial" ha publicado un decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda a retirar las monedas de plata de la circulación y la emisión de papel moneda para su sustitución.

La moneda de plata retirada, junto con la demás plata en posesión de la Casa de la Moneda del Estado, responderá por el papel moneda emitido para sustituir la moneda plata. El decreto se hace efectivo inmediatamente y lleva incluidas sanciones para los ocultadores de plata.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LAS TROPAS JAPONESAS

MUKDEN. — Con respecto a la situación política en China el ministro de la Guerra del Japón ha nombrado al general Itagaki comandante en jefe de las tropas japonesas en Peiping y Tient-Sin.

A Shanghai-Kuang han llegado y fondeado seis destructores japoneses.

Por orden del ministro de Marina, una flotilla de torpederos ha salido de la base de Sasebo y marcharán a Chi-Fu.

PARA PROTEGER EL FERROCARRIL PEIPING-MUKDEN

MUKDEN. — Con autorización del ministro de la Guerra japonés va a ser construido un Cuerpo de protección, cuya misión consistirá en la protección de la línea del ferrocarril Peiping-Tient-Sin-Mukden.

El Cuerpo constará de diez mil hombres y estará auxiliado en su labor por una escuadrilla de aviones de bombardeo japoneses y una formación de artillería de pequeño calibre.

El Cuerpo de protección comenzará a prestar servicio la semana próxima.

Por otra parte, el Gobierno manchú ha aprobado el alistamiento por el ejército japonés de cinco mil coolies, que serán empleados en la construcción de carreteras hasta la Gran Muralla.

LA JORNADA SEMANAL DE LAS 40 HORAS

GINEBRA. — La Comisión de las 40 horas, nombrada por la Confederación Internacional del Trabajo, ha elaborado ya el proyecto de convenio de reducción de las horas de trabajo.

También se acordó que todo miembro de la organización del trabajo que ratifique el convenio aceptará en principio la semana de cuarenta horas, y que los Estados firmantes deberán adoptar las oportunas medidas para mantener el nivel de vida de los trabajadores.

En principio se decidió que la semana de cuarenta horas se aplique a todas las categorías de empleos, de conformidad con los convenios

¡¡Agricultores!!

Asegurad contra incendios vuestras cosechas en

La Catalana

Antiquísima e importante Sociedad genuinamente española

OFICINAS EN ZARAGOZA:

Plaza Constitución, 4

Teléfono 30-33

PARA LOS LECTORES DE NUESTRO DIARIO

Pese a las aclaraciones que hemos hecho varias veces, hay quienes nos preguntan si se aumenta en 1.º de julio el precio de la suscripción de los diarios.

Publicamos, días pasados, el artículo de la ley por la cual se impuso la elevación de precio.

La ley dice, categóricamente, que el precio mínimo será de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS en provincias.

Por lo tanto no se eleva el precio, salvo que las Empresas así lo decidan, sin que por parte de la ley haya obligación de hacerlo.

Todo esto respecto a los diarios en provincias, pero en Madrid y Barcelona es obligatorio que la suscripción no sea inferior a cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Repetimos: NO ES OBLIGATORIO ELEVAR EL PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

DELEGACION DE ARAGON
"LA MUNDIAL"
Seguros
 Paseo de la Independencia, 21
 Teléfono 14-23
ZARAGOZA

MAS INFORMACION NACIONAL

que habrán de establecerse sobre este particular.

DEL VUELO DE WILLY POST

BURBANK. — El aviador Willy Post llevaba al emprender el vuelo transcontinental por la subestratosfera un traje especial que ha sido calificado con el nombre de "Hombre de Marte".

El pequeño monoplano "Winnie Mae" lleva a bordo de 275 a 300 galones de gasolina, suficiente para catorce horas de vuelo, aunque se cree que podrá llegar a Nueva York en ocho.

Al despegar el "Winnie Mae" Post dejó caer el tren de aterrizaje retráctil.

Se espera que mantendrá contacto con la tierra por medio del compás de radio.

APLAZAMIENTO DE UNA TRAVE-SIA TRASATLANTICA

NUEVA YORK. — Los deportistas hermanos Monteverde han aplazado de nuevo la salida para la travesía trasatlántica en avión hasta Roma, a causa del mal tiempo.

CONSTRUCCIONES NAVALES EN EL JAPON

TOKIO. — Según la agencia Nippon Dempo, la Asociación de propietarios de barcos japoneses proyecta la construcción de cuatrocientas mil toneladas de nuevos barcos al año, para que la Marina mercante del Japón sea igual a cualquiera del mundo. Desea la Asociación que el Gobierno les conceda un subsidio de una determinada cantidad por tonelada.

RECORDAMOS A LOS COLABORADORES ESPONTANEOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS. NI SE CRUZA CORRESPONDENCIA SOBRE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCION NO HAYA SOLICITADO

SALAMANCA

Los obreros metalúrgicos anuncian la huelga

POR SOLIDARIDAD

SALAMANCA. — El gobernador ha recibido el oficio de huelga general decretada por los metalúrgicos, como solidaridad con los obreros de un taller que se declararon en huelga de brazos caídos por haber llamado la atención el patrono a un obrero que ejecutaba deficientemente el trabajo.

Los obreros han solicitado permiso para celebrar una asamblea.

El gobernador espera que se imponga el buen sentido entre los trabajadores, cuya posición considera falsa por haberse colocado fuera de la ley al no presentar, en primer término, su reclamación ante el Jurado Mixto.

QUIEREN QUE EL MINISTRO DE OBRAS INAUGURE UN PANTANO

SALAMANCA. — El alcalde de esta ciudad, que se encuentra en Madrid, gestiona la venida, para el día 23, del ministro de Obras Públicas con motivo de la inauguración del pantano de Maya, coincidiendo con la fecha de homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva y entrega de una bandera a la Guardia civil. Asistirán también el ministro de la Gobernación y el inspector general de la Benemérita, señor Cabanellas, y se invitará al jefe del Gobierno, ya que son siete los ministros que vendrán con motivo de estos actos.

FIESTAS EN LOS BARRIOS

LAS DE CERVANTES, AVENIDA CENTRAL Y CALLES ADYACENTES.—UNA VISITA DE CORTESIA

Con extraordinaria animación siguen celebrándose las fiestas de Cervantes, Avenida Central y calles adyacentes. Hasta bien entrada la madrugada, numerosas personas procedentes de los lugares más apartados de Zaragoza desfilan por las calles que "arden" en fiestas, gracias a la buena voluntad de un grupo de vecinos que se erigieron hace un par de meses en Comisión organizadora de los actuales festejos.

Ayer, a las diez de la mañana, los chiquillos gozaron de lo lindo corriendo ante los gigantes y cabezudos. A las cuatro de la tarde, hubo carrera de entelegados y elevación de globos grotescos; de siete a nueve y media, baile popular, con la colaboración de una acreditada banda. A las diez y media de la noche, subrayada su actuación con delirantes ovaciones, recorrió las calles de la barriada una ronda durante la que interpretaron escogidas coplas Pilar Martínez, Conchita Pueyo, Manuel Martínez, Jorge Tomás y la campeona de Jota, Trinidad Pueyo, acompañados por la renombrada rondalla El Guitarrico.

A la una de la madrugada tuvieron la gentileza de visitarnos, dedicándonos varias coplas. La carroza, artísticamente iluminada y adornada, llamó poderosamente la atención de los trasnochadores, escuchándose calurosos elogios al buen gusto puesto en su confección.

Las hermanas Pueyo cantaron una Jota a dúo, impecable de estilo y voz. Los restantes cantadores también fueron aplaudidos.

Agradecemos sinceramente la gentileza de los inimitables artistas y la

HA SIDO APLAZADA

La vista de la causa por los sucesos de Turón

POR ENFERMEDAD DE UN LETRADO

OVIEDO. — La vista de la causa por los sucesos de Turón había despertado enorme expectación en toda la ciudad, al extremo de que mucho antes de dar comienzo al Consejo de guerra se formaron largas colas de público en la puerta de la Diputación provincial.

A las once de la mañana se constituyó el tribunal, dándose seguidamente lectura a una certificación médica remitida por el abogado señor Mijangas, en la que se daba cuenta de que dicho letrado se halla enfermo a consecuencia de una fuerte cefalalgia. En vista de ello el tribunal acordó suspender la vista hasta el lunes próximo.

Los procesados, que habían llegado en tres camiones escoltados por fuerzas de la Guardia civil, fueron trasladados nuevamente a la cárcel.

El público se retiró sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

amabilidad de la Comisión de Fiestas, cuyo presidente y secretario subieron a la Redacción para saludarnos en nombre de todo el vecindario.

Como final, en el tablado de la calle de Avenida Central se celebró una brillantísima fiesta de Jota, que fué escuchada por varios millares de personas.

Nuestra efusiva felicitación a los organizadores y artistas que tomaron parte.

PROGRAMA PARA HOY

A las diez de la mañana, la Banda

de música del regimiento de infantería número 5 recorrerá las calles del barrio interpretando alegres pasacalles.

A las once, concierto en la Avenida Central por la misma Banda.

A las tres de la tarde hará su última salida la comparsa de gigantes y cabezudos. A la misma hora concierto en el tablado de la música.

A las cuatro y media de la tarde, gran carrera de velocidad, organizada por la Sección Ciclista del Ebro.

De cinco y media a ocho, gran baile amenizado por la Banda del regimiento.

A las once de la noche, y como fin de fiesta, monumental verbena.

Terminado este acto, gran retreta militar.

LAS OBRAS DEL PILAR

Junta de Madrid. — Don Juan Lorés, 5 pesetas; señorita Argimira Rubio, 15; don Ricardo Martín Mayobro, 25; una devota, 10; Socorro Escalona, 5; Isabel Escalona, 5; doña Carmen Sautu, 100; C. R., 50; en sufragio de doña María Jesús Martínez, 5; doña Manolita Pardo, 15; doña María Buitrago, 3; J. B., 15; una devota, 5; V. A., 5; unos devotos, 5; don Fernando España, 2; J. E. C., 15; don Tomás Aznar, 100; un devoto, 2; doña Dolores Rodríguez, 15; J. L., 5; don Enrique Vicálvaro, 5; M. C., 5; C. M., 5; D. Faustino Moreno (Madreño), 10; un bienhechor, 5; doña Elisa Moro y familia, 10; por la salud de un enfermo, 1.000; doña María García, 5; M. R. V., 1; doña Rafaela Carva, 2; J. E. C., 5; doña Asunción Barceló, 2; S. G., 25; una sirviente (cuarta aportación), 5; doña Esperanza Lozano, 15; Fernando Simón, 1; don Pablo Chaves, 5; señorita Clotilde Fernández Net, 5; doña Josefa de la Poza, 5.

Cepillo de la Seo, 290,50 pesetas.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID
LOS CAFES DEL BRASIL
SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
CASAS BRASIL
PELAYO BRACAFE CARIOCA

Muy diversas informaciones

En La Puebla de Alfindén

Un incendio en un pajar produjo extraordinaria alarma



Un grupo de vecinos de La Puebla de Alfindén trabajando activamente en la extinción del siniestro.

(Foto. A. de la Barrera.)

Ayer tarde, muy cerca de las cuatro, se declaró un incendio en La Puebla de Alfindén que produjo extraordinaria alarma, dada la violencia de las llamas en los primeros momentos y la situación de la finca siniestrada, que se halla enclavada en el centro de la localidad, anexa a un gran número de edificaciones.

El fuego se declaró en un pajar propiedad de la vecina María Gracia, en el número 1 de la calle de la Iglesia. El resto de la finca está ocupado por la propietaria, y el mencionado pajar lo tiene arrendado don Ambrosio Royo, propiedad del horno instalado en el número 12 de la mencionada calle, que hizo en el pajar un gran depósito de leña y alfalfa.

Advertido el fuego fué puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, que inmediatamente adoptaron las medidas que se creyeron pertinentes. El vecindario en masa, con pozales y otros utensilios adecuados, trabajó desde el primer momento para sofocar el fuego, del que se temía adquiriera grandes proporciones dada la enorme cantidad de combustible almacenado en el pajar.

Ante el temor de una catástrofe, porque se veía que los esfuerzos del vecindario no iban a ser suficientes, se avisó al Gobierno civil, y el teniente alcalde don Mariano Moliné solicitó el envío de material del Parque de Zaragoza.

Próximamente a las cinco de la tarde llegaron los bomberos al mando del capataz don Francisco Sena, e inmediatamente comenzaron a trabajar en la extinción, luchando con una densa humareda que producía la leña húmeda.

Como medida de previsión fué totalmente desalojada la finca, retirándose de los corrales las cabezas de ganado.

Los bomberos, eficazmente secundados por el vecindario, que dió una admirable prueba de solidaridad, consiguieron sofocar el incendio a las seis de la tarde.

Para cooperar en los servicios de orden acudieron rápidamente el cabo del puesto de la Guardia civil de Alfajarín, don Esteban Jiménez, y los guardias Basilio Colás Pérez, Pedro Villar Budet y Mateo García Melero.

El comandante de línea de Movera, don Francisco Aznar, acompañado del guardia Antonio Garín Sánchez, se personó en el lugar del si-

niestro para instruir las oportunas diligencias.

También acudieron a la finca siniestrada el alcalde, don Martín Labarta; el juez, don Eduardo Lacambra, y otras autoridades.

El arrendatario del pajar no se hallaba en el pueblo.

Desde el primer momento se tropezó con la falta de agua, y luego con las dificultades de facilitarla con la frecuencia y en la cantidad que se hacía necesaria. Afortunadamente el denodado trabajo de los bomberos y del vecindario se impuso, y al ser sofocado renació la tranquilidad, hondamente turbada por el natural temor.

Desde luego el incendio se considera casual.

La techumbre del pajar y algunas paredes han quedado destruidas, y en el resto de la finca se registraron desperfectos de consideración. Las pérdidas no han podido ser calculadas todavía.

El edificio no estaba asegurado.

En resumen: una jornada de gran inquietud para el laborioso pueblo de La Puebla, que se vió en grave peligro durante unas pocas horas; un siniestro que por suerte careció de la importancia que en un principio se le concedió, una nueva actuación eficazísima — como siempre — de los bomberos, y un magnífico ejemplo de civismo del vecindario.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón

Sombrillas playa y jardín
SILLONES MODERNOS JUNCO
Calidad, Economía
CAJA PASCUAL GIL GARCIA
 PINO 6 (JUNTO A PLAZA DE SAS) SAGASTA 10

VERANEANTES - PLAYA

Alquilaría a familia distinguida magnífica casa amueblada, Bañal - Valencia, Libertad, 193, bajo, temporada verano. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse: Apartado 383. VALENCIA

BIEN VENIDO

El nuevo comisario general de Policía de la quinta División llegó a Zaragoza

Ayer tarde, procedente de Madrid, llegó a nuestra ciudad el nuevo comisario general de Policía de la quinta División Orgánica, don Telmo Almellones.

Inmediatamente tomó posesión del cargo que desempeñaba interinamente el comisario jefe de Policía, don Geminiano Díez.

Entre el señor Almellones y los periodistas hubo mutuas frases de cortesía y ofrecimiento.

Deseamos al señor Almellones, figura relevante de la Policía española, muchos éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

ESTADISTICAS INTERESANTES

Los aragoneses en San Sebastián

Según una detallada estadística que lleva el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, la provincia que mayor contingente de veraneantes ofrece a Donostía es la de Zaragoza.

En el mes de mayo o antes aparece don Mariano Chicot en la calle de Garibay repartiendo saludos y cortesías, y desde entonces cada día surge una cara nueva, mejor dicho, una cara conocida, de aragoneses que se apresuran a realizar su veraneo.

Porque la estadística referente a los aragoneses que acostumbran a pasar el verano en San Sebastián no solamente dice que pasan de 20.000, sino que confirma que son los que mayor temporada están en Donostía. No se trata de veraneantes que acuden a pasar únicamente la Semana Grande o a ver el Circuito Automovilista, o a presenciar la corrida de la Prensa y las carreras de caballos. No. Se trata de veraneantes asiduos que invierten todas sus vacaciones en la playa de la Concha, atraídos por las infinitas comodidades que ofrece San Sebastián y por las atracciones que cada año multiplica.

Tan singularmente es apreciada en San Sebastián la preferencia aragonesa, que ya hace varios años, en todas las temporadas, figura como imprescindible una fiesta de carácter regional, en la cual el folklore aragonés obtiene un legítimo triunfo.

Ser aragonés en San Sebastián es, sin duda alguna, ser un donostiarra más, a quien todos reciben con los brazos abiertos.

FRONTON ARAGONES

Domingo 16 junio GRANDIOSOS PARTIDOS tarde y noche

En Fabara

Importante y fructífera asamblea del partido radical

El día de la Ascensión, a las 3 de la tarde y con los permisos superiores necesarios, en su domicilio social, celebró el partido republicano radical de esta población una importante asamblea local, habiendo asistido al acto todos sus afiliados y simpatizantes y el delegado de la autoridad.

El acto quedó abierto, previos los preceptos legales, por el señor presidente del Comité local, don José Valén, apreciadísimo en la población.

Expuso el afecto que siente por su partido y destacó la labor realizada por los jefes y Comité local.

Dijo que el Comité deseaba celebrar una asamblea general para ponerse en contacto con sus correligionarios y simpatizantes, pero dados los conflictos surgidos no ha sido posible obtener la autorización superior antes.

“Creo, queridos correligionarios, que en estos momentos más que nunca es cuando hemos de hacer una labor fructífera.

Somos —afirmó— un partido centro dispuesto a sacrificarse por el bien de nuestro pueblo, por Aragón y por España. Dispuestos en todo momento a dar impulso a todo lo que signifique progreso.

El partido republicano radical de Fabara, en forma diáfana, tiene trazada su línea de conducta a seguir, y, como ha demostrado en todas ocasiones, no quiere separarse de ella, tratando a todos por igual, sea quien fuere, haciendo la máxima justicia en beneficio de todos los fabaroles; así conseguiremos el bienestar de todos y ensancharemos la base de la República.

Hablando de la labor del Ayuntamiento pone de manifiesto la llevada a cabo por los señores concejales radicales y de la Ceda. Estos, al to-

mar posesión de sus cargos, se encontraron con el resultado de una administración deficiente llevada a cabo sin cabeza por la incapacidad de unos y desconocimiento de otros.

Hoy podemos comprobar que se administra en favor de todos los vecinos fabaroles por igual, sin miras partidistas, y por ello debemos alentar más el ánimo de nuestros representantes en el Ayuntamiento para, con la ayuda del laborioso, competente y culto jefe de la Administración local, continúen la obra emprendida.

Por todo lo expuesto, como presidente del Comité local, os pido un aplauso para recompensar el acierto de los ediles y un voto de confianza.

Como sabéis se ha conseguido el telégrafo, servicio indispensable, particular y comercialmente.

También os supongo enterados de la buena acogida que hemos tenido en Zaragoza por parte de nuestros dirigentes para cuantos asuntos hemos tenido necesidad de resolver.

Hoy, gracias a nuestros queridos amigos y correligionarios, la Administración de Justicia municipal se administra con la más estricta imparcialidad. Mucho tenemos que agradecer al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco, por su interés en cuantos asuntos le pedimos. Por él disfrutamos el telégrafo, y ahora tenemos pendientes de solución la carretera a empalmar con la de Batea; la de Fabara a Nonaspe y el ferrocarril Teruel-Lérida.”

Propone seguidamente un voto de gracias al señor Marraco y la asamblea, por unanimidad, así lo acordó.

“Unámonos, pues, todos y trabajemos de común acuerdo para conseguir los fines que perseguimos.” (Aplausos.)



La desventurada mujer que apareció muerta en Anento, creyéndose, deduciéndolo de la forma en que apareció el cadáver, que haya sido asesinada. La Guardia civil ha practicado algunas detenciones de presuntos autores del crimen.

(Foto. A. de la Barrera.)

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

INFORMACION DE LA VIDA EN SOCIEDAD | INFORMACION MUNICIPAL



CALATA UD.—Boda de la bellisima señorita Antoniette Doisy y de don Francisco Coromino, verificada días pasados. Constituyó un acontecimiento mundano en la hermosa ciudad.

VIAJES

Después de pasar una larga temporada en Barcelona ha regresado a nuestra ciudad la bella y gentil señorita Maruja Pérez Bello.

—Ha salido para Torrijo de la Cañada, donde pasará unos días con un próximo pariente, el distinguido joven don Orenco Muñoz, después de haber terminado con brillantes calificaciones el segundo curso de técnico constructor.

EXAMENES

En el Instituto Goya ha verificado el examen de conjunto de primer año del bachillerato la niña Dolores Canales García, aventajada colegiada del Instituto de San Felipe, habiendo obtenido la máxima calificación de sobresaliente para todas las asignaturas.

Tanto la niña como sus padres, don Emilio y doña Dolores, y también sus profesores están recibiendo muchas felicitaciones.

Con excelente calificación terminó el segundo curso del Bachillerato la alumna Marina Bravo.

Enhorabuena a tan aplicada alumna y a sus padres, nuestros buenos amigos señores de Bravo.

—Han hecho su examen de ingreso en la Escuela de Comercio las señoritas Vicenta Varela y Fabiola Rubio.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—Han terminado el primer curso del Bachillerato, con brillantísimas calificaciones, las niñas Concepción y Paquita Lisbona, Ascensión Pérez, María Luisa Bosque, Dolores Morales, María Santos Hernández, María Pilar Valero y Carmen Mangado.

Felicitamos cordialmente a tan destacadas alumnas y a sus venturosos padres.

NATALICIOS

La bella esposa de don Francisco Moncasi, María Cruz Canti, dió a luz el día de la Ascensión una preciosa niña, a la que le ha sido impuesto el nombre de María de la Asunción.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres.

Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña la bella señora doña Isabel Delgado, esposa de nuestro muy querido compañero en la Prensa local y culto médico don Ramón Celma.

La distinguida señora de Celma fué asistida por el ginecólogo de la Asociación de la Prensa, ilustre doctor Horno Alcorta, y por la afamada profesora en partos, también de la Asociación, doña Eugenia Solanilla.

Unimos nuestra cordialísima felicitación a las muchas que con tan fausto motivo reciben los señores de Celma de sus numerosas y distinguidas amistades.

—En casa de sus padres, los señores de Ciria, ha dado a luz, felizmente, un robusto niño la bella y distinguida señora Rosario Latre, esposa de don Juan Ciria, culto médico de San Adrián (Logroño).

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.

Unimos nuestra felicitación a las numerosas que con este motivo se reciben en tan venturoso hogar.

BODA

En Barcelona, y en la iglesia parroquial de San Agustín, contrajeron matrimonio la bellisima señorita Flora Ortega y don Jaime Teixidor, buen amigo nuestro y hermano de nuestro querido compañero de Redacción "Teixi".

A la boda asistieron los familiares

y amistades de ambas familias, celebrándose después de la ceremonia un banquete nupcial en un importante hotel.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de bodas para Valencia y Palma de Mallorca.

Felicitamos muy efusivamente a las familias de Ortega y Teixidor y muy especialmente a "Teixi", el que regresó ayer de Barcelona después de asistir a la boda.

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

LOS JUGADORES DEL F. C. DE VALENCIA, AGRADECIDOS

El alcalde, señor López de Gera, ha recibido la siguiente carta del Levante F. C., de Valencia:

"Recién llegados a Valencia los jugadores que componen nuestro equipo de fútbol y los directivos que le acompañaban, nuestro primer saludo es para V. E. como expresión de agradecimiento por la hospitalidad tan cariñosa y cordial dispensada a los mismos durante su estancia en esa bella ciudad. Le rogamos haga público que los valencianos que hemos pasado estos días en Zaragoza hemos contraído una deuda de gratitud con el noble y leal pueblo que usted tan dignamente representa.

EXCURSION ESCOLAR

La escuela de Joaquín Costa, de Calatorao, ha anunciado al alcalde la próxima visita de los niños de la misma a esta ciudad.

EL ORNATO DE LA CIUDAD

Previamente convocados por el alcalde acudieron a su despacho los comerciantes de la calle de Alfonso, y en la reunión que celebraron les expuso el señor López de Gera la satisfacción con que veía que, puestos todos de acuerdo, colocasen en las puertas de sus comercios respectivos plantas de adorno y estudiasen la colocación de toldos a igual altura y del mismo modelo.

Los comerciantes manifestaron que en principio aceptaban la idea del alcalde, y que reunirían a los diferentes gremios al objeto de ver de llevar a la práctica lo antes posible esta iniciativa.

DONATIVOS PARA LAS COLONIAS ESCOLARES Y FESTIVALES EN BENEFICIO DE LAS MISMAS

Se han recibido en la Alcaldía los siguientes donativos para las colonias escolares: Don Eulogio Pérez, teniente coronel de la Guardia civil, 25 pesetas; director del Banco de Crédito de Zaragoza, 25; director del Banco Aragonés de Crédito, 25; director del Banco Español de Crédito, 25; director del Banco Previsores del Porvenir, 10; don Juan José Rivas, 10; don José Barrios, 3'50; don Antonio Poncel, 5; don Carmelo Zaldívar, 5; don Francisco de Ledesma, 5; don Vicente Comet, 10; don Nicanor Pardo, 25; señores jueces de instrucción, 5; don Francisco Cavero, 5; don Angel Facl, 5; general jefe de la División, 10; señor rector de la Universidad, 25; Casino Agrario, 10; director del Banco Hispano Americano, 10; comisario de Vigilancia don Geminiano Díez, 10; Agrupación Artística Aragonesa, 25.

Además la Agrupación Artística Aragonesa hizo el ofrecimiento al alcalde de sus cuadros teatral y rondalla, por si con ellos diese margen para organizar un espectáculo a beneficio de las colonias.

El señor López de Gera ha agradecido este ofrecimiento, y lo transmitió a la Comisión de Gobernación para que estudie la posibilidad de ello.

El alcalde recibió ofrecimientos desinteresados para actuar en el festival organizado a beneficio de las colonias escolares, por el grupo Costa, de los clowns Seff and Mickey y Napoleoncito VII.

El alcalde agradeció el ofrecimiento, y manifestó a sus visitantes que aun cuando ya estaba confeccionado el programa, dado el interés que mostraban en cooperar a beneficio de las colonias, dispondría de acuerdo con los organizadores actuasen en un intermedio.

Para este festival el alcalde ha remitido a las autoridades, Casinos y Centros oficiales entradas, habién-

dose recibido los donativos siguientes para este fin: alcalde, 25 pesetas; don Antonio Mompeón, 100; director del Banco de Aragón, 10; director del Banco de España, 25; don Mariano Baselga, 25; Inspección y Sección Administrativa de Primera Enseñanza, 20; director de la Escuela de Veterinaria, 8; don Manuel Abascal, 6; don Juan Burillo, 4; don Fermín Delmás, 10; don Isidoro Martínez, 4; don Carlos Navarro, 6; don Diego de Funes, 10; don Francisco Monzón, 10; don José Vera, 25; don Emilio Ibáñez Papell, 6; don Mariano Marraco, 10.

El martes, día 18, tendrá lugar en el Frontón Aragonés un gran partido de pelota que la Empresa ofrece en beneficio de las colonias escolares.

El alcalde agradecerá que concurre el mayor número de público, dado el fin benéfico de que se trata.

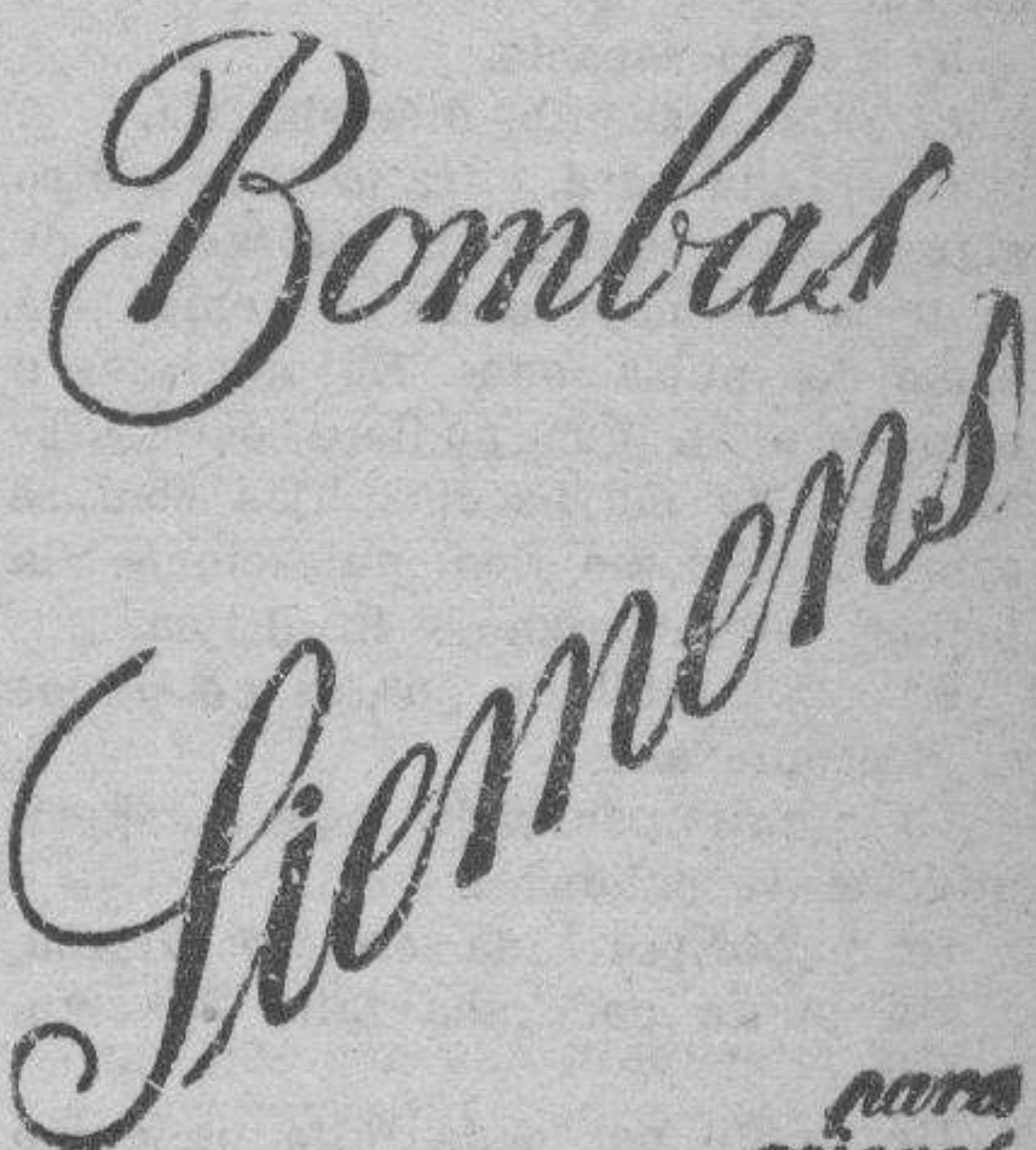
ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Fusina, número 9.

Según previene el artículo núm. 21, para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos, con seis días de anticipación, en la Caja de la Compañía, en Barcelona; en el Banco Español de Crédito, de Madrid; en el Banco Hispano Americano y en el Banco Español de Crédito, de Zaragoza; en el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, o en "La Vasconia", de Pamplona, y les será entregada la correspondiente tarjeta de admisión nominativa personal.

Barcelona, 4 de junio de 1935. — El presidente del Consejo de Administración, José Suñol Casanovas.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
COSO, 55-59 - TELEFONO 33-47
ZARAGOZA

NEVERAS PIRINEO
Para uso DOMESTICO E INDUSTRIAL
FABRICA Y DESPACHO
BALLESTAR Nº 1
TELEF. 5306
CONSTRUCTOR MARIO DOMINGO

Más barato que nadie

vende LA ESTRELLA DORADA

POR QUE?

Por infinidad de razonamientos
PORQUE VENDE MUCHO
PORQUE COMPRA EN INMEJORABLES CONDICIONES
PORQUE LIMITA LAS UTILIDADES
Y por muchas cosas más

POR ESO VENDE BARATO

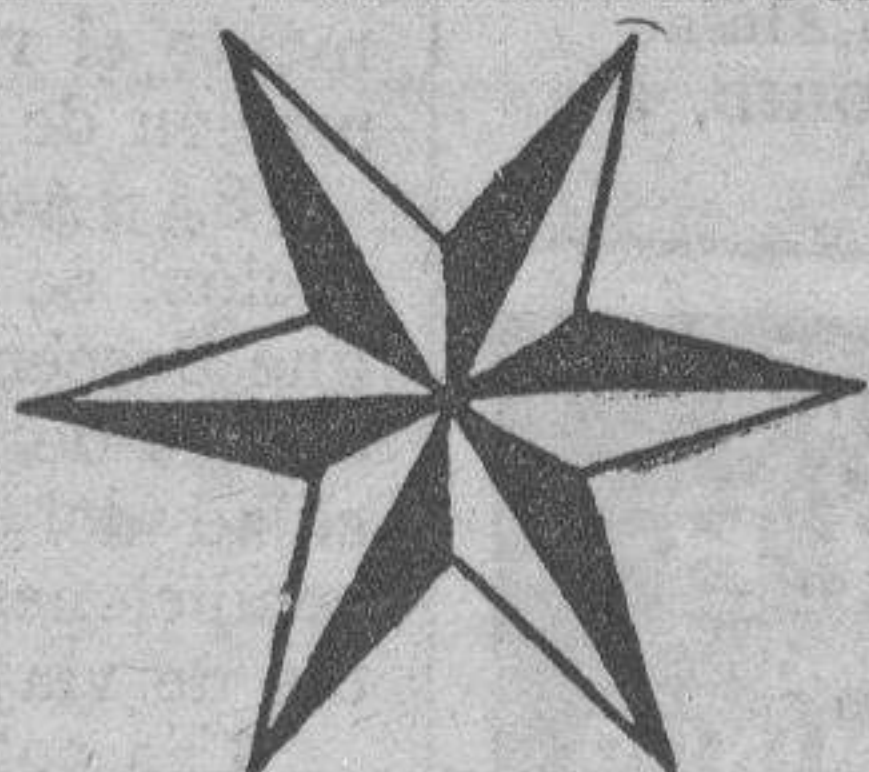
NADIE como LA ESTRELLA DORADA presenta artículos tan exquisitos de calidad y gusto, a precios tan moderados.

SIGUE CON GRAN EXITO LA VENTA DE

SEDA lavable, 50 colores,	a 1'90 ptas. metro.
Percal flores, colores sólidos,	a 0'90 ptas. metro.
ESTAMPADO flores, dibujos nuevos ...	a 0'40 ptas. metro.
Seda estampada, bonitos dibujos,	a 2'00 ptas. metro.
Crespón estampado, gran novedad,	a 5'75 ptas. metro.
Crespón estampado, gran fantasía,	a 7'00 ptas. metro.
CRETONA, muy ancha,	a 0'75 ptas. metro.
DELANTALES AZULES, peto,	a 0'20 ptas. uno.
Una cubierta crochet, matrimonio,	6'75 ptas.
Una cubierta seda matrimonio,	12'50 ptas.
Un corte de COLCHON listado, camera, ...	3'90 ptas.
Un corte de COLCHON DAMASCO, camera, ...	9'50 ptas.

QUIEN QUIERA ECONOMIZAR PESETAS
COMPRE EN LA ESTRELLA DORADA

Es Casa seria y formal



Es de riguroso precio fijo

A. BAYLE ABBAD

D. Jaime I, 26 a 30 ESQUINA VERONICA

Sucesos, noticias y comentarios diversos

Hay que cuidar de los niños!

Niño gravemente herido por un automóvil en la carretera

En el comienzo de la carretera jugaban ayer, sobre las seis de la tarde, dos niñas y un niño. De la ciudad salía un automóvil, matrícula Z-2.300, que al llegar cerca de los niños hizo sonar su bocina; el chiquillo, sorprendido sin duda por el toque de alarma, quiso correr hacia una de los lados, pero, sin ver al auto, fué atropellado por éste. Inmediatamente el conductor se apeó y recogió al niño, lo instaló en el coche y lo trasladó al Hos-

pital, donde resultó ser Eduardo Marín Laplaza, de 6 años, con domicilio en la plaza de San Lorenzo, 13. Presentaba una herida avulsa en la cara anterior de la articulación tibio-peroneo-tarsiana, con gran destrozo de tejidos blandos y sendas heridas contusas en la rodilla izquierda y en la región frontal. Por la gravedad de su estado fué hospitalizado en la Sala de Niños. El involuntario autor del accidente fué puesto a disposición del juez de guardia.

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

- 1.º Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado, día 6 de julio.
- 2.º Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Artística Aragonesa.
- 3.º El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comunique, por lo menos, con doce horas de anticipación.
- 4.º Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.
- 5.º El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, cogidas de un texto que se designará al efecto. Se computará una palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:
 - a) Cada letra, cifra o signo del teclado.
 - b) Cada espacio.
 - c) Cada acento, diéresis, etc.
 - d) Toda letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas fijas sólo se computará como dos pulsaciones la primer letra o signo y la última.
- 6.º Del total de puntos obtenidos se descontarán:
 - a) Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.
 - b) Un punto por cada letra rectificada.
 - c) Un punto por cada falta de ortografía.
 - d) Un punto por cada falta de guión al final de línea en palabra cortada.
 - e) Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.
- 7.º Tanto los concursantes como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las palabras repetidas indebidamente.
- 8.º En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.
- 9.º Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empezado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.
- 10.º Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasifiquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se expondrán oportunamente.
- 11.º El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el de-

recho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio. El Jurado quedará compuesto: Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez. Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy. Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

EN VILLANUEVA DE JILOCA

Un guarda sorprende a un hombre cogiendo cerezas y lo lesiona

Según manifiesta la Guardia civil de Daroca, en Villanueva de Jiloca ocurrió un incidente que al principio creyó de grave carácter. De las averiguaciones hechas resulta que el guarda jurado Alejandro Royo Blasco sorprendió cogiendo cerezas en hortal ajenas al vecino de San Martín del Río José Hijazo Sancho, de 39 años, casado. Requerido por el guarda para que lo acompañase al pueblo, donde presentaría la oportuna denuncia, negóse resueltamente José, entablandose una discusión en la que éste dedicó a aquella autoridad algunos insultos. Intentó Alejandro conducir al detenido hacia el pueblo, pero opuso tal resistencia que aquél se vio precisado a golpear al detenido con la culata de la escopeta, en la cabeza, y en un hombro, logrando así que José fuera al pueblo. En éste fué curado el golpeado por el médico titular, quien le apreció una herida contusa de cuatro centímetros de extensión, en la cabeza, y con hematoma en la clavícula izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones. La abundante hemorragia que presentaba el herido hizo cundir la alarma en los primeros momentos, pues se creyó en una gravísima lesión; por fortuna, no se confirmó esta opinión. El Juzgado instruye diligencias.

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

TRADICION ANUAL

La temporada de Vichy en 1935

Fiel a su tradición anual, Cichy, en 1935, ofrecerá a los señores bañistas nuevas e interesantes mejoras, de entre las cuales haremos mención especial de los dos cuerpos de edificio en el Gran Establecimiento Termal, de 1.200 metros cuadrados cada uno, cuya inauguración oficial será presidida por el ministro de la Salud Pública, los que han sido construídos para poder atender a los turistas de todas las partes del mundo que cada año en mayor número acuden a Vichy. En los establecimientos termales, se han instalado los nuevos servicios de cataplasmas y de aplicaciones de limo, tan apreciados del cuerpo médico mundial. Jardines de rosales a la francesa y otras no menos importantes mejoras se han introducido en Vichy, y entre ellas el ensanchamiento del campo de aterrizaje, en el que se trabaja febrilmente para su transformación en aeropuerto, con su estación y servicios correspondientes. El programa de las distracciones de la temporada, artísticas y deportivas, se ha trazado con el deseo de conservar y acrecentar esta diversidad característica de Vichy, que no se halla en ninguna otra estación termal. En el programa de obras figuran "L'Or du Rhin", "La Walkyrie", "Siegfried", "Le Crepuscule des Dieux", "Le Chevalier a la Rose", etcétera etc. Anúnciase igualmente para ocupar el pupitre en la dirección de algunos de los conciertos diarios de orquesta la presencia en Vichy de M. Emile Cooper, quien obtuvo el pasado año un éxito de los raramente conocidos; M. Louis Fourestier, M. Francis Thibaut, M. Roger Gayral y M. Pierre Bel, y para dirigir las representaciones de Opera, monsieur Paul Bastide, director de orquesta de la Opera Cómica de París. De todos es bien conocida la importancia del concurso hípico y de las carreras de caballos de Vichy, cuyo Gran Premio de 300.000 francos se correrá el domingo día 4 del próximo agosto. He aquí resumidos en unas cortas líneas los atractivos que Vichy reserva a sus visitantes, aparte una Naturaleza por demás encantadora. Las fluctuaciones de los cambios y las preocupaciones mundiales nada pueden con las bellezas de este paraje y las inmensas y raras virtudes de los manantiales de Vichy, que son la delicia y el encanto de sus numerosos admiradores.

Labradores
Trillos a base de piedra y sierra, garantizando su solidez y marcha.
No confundirse con las imitaciones.
Facilitamos informes a cuantos lo soliciten.
ANTONIO CASANOVA
Sucesor de Pedro Ainsa
AVENIDA DE MADRID, 3
ZARAGOZA

NEVERAS "ITURB"
(Marca registrada)
CARLOS DOMINGO
Precio económico por venta directa al consumidor.
Fábrica: Calle de las Cortes, 3.-Teléfono 54-63
Despacho: Madre Rafols, 5.-Teléfono 22-78
ZARAGOZA

"Emburrios"

Fueron detenidos dos sujetos cuando iban a "cobrar" 2.000 pesetas

Anteayer se presentó en Comisaría don Francisco García Hernández, domiciliado en el paseo de la Independencia, número 12, cuarto piso, centro, para denunciar que, en el pasado mes de marzo, entraron en el domicilio que entonces habitaba, sito en un chalet del Camino de las Torres, cuatro individuos que, amenazándole con pistolas, le obligaron a entregar mil pesetas llevándose, además, algunos objetos. Pocos días después volvieron nuevamente y, por el mismo procedimiento, le quitaron 125 pesetas. En vista de la insistencia, digna de mejor causa, que los "visitantes" mostraban, el señor García decidió trasladar su domicilio al que hoy ocupa y en el que se creyó más seguro que en el anterior, sito en las afueras. Sin embargo, hace unos días dos del "cuarteto" presentáronse nuevamente en su actual vivienda y diciendo que eran empleados de las Eléctricas lograron penetrar en la casa. Pero esta vez la víctima gritó fuerte y los dos sujetos huyeron. Anteayer recibió una carta anónima en la que se le conminaba para que fuera al siguiente día, ayer, a la Huerta de Santa Engracia para entregar dos mil pesetas, so pena de grandes males.

En vista del cariz que iba tomando el asunto se decidió—¡ya era hora!— a der parte a la Policía; conocedora ésta de los hechos relatados, montó el oportuno servicio y ayer, a las once y minutos de la mañana, sorprendió y logró detener a dos sujetos en el momento en que se aproximaban al señor García Hernández, que había acudido puntualmente a la cita. Resultaron ser Pedro Vinuesa Roper, de 20 años, soltero, jornalero y domiciliado en la calle de Monserate, 9, y Manuel Hernando Balaguer, de 16, litógrafo y residente en la calle del Cerrillo, 2. Fueron reconocidos por el denunciante. En Comisaría, a donde fueron conducidos los detenidos, relató Manuel los hechos en forma parecida a como los conocía la Policía, pero atribuyéndose en ellos un papel pasivo; en cambio, dijo, con todo detalle, lo que otros tres compinches, no habidos, hicieron y lo que proyectaban. El otro, Pedro Vinuesa, negó su participación en los hechos y dijo se había encontrado con Manuel casualmente; sólo sabía, porque se lo acababan de contar, que un anciano iba a entregar la "pastizara" y que le tocaría algo en el reparto. Ambos pasaron a la cárcel.



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876
SERVICIOS SOCIALES

Condiciones para solicitar plaza en la COLONIA INFANTIL VERANIEGA DE 1935, que se instalará en Boltaña (Huesca):

- 1.º La Colonia infantil veraniega tendrá lugar durante los meses de julio y agosto próximos.
- 2.º El número de plazas será de sesenta niños de ambos sexos en cada mes.
- 3.º Los niños que integren la Colonia deberán ser imponentes o hijos de imponentes con anterioridad al 1.º de enero del año actual.
- 4.º Los solicitantes no deberán contar con otros medios de subsistencia más que el producto de su trabajo. La Institución se reserva el derecho de investigar la posición social de los solicitantes con relación a lo expresado en el párrafo anterior.
- 5.º Los niños no deberán padecer enfermedad contagiosa alguna, lo que se comprobará con el reconocimiento que se les hará en el Dispensario de esta Institución. El orden de prelación para cubrir las plazas de colono lo dará el informe médico del Dispensario, y por tanto, los que físicamente tengan más necesidad de disfrutar los beneficios de la Colonia. En igualdad de circunstancias la preferencia se regirá por los pertenecientes a familias de menos recursos económicos y por orden de antigüedad de la Libreta.
- 6.º No podrán formar parte de la Colonia los menores de ocho años ni los que hayan cumplido o cumplan los catorce años dentro del actual, debiendo justificarlo los que sean elegidos con el certificado de nacimiento.
- 7.º Los solicitantes deberán declarar que aceptan íntegramente el régimen de la Colonia y que renuncian a toda reclamación de cualquier clase que sea.
- 8.º Además de las sesenta plazas que costea esta Institución, se admitirán en la Colonia a los hijos de imponentes que deseen satisfacer por su cuenta el importe de la pensión, que es de cinco pesetas diarias por niño, siempre que la capacidad del local lo consienta. Deberán sujetarse a las demás condiciones comunes y al Reglamento de la Colonia. Los gastos de viaje de estos colonos los sufragará el Establecimiento. Las solicitudes, en el impreso que al efecto se facilitará en las Oficinas, se recibirán en la Secretaría de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, en donde se podrán además obtener los detalles complementarios, hasta el día 29 del mes en curso.—El director-gerente, JOSE SINUES. Junio de 1935.

Página de Economía y Finanzas

EL MARXISMO ANTIMARXISTA

Julián Besteiro ha entrado en el seno de los inmortales. Por vez primera un socialista entra a formar parte de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su discurso ha sido comentado por todos los sectores de la vida nacional y seguramente lo continuará siendo por bastante tiempo.

El socialismo de Besteiro es algo impreciso. Si bien todavía figura entre los ortodoxos, es fácil presumir que no tardará, dada su trayectoria, en salirse de la órbita revolucionaria en que gravitan los partidos proletarios. Se dibuja en la figura de Julián Besteiro el futuro leader en España del neo-socialismo, que ha aparecido en Europa.

De la misma manera que es muy difícil conocer el grado de cristianismo impregnado en un católico, no es menos difícil saber dónde empieza y dónde acaba el marxismo en un socialista. El socialismo del ilustre académico no tiene nada de marxista. El intelectualismo no puede aceptar la lucha de clases con la rudeza que la presenta el autor de "El Capital". Del mismo campo marxista han salido voces de crítica para el discurso de Besteiro. Luis Araquistain, en la revista "Leviatán" del mes de mayo, en su artículo "El profesor Besteiro o el marxismo en la Academia", comentándolo, dice: "Aunque hay algo peor (que prescindir del marxismo en un discurso marxista): que se hable del marxismo contra Marx".

El socialismo siempre ha padecido del mismo mal: una perpetua división entre socialistas demócratas o intelectuales y los socialistas revolucionarios. Los primeros se alistan en las filas socialistas llevados por una sed de justicia social y para luchar contra las desigualdades sociales.

El socialismo es pródigo en evolucionistas. Anotemos nombres ilustres: J. Ramsay Mac Donald, Boncour, Briand, Snowden, Mussolini. Anotaríamos el nombre de otros muchos grandes estadistas, y otros como Vandervelde y Henri de Man, socialistas belgas, que, si bien continúan siendo socialistas, los ortodoxos no los consideran como tales. Estas defecciones son consecuencia lógica del espíritu que anima a los intelectuales del socialismo. Julián Besteiro hace la apología de los desertores del socialismo y "aporta —dice el catedrático de Lógica— a la política gubernamental burguesa una serie de hábitos, de tendencias y de propensiones a la acción que significan realmente una infiltración del socialismo en el campo adversario".

El socialista que se aparta de los partidos marxistas conserva el mismo sentimiento de justicia social y este sentimiento, que no es privativo del socialismo, sino que lo llevan otros partidos tanto en el campo de las derechas como en el de las izquierdas, este sentimiento, digo, lo lleva a la vida pública, aun sin la disciplina del partido. Este sentimiento no es peculiar del socialismo, aunque en este partido se presente con más fuerza que en otros y con características especiales, y así vemos que Pío XI en su encíclica "Quadragesimo anno" afirma que "el socialismo, como todos los demás errores, contiene una parte de verdad, y los soberanos pontífices no lo han negado jamás".

El materialismo histórico es la piedra angular en que se funda el socialismo. El materialismo histórico se basa en que los hechos históricos no son más que una serie de luchas de clases. No han sido las ideas las que han transformado el mundo, sino las condiciones económicas de cada época, y sobre esta teoría se ha edificado la doctrina socialista. Besteiro, esto, como anteriormente lo han hecho otros socialistas, no lo acepta como esencial de la doctrina socialista.

Desde el campo del socialismo científico se rechaza el materialismo económico, como no podía menos de suceder. "La concepción materialista de la Historia no es, por consiguiente, esencial de la teoría socialista". (pág. 127 de "Socialismo", de J. Ramsay Mac Donald.)

Mac Donald, como otros muchos pensadores, no admite que el materialismo económico forme la "base de roca" del socialismo moderno, co-

mo pretende Luis Araquistain. Admite Mac Donald que esta manera de explicarse el por qué de la Historia fué un servicio que prestó el socialismo a la ciencia histórica, constituyendo ello una poderosa arma de combate de los tiempos heroicos del socialismo, pues, como Engel dijo más tarde, "no era todavía tiempo, lugar ni oportunidad para hacer justicia a otras consideraciones que le concernían y afectaban".

El sentimiento de clase, como todo sentimiento de partido o de interés, no puede ser causa de un mejoramiento social. En el mundo no hay dos clases, y por encima de ellas hay siempre un sentimiento común que une a la Humanidad por encima de los intereses materiales.

Al caer la teoría del materialismo histórico cae, por lo tanto, la teoría de la lucha de clases. Ambas se complementan.

La tragedia de los intelectuales dentro de los partidos socialistas es ver que los hombres de intelecto superior son gobernados por los hombres de cultura inferior. Pero éstos necesitan de los intelectuales para ponerlos en la dirección del partido y mostrar que es el cerebro el que gobierna y dirige. Claro está que, como se trata de partidos democráticos, la dirección no hace más que cumplir los mandatos de los dirigidos, que es, en el fondo, una paradoja.

SARTOR

Decreto para facilitar la entrada de capitales extranjeros

En la "Gaceta" del día 13 ha aparecido un decreto, que no por esperado ha dejado de causar una excelente impresión. Se trata de facilitar la entrada de capitales extranjeros.

Según el decreto, los capitales procedentes del extranjero (no dice si de españoles) que sean importados para su inversión o colocación en España, así como sus productos o rentas, podrán exportarse sin restricciones.

Para autorizar la exportación bastará que los interesados presenten en el Centro oficial de Contratación de Moneda certificado de la entrada de capitales expedido por la entidad que hubiese efectuado la cesión de moneda extranjera.

Esta medida ha causado buena impresión, pues se trata de conseguir la atracción de capitales extranjeros, y va encaminada a obtener una mayor libertad de contratación, limitando, en lo posible, todas las restricciones.

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS. TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

NUESTRA BALANZA COMERCIAL

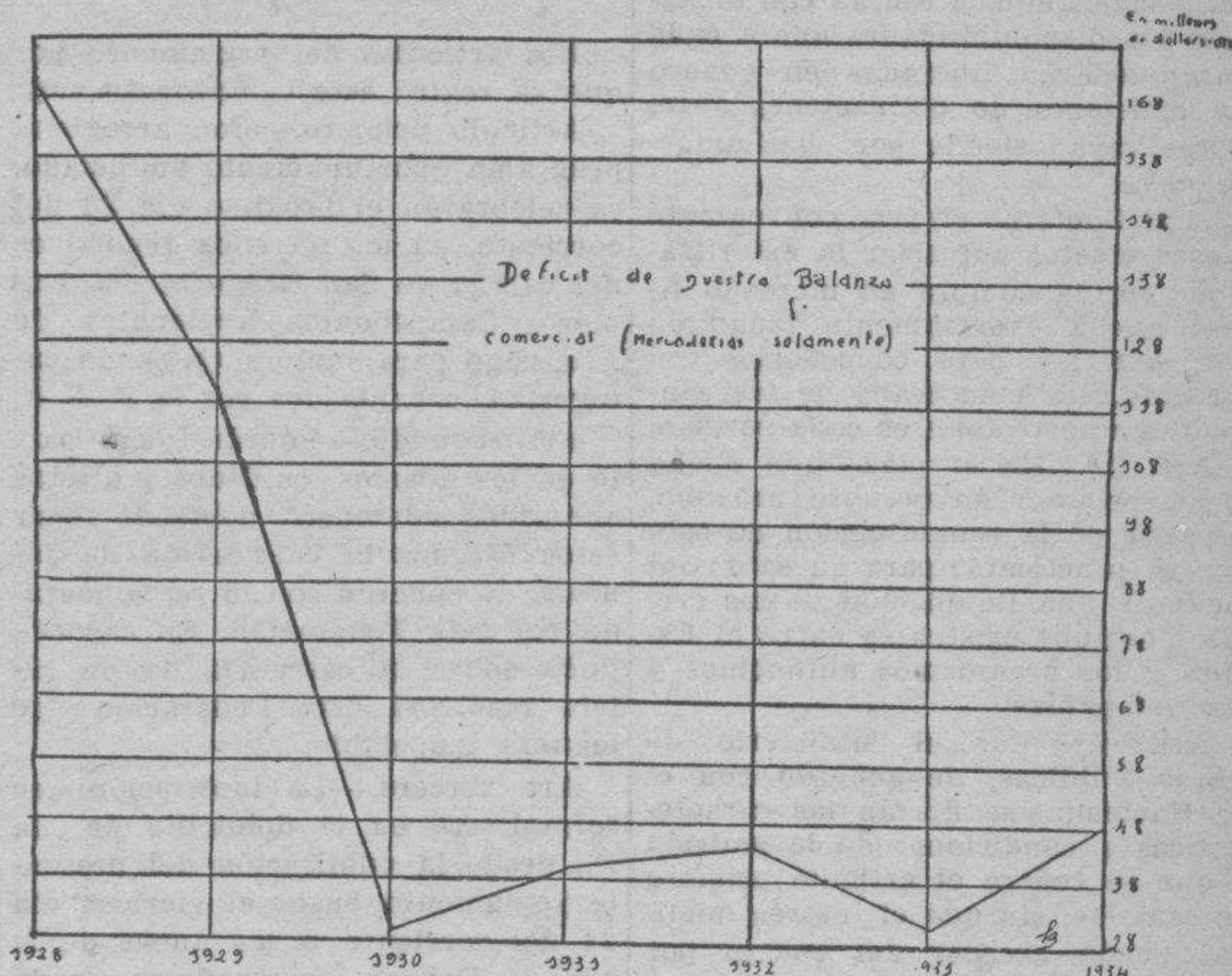
Nuestra balanza comercial de mercaderías continúa siendo deficitaria, no obstante notarse una mejoría en relación con los años 1928 y 1929.

En febrero del año actual las exportaciones se elevaron a 10,35 millones de dollars, siendo el total de las exportaciones de 15,13 millones de dollars-oro.

El siguiente gráfico muestra el movimiento de nuestro déficit comercial, expresado en millones de oro:

que han de tener preferencia en nuestro comercio de exportaciones, ya que las crisis del campo, ya excesivamente pobre, producen en nuestra nación males muy difíciles de evitar.

Una superproducción triguera produce mayores males que una superproducción textil. A ser posible hay que evitar las dos, pero las crisis industriales se presentan paulatinamente, y siempre es más fácil de evi-



El déficit de nuestra balanza comercial juega un papel decisivo en el cambio de la peseta, agravado por la retención de divisas por parte de los exportadores y de los rentistas.

Aragón, región eminentemente agrícola, ha de vigilar estrechamente las nuevas orientaciones del comercio exterior, que ha de orientarse en beneficio de los productos del campo,

tar un envilecimiento en los productos manufacturados que no en productos agrícolas, a los cuales una cosecha "empuja" a otra.

Las nuevas orientaciones económicas hacen prever que España se decidirá por una economía exterior dirigida, y, desde luego, se dirigirá a la protección de las industrias de la tierra.

EL PARO FORZOSO DISMINUYE

La lucha emprendida en todo el mundo contra el paro forzoso, exceptuando a España, que nada ha hecho hasta el presente para resolverlo, parece que ha dado ya sus primeros frutos, pues se observa una ligera mejoría en esta grave enfermedad económica, y, desde luego, con las nuevas orientaciones económicas abandonando viejos prejuicios económicos, es fácil que se consiga aliviar en mucho la crisis del paro.

Aunque lentamente decrece el número de los sintrabajo en el mundo. Los índices internacionales ofrecen una sensible baja en las fluctuaciones del paro forzoso mundial, referente a la industria, según puede verse en el siguiente gráfico:

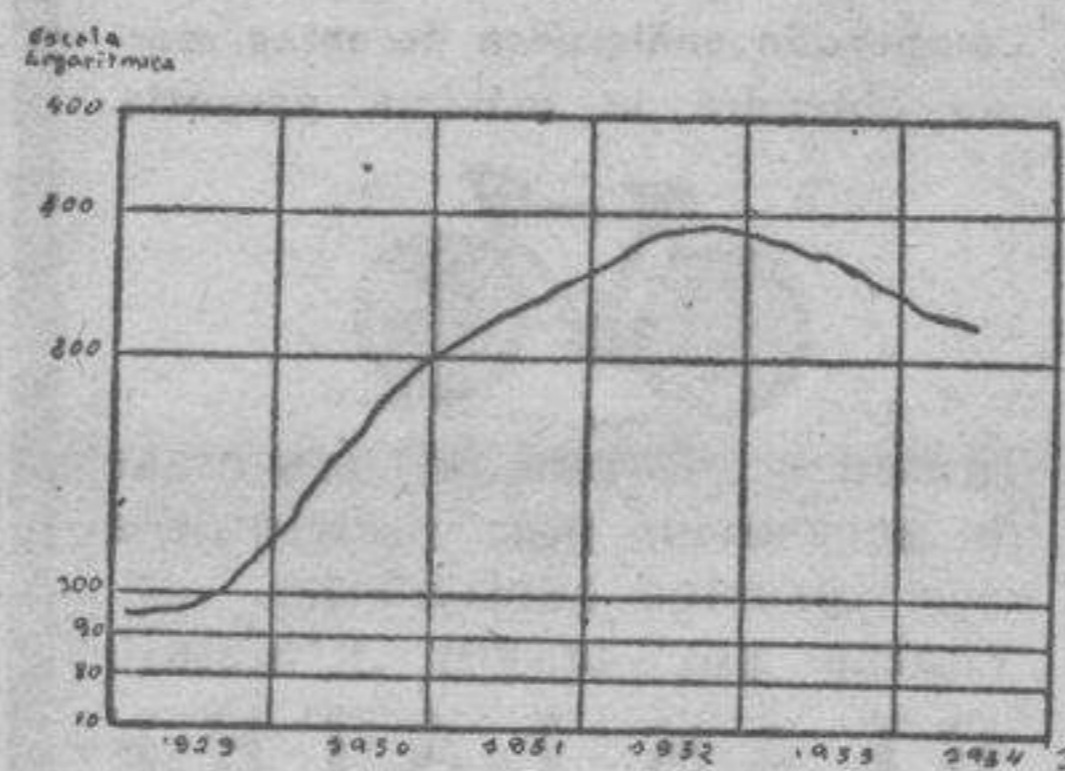


Gráfico de los índices internacionales del paro forzoso de 1929 a 1934, según la "Revue internationale du Travail". (Base: 1929=100.)

LA REVERSION A CATALUÑA DEL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

A raíz de los sucesos del 6 de octubre se dijo que con el dinero de la recaudación de contribuciones se había preparado y realizado el movimiento dirigido por la Generalidad de Cataluña. A consecuencia de estos rumores el Gobierno se incautó de este servicio que la Dictadura ya había otorgado a la región catalana. Ulteriores investigaciones dieron como resultado la comprobación de lo infundado del rumor, pero no por eso devolvió el Estado la cobranza de dicho impuesto.

El problema de la recaudación de contribuciones por parte de las Diputaciones no es un problema catalán. El contribuyente catalán ahora, como en otras regiones y provincias, ve con temor que la recaudación se haga por particulares que no tienen otro fin que el lucro.

Por unanimidad y por todos los

partidos políticos ha sido pedida la reversion del cobro de contribuciones a la Generalidad, y todo hace suponer que el Gobierno accederá a la petición unánime de Cataluña, que en este caso es de justicia, pues considerando a la Generalidad como un órgano del Gobierno no hay motivo alguno para que la función recaudatoria se realice con unas normas equitativas y por un organismo que, además de prestar una fianza como si se tratara de un particular, verificaba la función con beneplácito de los contribuyentes, y que además perfeccionó los servicios creando por mediación de la Caja de Ahorros el pago a plazos de los valores en período ejecutivo, lo cual permitió a muchos industriales vencer dificultades circunstanciales de su negocio y seguir, por tanto, contribuyendo a la Hacienda.

EL CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

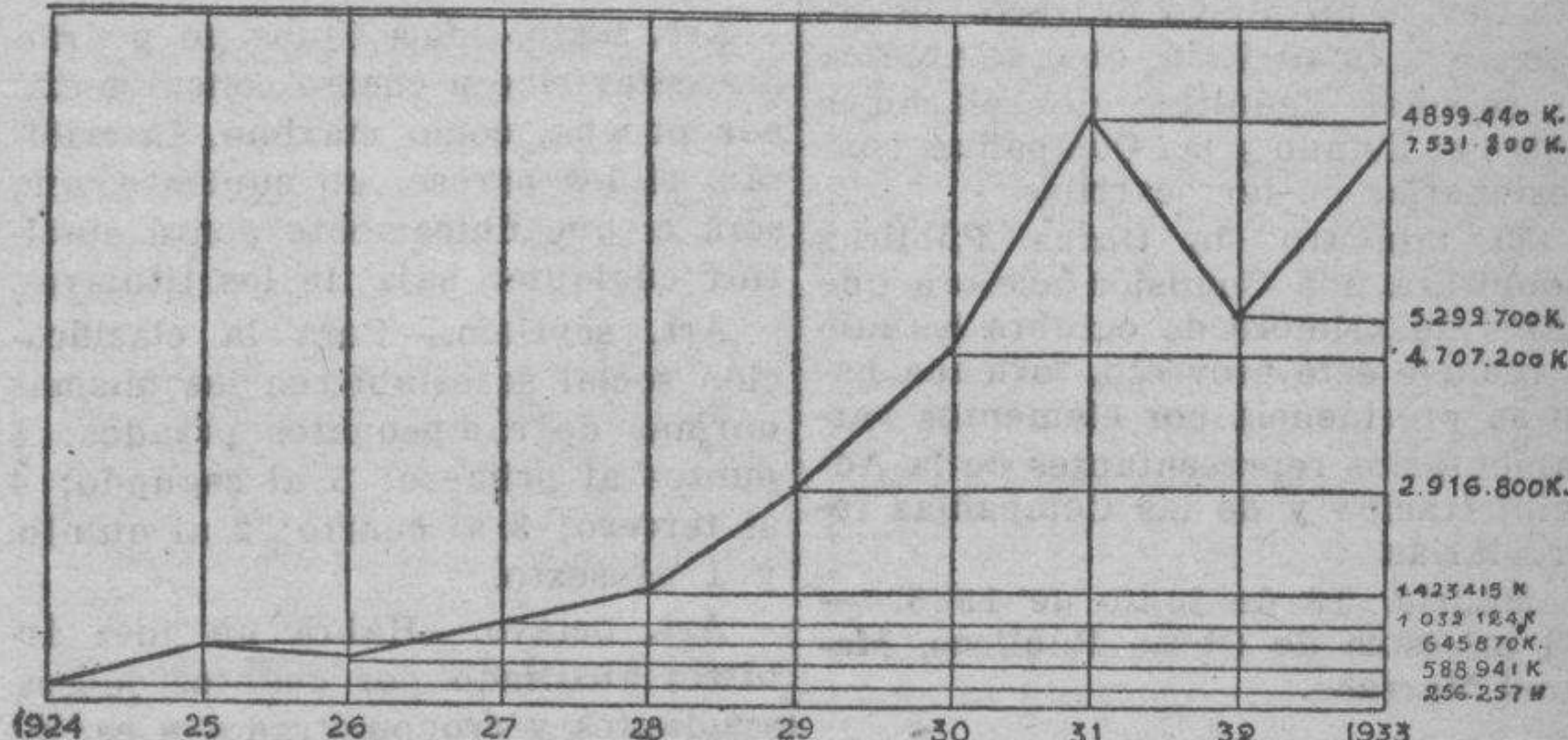


Gráfico comparativo de la producción del tabaco cultivado en España.

Una de las partidas que influyen más poderosamente en el desnivel de nuestra balanza comercial son las importaciones de tabacos.

El cultivo del tabaco en España ha aumentado considerablemente, como se puede ver por el gráfico adjunto. No obstante, hay que reconocer que se ha hecho muy poco para proteger su cultivo, contrariamente a otras naciones como Francia e Italia, que no dejan de estimular su producción.

El tabaco en España se puede producir de excelente calidad, como lo ha conseguido Italia, cuya nación ha llegado a producir este cultivo por un valor aproximado de 350 millones de pesetas.

La producción del tabaco necesita el auxilio del Estado, y en nuestra nación no sólo no cuenta con este estímulo, sino que hasta ahora ha entorpecido su producción.

El cultivo del tabaco presenta, además del técnico agrícola, el fiscal, pues no ha de perderse de vista que el actual Monopolio produce al Estado una de las rentas más saneadas, y que es imposible pensar en prescindir de él. El problema que se presenta es el conocer si la vi-

gilancia de la producción para evitar defraudaciones al Estado haría resultar antieconómico su cultivo, pero la experiencia enseña que con una producción regular no sólo compensa, sino que puede ser un motivo de riqueza nacional.

Emisión de bonos de Tesorería por valor de cincuenta millones de pesetas

El ministro de Obras Públicas ha leído en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se faculta al ministro de Obras Públicas para que pueda conceder autorización a las Compañías ferroviarias que hasta la fecha de presentación de este proyecto de ley hayan cumplido normalmente el servicio de sus cargas financieras y tengan créditos reconocidos contra el Estado por realización de servicios para emitir bonos de Tesorería, reembolsables en un plazo de seis meses, prorrogables por otros tres, hasta la suma de cincuenta millones de pesetas, para el conjunto de todas

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotografados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Noticias y comentarios generales

las Compañías que se hallen en dichas condiciones. El reintegro de estos bonos y el pago de sus intereses queda garantizado por el Estado subsidiariamente, para el caso de que los ingresos de las Compañías no alcancen a cubrir esta atención, después de satisfacer los gastos de explotación y las cargas correspondientes a los empréstitos emitidos con anterioridad.

Art. 2.º En previsión de que la garantía subsidiaria que el Estado ofrece a esta emisión de las empresas haya de hacerse efectiva las Compañías que la utilicen afectarán a esta obligación que contraerán con el Estado las disponibilidades que a cada una quedarán liberadas en cuanto las emisiones de obligaciones anteriores vayan siendo por ellas amortizadas.

Si el Gobierno creyese conveniente a esos efectos autorizar la amortización, por la compra en mercado libre, queda expresamente facultado por esta ley para concederles esa facultad, sin menoscabo de las cantidades amortizables en cada período.

Art. 3.º En el plazo que media hasta primero de octubre próximo, a partir de la promulgación de esta ley, se practicará, para su saldo inmediato, una liquidación de los créditos mutuos existentes entre el Estado y los organismos autónomos y las Compañías.

Art. 4.º Por el Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se fijarán las características y condiciones de la emisión a que se refiere el artículo primero de esta ley, sin que el interés nominal pueda exceder del cuatro por ciento anual.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones del decreto de 26 de diciembre de 1918 y de la ley de 28 de mayo de 1934, en cuanto limitan la facultad de modificar las tarifas especiales de aplicación; en consecuencia, y por vía de ensayo, hasta que se adopte un régimen definitivo con las adecuadas compensaciones, se faculta al ministro de Obras Públicas para aprobar, a propuesta de las Compañías, modificaciones en las tarifas dentro de los límites autorizados por las respectivas leyes de concesión.

Art. 6.º El Gobierno presentará a las Cortes un nuevo proyecto de ordenación ferroviaria que establezca el régimen definitivo de relaciones entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles.

El ministro de Obras Públicas nombrará una Comisión asesora que antes de primero de octubre estudie y redacte este proyecto, formada bajo su presidencia por elementos parlamentarios representantes de la Administración y de las Compañías ferroviarias.

Madrid, 13 de junio de 1935. — El ministro de Obras Públicas, Manuel Marraco.

BACHILLERATO

BACHILLERATO. — Preparación intensiva para los exámenes de septiembre.

INGRESO EN FACULTADES. — Profesorado especializado prepara a los bachilleres para su ingreso en la Universidad.

PROFESIONAL DEL MAGISTERIO. — Maestros y bachilleres pueden ingresar. Grupos reducidos y clasificados.

Matrícula de 11 a 13 y de 16 a 19

Magnífica Residencia de Verano para alumnos internos

Dirección: Plaza de Aragón, 5, entresuelo. Teléfono 41-56

Colegio - Academia ESTUDIO
Instituto General del Opositor



I Campeonato regional aragonés de atletismo de segunda categoría

Los artículos del reglamento por que se regirá este campeonato son:

Artículo primero.—Con arreglo al programa oportunamente anunciado, se celebrarán el próximo día 23 del corriente, en los terrenos deportivos del campo de San Gregorio, los primeros Campeonatos Regionales de Atletismo para juniors (segunda categoría), organizados por la F. A. A.

Art. segundo.—Podrán tomar parte en los mismos los Clubs y atletas adheridos solamente, debiendo tener estos últimos la calificación de juniors, de acuerdo con el reglamento por esta Federación. En caso de duda sobre la categoría de un atleta resolverá esta Federación de manera inapelable.

Art. tercero.—La inscripción se formalizará en el domicilio de la F., desde la publicación del presente reglamento hasta el viernes, día 21 del corriente, a las nueve de la noche. Deberá acompañarse cada inscripción de 0'50 pesetas, como derechos.

Art. cuarto.—Las pruebas que se disputarán serán las siguientes: 80, 300, 1.000 y 3.000 metros lisos, saltos de longitud, altura y pértiga, lanzamientos de peso, disco y jabalina, y relevos 4 x 80.

Art. quinto.—Las pruebas comenzarán con puntualidad, retirando de las mismas a cuantos atletas no se presenten a la llamada del juez correspondiente. Cualquier irrespetuosidad o indisciplina de los atletas será penada con su descalificación.

Art. sexto.—Los Clubs no podrán presentar sino a cuatro concursantes por prueba, como máximo. Inscribirán, si les parece, un suplente, que será el que únicamente podrá sustituir cualquier baja de los titulares.

Art. séptimo.—Para la clasificación social se establecen las mismas normas de campeonatos pasados; 6 puntos al primero; 5 al segundo; 4 al tercero; 3 al cuarto; 2 al quinto, y 1 al sexto.

Art. octavo.—Habrá un juez árbitro, auxiliado por cuantos jueces, ayudantes y cronometradores estime convenientes la F. A. A., para el buen desarrollo de las pruebas, que se regirán por cuanto disponen los reglamentos internacionales.

Art. noveno.—Las reclamaciones deberán formularse por escrito, debidamente firmado y entregado a la F. A. A. en el mismo día de la prueba, acompañado de cinco pesetas, que se perderán de ser desatendida.

Artículo décimo.—La F. A. A. declina toda responsabilidad por cualquier accidente o daño que en el transcurso de la jornada pudieran sufrir los atletas.

Art. undécimo.—El solo hecho de inscripción supone conocimiento y conformidad con el presente reglamento.

Del arte de los puñetazos

Hace ya doce años surgió en Vasconia un muchacho fuerte, alto, de aspecto imponente por la anchura de sus hombros, por su cuello tosco y recio, por la dureza de sus facciones.

Sus cualidades aparentes no eran las del boxeador clásico, de figura estilizada, de músculo largo y ligero, de piernas ágiles, de extensa envergadura; era más bien el antípoda de la estampa del boxeador inglés.

Sin embargo, aquel chicarrón fuerte, alto, del Norte, tenía que dar, con

el tiempo, mucho que hacer y que hablar en boxeo.

Paulino Uzcudun, que así se llamaba, quiso aprovechar sus dotes de encajador sin igual para dedicarse al pugilismo. Cuando empezó era lo único que tenía: resistencia y un valor a prueba de todos los puños existentes y que pudieran surgir después. Con estas dos cualidades solamente demostró Uzcudun lo lejos que se puede llegar en boxeo.

Hizo sus primeras armas en París y tuvo muy cerca el título mundial de la máxima categoría; pero por la deficiente o pésima dirección de los hombres que le tenían a su cuidado perdió la oportunidad en ocasiones muy favorables para él y con grandes probabilidades de éxito.

A los españoles les ha impedido siempre llegar al objetivo final estas direcciones que se afanan sólo en buscar peleas sin ton ni son para cobrar el porcentaje, sin preocuparse lo más mínimo de la fama y renombre que pudieran adquirir, que, claro es, habría de repercutir en la mayor cuantía de las bolsas que percibiría el púgil; pero, por lo general, el "manager" considera que su "poulain" no

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.

Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos. Ventas por mayor y detall.

BLAS LATRE
COSO, 134 ZARAGOZA

tiene más que unos años de vida pugilística y su deseo es explotarle lo más posible en esa temporada.

Una de las peleas a que se sometió a Paulino a poco de empezar fué contra el australiano George Cook, el 3 de julio de 1924, en Londres. Perdió el vasco y se efectuó la revancha en París, el 29 de julio del mismo año, con el mismo resultado negativo para el español.

Pero entonces aquellas derrotas no supusieron nada para la carrera de Paulino. Se reconoció que Cook era algo extraordinario, que ya entonces llevaba unos cuantos años de boxeador y, por tanto, que su experiencia era un factor que tenía que influir en la superioridad sobre Paulino, el cual, por otra parte, tanto en el primer combate como en el segundo, hizo una completa demostración de lo que iba a ser su máxima boxística: resistir toda clase de golpes y hacer gala de un corazón hispano, con arrojo comparable sólo al de los conquistadores de América.

Ahora el mismo George Cook ha servido de prueba a otro español: al asturiano Claudio Villar. Este sí que tiene el clásico tipo de boxeador inglés: alto con exceso, buena planta, largo de brazos, pies ligeros, erguidos en la pelea aprovechando su estatura,

boxeador a distancia con ligerísimas nociones del cuerpo a cuerpo.

Su aspecto y su forma de combatir es opuesta a la característica que empleó Uzcudun toda su vida. Pero Uzcudun tenía una cualidad que Claudio Villar posee en un grado muy inferior al vasco: el valor. Puede suplirlo, en parte, con sus mejores medios corporales; pero los que hemos visto poner a Villar de "amateur" y en sus primeros encuentros como profesional podemos asegurar que Claudio Villar tiene que dar un gran cambio en su arrojo y valentía si quiere llegar a ser algo notable en el terreno internacional, como lo fué Paulino.

Tiene, eso sí, una ventaja sobre el vasco, y es que le ha tomado bajo su tutela el organizador Jeff Dickson, padrino de campeones y forjador de primeras figuras, como le conviene para sus organizaciones en París, Londres, Madrid, Barcelona otros puntos.

A Dickson le hacía falta un boxeador del peso completo europeo, que empezase, que tuviera entusiasmo, que él pudiera forjar a su manera, que él le imbuyese la idea de la fidelidad al apoderado para poder barajarle con los demás boxeadores que posee de otros pesos distintos y exhibirlos o hacerles combatir en las principales capitales europeas.

Por otra parte era precisamente un español el que más convenía a Dickson para sus cálculos. La afición española está poco explotada y es, por tanto, de la que más fruto económico se puede obtener. Un buen púgil hispano puede ser base de programas de gran envergadura. Estos son los razonamientos de este gran organizador internacional; pero no debe olvidar que esta afición sabe claramente cuándo se le presentan combates de verdad y de interés y cuándo, por el fondo un tanto anómalo que encierra una reunión pugilística, no debe ir a dejarse el dinero en la taquilla, como ya lo ha demostrado.

Los afanes de Dickson son hacer de Claudio Villar un púgil famoso y conocido en el continente y en las Islas Británicas. Le ofrece cuantas peleas puede para convertirle en un buen batallador. Tal vez logre que adquiera experiencia, pero la incógnita está en que el arrojo y el valor del asturiano auente y no decaiga en ningún encuentro, por duro que sea.

Al principio se le opusieron en París adversarios de menor cuantía, pero se creyó menester que pelease contra George Cook para establecer un parangón entre la valía de Paulino Uzcudun y la de Claudio Villar. Pudo Villar, como después le confirmó Dickson, o "Pancho Villa", como ahora le llaman los franceses—; pero, como es natural, el punto de partida no podía ser un George Cook que combatió contra Uzcudun hace once años y el caduco George Cook de ahora.

El australiano: actual no podía, no debía hacer otra cosa que defenderse del empuje de Claudio Villar; pero demostró que todavía es capaz de mantener la defensiva y hasta llevar la ofensiva frente a un muchacho que empieza y que es natural que pusiera todo el ardor juvenil de que fuese ca-

paz en esta lucha que abría para él nuevos horizontes.

Y Claudio Villar sólo ha conseguido llegar al límite de este encuentro. Esto, en realidad, no encierra mérito alguno, por mucho que se empeñen en hacérselo creer los padrinos del asturiano.

Así es que para la verdadera valoración de Claudio Villar no sirve este encuentro, en consonancia con lo disputado por Paulino. Lo que sí podría dar el espaldarazo a Villar como púgil de primerísima categoría es un combate entre los dos españoles, Paulino Uzcudun y Claudio Villar. Y entonces sí que la actuación del asturiano podría estimarse en su verdadero valor.—A. B. A.

Partidos y árbitros

Correspondientes a la primera jornada de las semifinales del campeonato Copa de España se juegan hoy los siguientes partidos, que serán arbitrados por los "nazarenos" que también se expresan:

Levante-Sabadell, en el terreno del primero: Ostalé.

Sevilla-Osasuna, sobre el césped de "los niños": Melcón.

En cuanto al trofeo "amateur", los chicos del Ciosvin, de Vigo, contendrán en su terreno contra los del Erendio, bajo la dirección de Hernández Areces.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominga I después de Pentecostés. La Santísima Trinidad. Francisco de Regis, confesor; Fereolo, presbítero; Lutgarda, virgen; Quirico y Julita, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia del Portillo, a las ocho, misa de comunión en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, para su Archicofradía.

En Santa María Magdalena la fiesta mensual de los Amiguitos del Santísimo Sacramento, con misa de comunión, a las ocho, y función con expuesto a las cinco de la tarde.

En San Pablo, a las siete y media, misa de comunión para los hermanos de número del Carmen, y por la tarde, a las seis, cultos mensuales con expuesto, sermón y procesión claustral.

En Santa Rosa, a las ocho, misa de comunión para la Asociación de la Sagrada Familia, en unión de la V. O. T. de Santo Domingo, y por la tarde, a las seis, cultos con plática.

En San Carlos fiesta solemne a la Santísima Trinidad con misa de comunión, a las ocho. Misa cantada, con sermón, a las diez y media, y función por la tarde, a las cinco, con plática por uno de los señores directores.

En los Padres Carmelitas los cultos mensuales de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, con misa de comunión, a las ocho, y función con procesión al final, a las cinco de la tarde.

En Jerusalén se celebran los cultos mensuales de la V. O. T. de San Francisco de Asís, con misa de comunión, a las ocho, y función con expuesto, a las cinco y media de la tarde, predicando un R. P. Franciscano de Caspe.

En los Padres Capuchinos continúa la novena a San Antonio de Padua.
Mes del Sagrado Corazón.—Continúa este piadoso ejercicio en las iglesias y horas ya anunciadas.
Cuarenta Horas.—En las Madres Escolapias.
Mañana, en la misma iglesia.

LOS CONVALESCIENTES, LOS ANCIANOS, las personas DEBILES e INAPETENTES adquieren rápidamente **Apetito, Vigor y Fuerza** con el **Vino Ona del doctor Aristegui**.

BICICLETAS

CASA LORIENTE - Calle del Pilar, 32 - Zaragoza

Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicycletas "ALCYON" para carrera. Fº nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.



Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS INFORMACION DE TEATROS Y CINES ECOS DEL MAGISTERIO

PROXIMIDAD DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

A las cinco menos cuarto de la tarde comenzará la corrida de Beneficencia.

Esperamos que haya lleno: primero, por la finalidad de la corrida; segundo, porque el cartel es magnífico.

Veremos de nuevo a "Armillita", que realiza una campaña de éxito asentada en sus conocimientos y en su arte, cada vez más depurado.

Ortega, lidiador asombroso, del cual no haremos encomios. ¡Librenos de ello el sentido común!

Y "Corrochano", muletero notable, que es una incógnita para casi todos los zaragozanos.

El ganado, de los Herederos del duque de Tovar, es una maravilla de presentación, por finura, línea general de toro de lidia, casta y selección en la ganadería.

Acompañarán a los matadores estos subalternos:

Cuadrilla de Armillita Chico. — Picadores: Juan López "Tigre" y José Cantos "Barana".

Banderilleros: Juan Espinosa, Ceñido Espinosa y Fernando Zepeda.

Cuadrilla de Domingo Ortega. — Picadores: Angel Parra "Parrita" y Rafael Andrade "Artillero".

Banderilleros: Luis Suárez "Magritas", Rafael Varela "Rafaelillo" y Gregorio Caro "Valencia".

Cuadrilla de "Corrochano". — Picadores: Antonio Chaves "Chavito" y Enrique Pérez.

Banderilleros: Emilio Ortega "Orteguita", Alfredo Cuairán y José Robles "Blanquito".

De los pueblos han pedido muchas entradas. Sabemos que de Zaragoza irán muchos aficionados. ¿Cuándo, si no?

EN TUDELA

El día 20 habrá en Tudela una fiesta mixta de taurina y de espectáculo lírico, pero desligado un espectáculo de otro.

Paco Bernal matará dos novillos de don Antonio Hernández.

INAUGURACION DE PLAZA

El día 23 inaugurarán en Orense una plaza de toros.

Las reses serán de procedencia de Albaserrada.

Los lidiadores: Marcial, "Niño de la Palma" y Ricardo Torres.

OTRA CORRIDA PARA BELMONTE

Juan Belmonte toreará, en Puerto de Santamaría, el 25 de agosto.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

CINE VICTORIA
HOY ULTIMO DIA
¡¡EXITO GRANDIOSO!! de
Catalina Barcelona
SEÑORA CASADA
NECESITA MARIDO
Fox en Español
con ANTONIO MORENO y JOSE CRESPO

TEATRO CIRCO
HOY, ULTIMO DIA
de la superproducción mejicana, profundamente dramática
El tigre de Yautepec
Una película dinámica de argumento movido, de gran fuerza emotiva, maravillosamente interpretada por
PEPE ORTIZ y LUPITA GALLARDO
Habla y cantada en español
Sesiones desde las tres y cuarto de la tarde.

GACETILLAS

HOY, "PIPO Y PIPA", "LA EME" Y "¿POR QUE TE CASAS, PERICO?"

Teatro Parisiana. — La Compañía del María Isabel anuncia para hoy tres grandes funciones.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará la segunda función infantil, con un nuevo episodio de los

TEATRO CIRCO
Mañana, lunes, reestreno

CHEVALIER
EXPLICA Y DEMUESTRA
EL MODO DE AMAR
ANN DVORAK
EDWARD EVERETT HORTON
Una deliciosa superproducción "Paramount", creación colosal de este gran artista universal.

héroes populares Pipó y Pipa. Se titula "Pipó y Pipa, en la boda de Cucuruchita".

A las seis y media se pondrá en escena la comedia reformada por Muñoz Seca, que lleva el título de "La Eme".

A las diez y tres cuartos de la noche, la comedia de Ramos de Castro y Mayral "¿Por qué te casas, Perico?"

NIÑOS:
Hoy, a las 4'15, todos a
PARISIANA
SEGUNDA SESION INFANTIL
Pipó y Pipa en la boda de Cucuruchito
Compañía del María Isabel, de Madrid
A las 6'45, el juguete cómico, en tres actos, de Muñoz Seca
LA EME
Éxito cómico
A las 10'45:
Por qué te casas, Perico
De Ramos de Castro y L. Mayral
Mañana estreno:
El gran éxito de Jardiel Poncela
Un adulterio decente
TEATRO PARISIANA

Y mañana, lunes, se estrenará "Un adulterio decente".

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
Gran Teatro Iris. — Con las tres funciones anunciadas para hoy domingo termina su actuación en este teatro la Compañía de revistas titular del Cómico, de Barcelona.

A primera hora de la tarde se pondrá en escena la original obra "Los maridos de Lidia". En la matinée de moda se representará la comedia cómica de Tomás Borrás y el maestro Padilla "¡Mucho cuidado con Lola!", con cuadros de lujosa presentación y apta para señoras.

Por la noche, cartel monstruo, pues se dará al público en la función última el primer acto de "¡Mucho cuidado con Lola!" y la revista completa de "Los maridos de Lidia".

SIGUE TRIUNFANDO "LUCHADOR PATILLUDO"

Cinema Actualidades. — "Luchador patilludo" es la comedia más graciosa que ha interpretado Buster Keaton y tiene el aliciente de que con él trabajan sus parientes más próximos,

SALON DORE
HOY, ULTIMO DIA
¡¡EXITO INSUPERABLE!!
de la superproducción "Paramount"
CLIVE BROOK GEORGE RAFT
HELEN VINSON
ALISON SKIPWORTH
EL CLUB DE MEDIANOCHE
Cuatro "estrellas" en un "film" resplandeciente de interés y emoción:
Clive Brook, George Raft, Helen Vinson y Alison Skipworth
Habla en español
A las once y media de la mañana y a las tres y cuarto de la tarde:
SESIONES ESPECIALES
BUTACA, UNA PESETA

demostrando que son una familia de verdaderos artistas.

Con esta cinta figuran en el programa otras de gran interés, que se variarán en la sesión de mañana, a las cuatro de la tarde, y podrán admirar los espectadores que saquen localidades para las tres "Luchador patilludo" y el nuevo programa.

POR ULTIMO DIA "AMBICION" Y MAÑANA SE ESTRENA "MADEMOISELLE ZAZA"

Cinema Goya. — Para hoy se anunciar en la pantalla del suntuoso Goya las últimas proyecciones de esa maravilla cinematográfica que es "Ambición".

Para mañana, lunes, se anuncia el estreno de la mejor opereta cinematográfica que se ha realizado en Europa, con música deliciosa y mujeres bellísimas. Todo esto es "Mademoiselle Zaza".

CARTELERA
Teatro Parisiana. — El salón modernísimo y confortable.
Compañía de comedia del María Isabel, de Madrid.
Hoy, a las 4'15, "Pipó y Pipa, en la boda de Cucuruchita". A las 6'45, "La Eme", y a las 10'45, "¿Por qué te casas, Perico?".
Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.
Hoy, "Ambición", por Conrad Veidt y Benita Hume. Sesiones a las 5, 7 y continúa desde las 9. Mañana, estreno de "Mademoiselle Zaza".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "Un príncipe encantador", por Pierre Brasseur y René Saint Cyr. Sesión continua.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca una peseta.

Hoy, Eclair Journal. La talla del marfil. Luchador patilludo y Desde Aquisgran al Bajo Rhin. Mañana, cambio de programa.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Broadway por dentro", por Constance Cummings y Rus Colombo. Sesiones a las 3, 5 y 7 y continúa desde las 9. Mañana, algo sensacional.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, "El Club de medianoche", por Clive Brook, George Raft, Helen Vinson y Alison Skipworth. Hablada en español. A las once y media de la mañana y a las tres y cuarto de la tarde, sesiones especiales. Butaca, una peseta.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica

Hoy, "El tigre de Yautepec", por Pepe Ortiz y Lupita Gallardo. Hablada y cantada en español. Sesiones desde las tres y cuarto de la tarde.

Jine Victoria. — Salón de moda. Hoy, "Señora casada necesita marido", por Catalina Barcelona, Antonio Moreno y José Crespo. Hablada y cantada en español. Sesiones desde las tres de la tarde.

Gran Teatro Iris. — Despedida de la Compañía de revistas del Teatro Cómico, de Barcelona.

Hoy, las cuatro menos cuarto, "Los maridos de Lidia". A las seis y media, "¡Mucho cuidado con Lola!". A las diez y media, acto primero de "¡Mucho cuidado con Lola!" y "Los maridos de Lidia", completa.

Iris Park. — Por la mañana, a las once, cine infantil. Tarde, desde las tres, sesiones de cine mudo: "En directa hacia el amor" y "El viudo alegre". Baile por Banda del regimiento número 22.

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, la comedia de gran dinamismo y ambiente moderno "Para alcanzar la Luna", por Bebé Daniels y Douglas Fairbanks. Sesión continua desde las tres de la tarde.

GRAN TEATRO IRIS
Compañía revistas del Cómico de Barcelona
Despedida de la Compañía
A las cuatro menos cuarto, popular: Butacas restantes, 3 ptas. Grada, 1 peseta Militares, 0'75
La revista en dos actos, completa
Los maridos de Lidia
A las seis y media, matinée
EXITO CLAMOROSO
Mucho cuidado con Lola!
Soberbia creación de Perlita Greco y Antonio Murillo
A las diez y media de la noche, programa monstruo:
2 revistas. 2 grandes éxitos
1.º Acto primero de la revista
Mucho cuidado con Lola!
2.º El mayor éxito frívolo del año:
Los maridos de Lidia
La obra de mayor aparato escénico.
EN EL PARQUE
Por la mañana, cine infantil
Tarde, desde las tres, sesiones de cine mudo
EN DIRECTA HACIA EL AMOR y EL VIUDO ALEGRE
Baile por banda de Regimiento núm. 22

La mayor parte, si no todos, habrán leído la sesión de Cortes del día 29 de mayo último, en lo conce niente al asunto de palpitante actualidad: "Octava categoría, alumnos plan profesional".

Varios diputados, con dominio del asunto y entusiasmo por la justicia de la causa, dieron lugar a que se entablase un debate, y, por tanto, a que tanto la Cámara como el país se dieran cuenta de que existen 27.000 maestros nacionales —más de la mitad del escalafón— que están cobrando 47 duros mensuales y que, por la mal entendida reducción de gastos en el presupuesto, van a quedar postergados indefinidamente.

El señor ministro, don Joaquín Dualde, aunque reconoce el fondo de razón que asiste a dichos maestros para subir a la categoría de 4.000 pesetas y haberlo propuesto así al Consejo, según declaración propia, no pudo convencer a sus compañeros de Gobierno, que estimaron improcedente el aumento. Suponemos que este sacrificio en tan sufrida clase, que tendrá que pasar años con tan modestísimo sueldo, siendo así como es su misión tan importante y elevada, servirá de ejemplo a imitar por todo el resto de empleados del Estado, empezando por los señores ministros y diputados y en justa proporción directa —a mayor categoría y mayor sueldo, mayor sacrificio y mayor descuento— contribuyendo así todos con resignación y alteza de miras a la salvación del presupuesto y de la economía de España. Así sea. Amén.

El señor ministro ha dicho —LA VOZ DE ARAGON del día 30 de mayo—: El problema puede tener dos soluciones: rebajar el sueldo de los del grado profesional a 3.000 pesetas o ascender a 4.000 a los de la octava categoría. Lo primero es inhumano tratándose de sueldos tan mezquinos. Lo segundo supone un aumento de 27 millones que no admite el Consejo de ministros, pues según declaración del Gobierno, por boca de su ministro de Hacienda, la orientación de los nuevos presupuestos tiende a reducir o anular gastos improductivos e innecesarios y aumentar y dotar a los útiles y remunerativos. Para el actual Gobierno, pues, no es un agente necesario y productivo el maestro nacional, cuando lo posterga indefinidamente a vivir con 47 duros al mes.

Pero lo más peregrino de todo es —no lo ha dicho aún de una manera concreta el señor ministro— en qué forma se va a colocar en el escalafón a los maestros del plan profesional. ¿Delante de los 27.000, atropellando —no habría palabra más adecuada— todas las razones legales, morales y materiales? ¿Detrás de una categoría de 3.000 otra de 4.000? ¿Formando un escalafón aparte?

Los maestros de la octava categoría no piden que se haga así o así; no piden otra cosa sino justicia seca. No se prestan a mendigar, pues en fin de cuentas siendo 27.000 pueden ir solos y sin escolta, sin temor a las encrucijadas, y si se trata de sacrificios por nuestra madre Patria son muy gustosos en sacrificarse por el tiempo que sea necesario. Ahora, sí, piden una cosa: ¡Que les imiten todos los españoles! — Sebastián Grávalos, Emilio Rámiz.

SE RUEGA CON TODO ENCARECIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICADOS ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"
EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA

Noticias zaragozanas y de la Región

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS EN LA GUARDIA CIVIL

A capitán.—Don Antonio Galán Hidalgo, destinado a la Comandancia de Huesca.

Ingresan en dicho Instituto los tenientes de Infantería don Víctor Aínosa Villacampa y don Venancio Mena Vives, ambos del regimiento de Infantería 20 (Huesca).

—Al servicio de otros Ministerios: El teniente de Infantería don Benito Sánchez Blázquez, con destino en el Cuerpo de Seguridad, pasa a prestar sus servicios a la provincia de Zaragoza.

El teniente don Manuel Iturraide del Pozo, con destino en Jaca, pasa a prestar sus servicios a la provincia de Barcelona.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION

Recibida en la Pagaduría de Haberes de esta División la cantidad de 266.950 ptas., parte correspondiente de la suscripción nacional a la fuerza pública, se procederá por los jefes de Cuerpo a la distribución entre los individuos que merecieron dicho premio.

—Ausentado de esta plaza el excelsísimo señor general de brigada de Infantería don Carlos Guerra

Zagala, se hace cargo de dicho mando el señor coronel del regimiento número 5, don Miguel Campins Aura.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY Guardia Principal.—9.º Ligero. Parada.—Infantería núm. 5, 22, Pontoneros y 9.º Ligero.

Jefe de día.—Teniente coronel de Carros, don Antonio Civera. Imaginaria.—Teniente coronel de Infantería 22 don Alvaro Suciro.

COMIENZO DE EXAMENES

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Goya"

Mañana lunes, 17, a las ocho de la mañana, darán comienzo en este Instituto los exámenes de los alumnos de enseñanza libre matriculados en las asignaturas de "Preceptiva literaria y francés", segundo curso, de cuarto año del plan de 1903, y de Matemáticas segundo curso del plan moderno, el mismo día, a las tres de la tarde.

El viernes, 21 de los corrientes, a las ocho de la mañana, empezarán asimismo los exámenes de conjunto de los alumnos libres del primer año del plan de 1934.

ESTA MAÑANA

Concierto por las Bandas Provincial y Municipal

Hoy, a las once de la mañana, dará un concierto en la plaza de Castellar la Banda Municipal de Zaragoza, que con tanto acierto dirige don Enrique Sapetti, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º "Ecos de Asturias", pasodoble, S. Marcos.
- 2.º "Burlaki" (Los remeros del Volga), Bernards.
- 3.º "Las hijas del Zebedeo" (canción carcelera), Chapl.
- 4.º "La Calesera", selección, de Alonso.
- 5.º "El Barberillo de Lavapiés", selección, Barbieri.
- 6.º "Una noche en Calatayud", suite, Luna.

—He aquí el programa de concierto que interpretará la Banda Provincial de Zaragoza en los Jardines del Hogar Pignatelli, hoy, a las once de la mañana, bajo la dirección del maestro Borobia:

Primera parte

"Cortejo sevillano", pasodoble, Marquina.
"El Barbero de Sevilla", sinfonía, Rossini.

Segunda parte

"Entre montañas", fantasía, Aula.
Tercera parte
"Zoraya", danza árabe, Flores.
"Fantasía Española", Bretón.

Artal Retibel, prestigiosos vecinos del Arrabal.

Con palabra emocionada relataron cómo ocurrió el atropello que mató a un muchachito hace tres días, suceso del que dimos oportuna cuenta. Según nuestros colocutores, el atropello ocurrió en el centro de la calzada, no en la parte derecha; ninguno de los testigos presenciales oyó la bocina del camión, pero coinciden en que éste iba a gran velocidad.

También nos dijeron que el niño muerto no iba solo, sino con otros dos más, que le precedían a corta distancia.

Quedan complacidos nuestros amables amigos; nuestra información tuvo como fuente de origen el atestado hecho en Comisaría, y donde, por carencia de testigos oculares, que después han sido hallados, sólo había declarado el involuntario autor de este sensible accidente.

CHILINDRINAS. — Libro de "humour" de Seral y Casas; prólogo de Jarnés. 3 pesetas Librerías.

SERVICIO FARMACEUTICO.

Farmacias de servicio de guardia hasta las doce de la noche: Avenida América, 2, señor Castán; Avenida Hernán Cortés, 17, señor Sánchez; Avenida Madrid, 137, señor Ramón; Cerdán, 65, señor Jordán; Conde Aranda, 50, señor García; Coso, 124, señor García; Independencia, 27, señor García; Manifestación, 72, señor Villasana; San Jorge, 9, señor Anós; Sixto Celorrio, 2, señor Cortacáns.

Desde las doce de la noche: Avenida América, 2, señor Castán; Avenida Hernán Cortés, 17, señor Sánchez; Cerdán, 65, señor Jordán; Coso, 124, señor García; Sixto Celorrio, 2, señor Cortacáns; Avenida Madrid, 137, señor Ramón.

CRONICAS REGIONALES

Fuenferrada

NOTICIAS. — Han tomado por vez primera el Pan de los Angeles los niños y niñas de este pueblo Carmen Cristóbal, Aurelia Navarro, Soledad Sebastián, Leonisa Sancho, Gloria Pérez, Hortensia Domingo, Felisa Aranda, Nieves Franco, Visitación y Rosina Asensio, Basilia Anadón, Felicitas Sebastián, Emilia Negro, Agustina Tarín y Anuncia Molla, y los niños Vicente Sancho, Mariano García, J. Manuel Navarro, Claudio Cristóbal, Ismael Asensio, Ismael Negro, Pompeyo Sinués, Ignacio Domingo, Antonio Franco y Saturnino Sancho.

POSESION Y CESE. — Ha cesado en esta escuela de niños don Benjamín Cebolla, habiendo tomado posesión don Manuel Viña, por permuto. Don Benjamín, en el corto tiempo que ha estado entre nosotros, se ha granjeado el afecto de todos; el vecindario siente su ausencia y le desea prosperidades en su nuevo destino. Mucho espera Fuenferrada de su nuevo maestro; los antecedentes que de él se tienen son excelentes, por lo que nos felicitamos y felicitamos a don Manuel Viña y familia.

SOCIEDAD. — Han pasado unos días en nuestra compañía don José Millán y señora, con su bella sobrina Pilarín.

—Doña Saturnina Sancho y encantadora sobrina Satur, hermana e hija de don Manuel Sancho. — CO-RRESPONSAL.

Ansó

NATALICIOS. — Ha dado a luz con toda felicidad un monísimo niño la bondadosa señora doña Josefa Navarro, honorable esposa de nuestro querido amigo y acreditado ganadero ansotano don Victoriano Miral.

Madre y neófito gozan de salud.

A las numerosas felicitaciones que con tal fausto motivo están recibiendo los venturosos padres, uno la mía tan sincera como entusiasta.

—En la capital altoaragonesa ha dado a luz con toda felicidad un encantador niño la respetable señora doña Antonieta Ester, bella y elegante esposa del cultísimo periodista director del diario oscense "La Tierra" muy querido y respetado amigo nuestro don Feliciano Baratech Alfaro.

Enhorabuena.

TODAS ELLAS MUY BONITAS. — El domingo de Pascua de Pentecostés tuvo lugar la celebración del primer baile nocturno de la temporada en nuestra legendaria y sonriente plaza Mayor.

Dichos bailes vienen siendo amenizados por la notable orquestina "Aisa", que con singular acierto dirige don Ignacio Baile.

El domingo de referencia vióse el baile concurridísimo, donde la juventud de ambos sexos se deleitó de lo lindo.

Nuestras damitas están muy contentas. ¿Sabes por qué, querido lector? Porque nuestro compositor señor Baile ha lanzado "¡Todas ellas muy bonitas!".

PROXIMA INAUGURACION DEL HOTEL "ZURIZA". — Muy en breve va a inaugurarse en esta localidad el modernísimo y confortable hotel "Zuriza", del que es propietario nuestro considerado amigo y competente industrial de esta plaza don Manuel Aisa.

La hospedería que nos ocupa constituye una verdadera maravilla. Consta de unas cincuenta lujosas y bien amuebladas habitaciones, con agua corriente e instalación eléctrica, donde la gran afluencia de turistas y veraneantes podrá hospedarse económica y confortablemente durante la deliciosa temporada del estío.

JOSE PUYO NAVARRO.

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
MAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

Reumáticos! Artríticos!

Tomad la

"Sampaguítá"

para contrarrestar el ácido úrico.
Exigid la fotografía de garantía.

NINOS

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS

NINOS

CALLE ALFONSO, 28

Horas: 11 a 1 y 3 a 5

O S T E C A L

Poderoso reconstituyente.—Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"
AYALA, 94, MADRID

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AGUAS CLORUDADO SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiernas.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en la PELUQUERIA DE DON JOAQUIN MAYOR, calle del Coso, 56.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)

SE HA TRASLADADO

Independencia, 6—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Garganta, Nariz, Oído

F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

DON JAIME I, 46

TELEF. 25-36

NOTICIAS

NOTAS DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: María Luisa González Bielsa, Enrique Fustero Corral, Fafael Torralba Jabonero, Julia Gracia, Navas, Ramiro Latorre, Gracia, María del Carmen Rivera Torrente, Fernando Periago Melero, Naturo Fillas Salvo, Luis Cerdán Bandrés, Eduardo Ciria Latre.

Defunciones: Ismael Martínez, de 5 años, Horno, 11; Joaquina Lamarca, de 42 años, Camino del Vado, 35; Carmen López, de 22 años, barrio de Santa Isabel; Anselmo Calleja, de 72 años, Pignatelli, 49; Pascuala Galicia, de 74 años, Pignatelli, 10; Mariano Cambra, de 79 años, carretera de Alagón, 31; María del Pilar Val, de 31 años, Casablanca, 48; Pilar Arguedas, de 17 meses, Vera, 8; Asunción Jiménez, de 37 años, Agustín, 13; Manuel Atalaya, de 75 años, Hospital civil; Juan Manuel Milagro, de 6 años, Democracia, 39; Fernando Franco, de 14 meses, Cerezo, 25.

DESPUES DE UN SENSIBLE SUCESO. — Ayer nos visitaron dos viejos amigos nuestros, don Ignacio Senao Casamayor y don Fernando

PEQUEÑOS SUCESOS

UN NIÑO LESIONADO

Jugando en su domicilio, Escudero, 24, el niño de tres años llamado Jesús Cervelló Sánchez, tuvo la desgracia de caer sobre un clavo que le produjo una herida penetrante en la región inguinal derecha, con hematoma subcutáneo, de pronóstico reservado.

¿QUIEN PERDIO AYER DINERO?

Un benemérito ciudadano, don Bernardo Barrios Cuende, con domicilio en la calle de Pedro Joaquín Soler, 6, encontró ayer en la vía pública una cantidad de dinero que depositó en Comisaría inmediatamente.

En el Centro oficial lo entregarán a quien demuestre ser su legítimo dueño.

El señor Barrios merece felicitaciones por su rasgo de honradez y de ciudadanía.

IRISARRI

ES EL NOMBRE QUE DEBE USTED RECORDAR AL COMPRAR UNA

CAMA METALICA

Tenemos grandes existencias de muebles que ofrecemos a precios muy económicos.

Vda. de S. IRISARRI

MENDEZ NUÑEZ, 18

Fábrica: CASTILLO, n.º 203

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad.
Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y Casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)
Durante los meses de junio y julio los precios de pensión sufrirán un descuento del 10 al 20 por 100

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnearios.
Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

HERNIADO

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia; háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación), sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER, que viene dando, desde hace muchos años, pruebas fehacientes de su positivo valer.

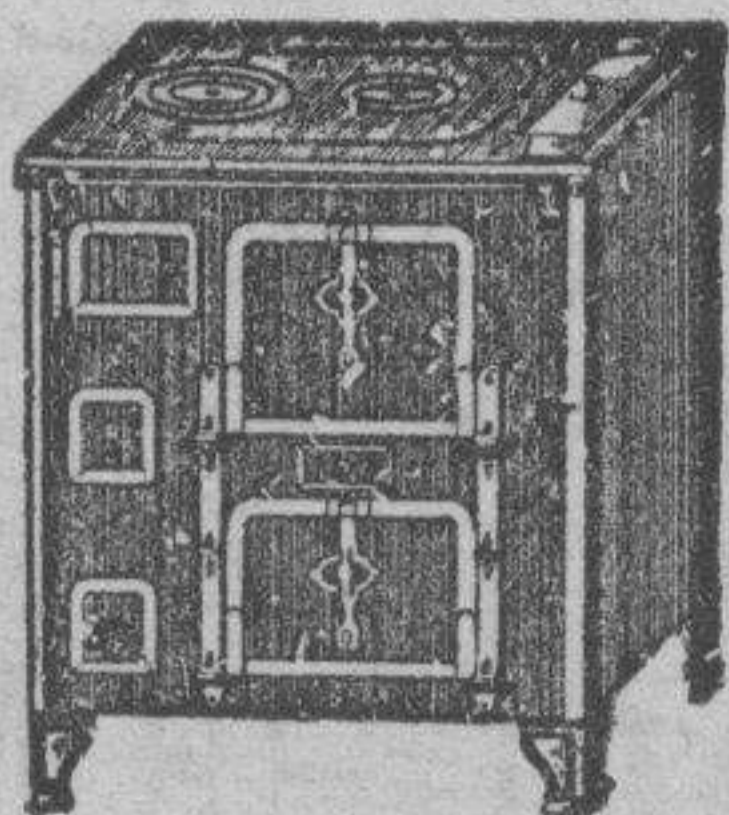
Bermeo, 25 de julio de 1934.
Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico.
Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro curado de dos hernias, una de ellas operada dos veces.
Puede usted publicar esta carta en testimonio de mi agradecimiento y para bien de los herniados. Me despido de usted, s. s. q. e. s. m., Cesáreo de Bustinza, calle de Bidebarrieta, núm. 23, 3.º Bermeo (Vizcaya). Madrid, 4 enero de 1935.

Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico.
Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces Aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gusto haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su affmo. s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

HERNIADO: Si, cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, en:

- Tudela, domingo 16 junio, Hotel Unión.
- ZARAGOZA, lunes 17 junio, HOTEL CUATRO NACIONES.
- Alcañiz, martes 18 junio, Hotel Comercio.
- Caspe, miércoles 19 junio, Hotel Oriental.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

GRATIS



remite catálogo de cocinas para carbón, leña, serrín. Termino sifones para baños, etc.

FRANCISCO ERRAZU

FABRICA DE FUMISTERIA
MAYOR, 61 (Próximo plaza Magdalena)
Esta Casa no tiene sucursales

HERNIADO

Hasta que no haya probado el REDUCTIVO HERNIAL VIVES no podrá decir que lleva el aparato más perfecto, cómodo y eficaz para la verdadera contención y curación de la hernia. No se deje EXPLOTAR. Por 50 pesetas puede adquirir uno de los mejores, con la máxima garantía de treinta días prueba. ULTIMA CREACION DE LA CASA VIVES. Rambla del Centro, núm. 12. principal. Teléf. 22515. BARCELONA.

Pida folleto y una demostración gratis a nuestro agente en:

ZARAGOZA
Don Francisco Gascón Gascón.
Calle Industria, 17, principal.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON". EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

TRAJES
a plazos de 5 pesetas semanales
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sás, 5 (Entrada Estebanes, 1)
ZARAGOZA

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

HILO SISAL MAIZ PARA SIMIENTE

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

—Ni mucho menos.
—Pues entonces...
—Hay un señor alcalde a quien jugué una burla en cierta ocasión y él se ha empeñado en hacerme remar en galeras.
—¡Bah! No tendrá el alma tan negra.
—De seguro.
—No se tuerce tan fácilmente la ley, ni creo posible que haya un juez de tan perversos instintos que por vengarse de una cuchufleta se cebe contra un adolescente.
—Las cosas se han enredado de tal manera... En una palabra, yo, desamaparado de todo el mundo, falto de recursos, hambriento y casi desnudo, para aplacar el hambre y cubrir mis desnudas carnes, me ví reducido a aceptar la compañía de unos rufianes.
—Que te enseñaron sus males mañas.
—No las aprendí—dijo hipócritamente Cañamón—, pero me obligaban a que les acompañara en sus excursiones y se arreglaron de manera que, sin comerlo ni beberlo, yo vine a pagar los platos rotos por ajena mano.
—Defiéndete.
—¡Cómo podrá hacerlo un desgraciado como yo, sin recursos ni protección! Estoy verdaderamente desesperado.
—Vaya, hombre, no te atormentes anticipadamente con lo que pueda acontecerte y deja a Dios el cuidado de velar por tí.
—El sin duda es quien me ha sugerido el medio por el cual acaso me sea posible librarme de la mala suerte que trata de depararme el juez.
—¿Y qué medio es ese?
Cañamón, bajando cuanto pudo la voz y aproximando sus labios al oído de su interlocutor, respondió:
—La fuga.
A lo cual rpuso don Fernando tranquilamente:
—Bien harás, si te es posible realizarla.
—No lo juzgo difícil.
—Pues entonces...
—Espero que su merced me preste su favor.
—¿Y qué me es dado hacer por tí?
El adolescente, dejando vagar por sus labios maliciosa sonrisa y con acento entre compungido y sarcástico, dijo:
—Desearía ser de la partida.
—¿A qué haces referencia?—preguntó Navarro con grave entonación.
—Señor... yo sé muchas cosas.
—¿Y qué cosas son esas?
—¡Oh! Si su merced empieza por fruncir el ceño, nada diré y suceda lo que Dios quiera.
Tales frases parecían envolver una amenaza, y don Fernando, que así

Gertrudis había salido por la mañana para avistarse con Chafarote, quien le entregó una carta dirigida a María en la cual se detallaba todo cuanto pensaba hacer.

A su vez la misma pasó a manos de Rosa, quien siguió las instrucciones que se le daban en ella.
Ya sabemos que sana y salva llegó a casa de su protectora, Carmen.

CAPITULO XXXIX

La evasión de don Joaquín

Veamos ahora cómo se había verificado también la evasión de don Joaquín.

Algunos días hacía que se hallaba preso el enamorado galán de Rosa, cuando en ocasión en que el carcelero entró en el calabozo para dejar en él la comida del prisionero, después de cerciorarse de que nadie transitaba por el corredor, procurando bajar el diapason de su destemplada voz cuanto le fué posible hacerlo, dijo:

—Enteraos bien de lo que reza el papelito.

El joven miró con aire de sorpresa a su interlocutor, que no le tenía acostumbrado a ningún género de confianzas, y replicóle:

—¿De qué papel habláis?

¡Chit!—repuso el carcelero colocando el índice de su diestra sobre los labios.

—Pero...

—En estas cosas las paredes oyen.

—Bien, pero por lo menos indicadme...

—Partid el pan con mucho cuidado.

—¡Ah!

—Dentro encontraréis algo que os interesa.

—Está bien.

—Confianza y prudencia.

—La tendré.

—Cuando salgáis a dar vuestro paseo por la galería no os faltará ya con quien hablar.

Dicho lo cual, y después de colocar sobre la rústica mesita que adornaba el cuarto del prisionero, el cesto en que iban las viandas desapareció.

Como debe suponerse lo quimero que hizo Joaquín fué apoderarse del pan y con mano temblorosa fué desmijándole poco a poco por temor de romper el papel que le habían asegurado hallaría dentro.

Y en efecto, no tardó en encontrar muy bien colocado en un hueco, y

ALGUNOS ANUNCIOS ECONOMICOS

PERDIDAS

CAJA de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza. Solicitado de este establecimiento el duplicado de la libreta número 83.287, por pérdida de la misma, se pone en conocimiento del público para que la persona que la tuviere en su poder la presente en esta oficina, San Jorge, número 10, en el término de 30 días, pasados los cuales se expedirá la duplicada, quedando nula la primera. Zaragoza, 14 de junio de 1935. — El gerente, José Sipiés.

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso, derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencia, núm. 33, 3.º de dos a cuatro.

TRASPASOS

TRASPASO carnicería con piso, y vendo mostrador mármol. Razón, Mayor, 40, bajo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección **SE TRASPASA**, desde hoy, acampo de 7 cahices regadío y 3 monte, frente a la Academia Militar, y se venden fincas a hora y media en auto de Navarra; son de primera, y se darán baratas por no poderlas atender Mayor, 41, entresuelo izquierda.

Lea usted diariamente LA VOZ DE ARAGON

CAFE-BAR, de gran venta en sitio céntrico, se traspasa en buenas condiciones por no poderlo atender. Se arrienda aparte el mejor negocio de bar-restaurant durante la temporada de verano. Venta superior a quinientas pesetas diarias. Razón, Mártires, 1, puesto de periódicos, de 3 a 7 de la tarde.

VARIOS

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección **"JURIS"**: Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y pago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

SOCIO aportando tres mil pesetas, llevará administración, necesita "Publicidad Aérea" Azoque, 90. Zaragoza. **MODISTA** muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.

Se admiten esuelas de defunción hasta as dos de la madrugada

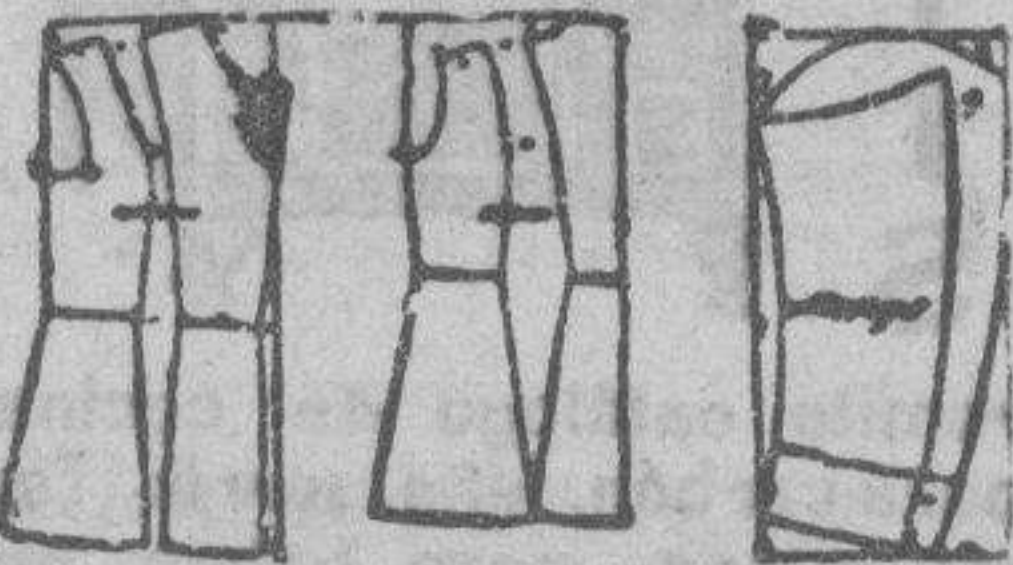
ACADEMIA

Central de Corte y Confección

inventora PILAR FERRER

Profesora: D.ª Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA donde se da enseñanza más completa por la exactitud del corte y exacta confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la muestra de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde Particulares especiales para el estudio de profesoras en esta arte.

Visite **CASA LACRUZ** LANAS
Telas y confección de colchones
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las mareas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.

COLA DRAGON

Pintura en polvo, en blanco y 21 colores, que mezclada con agua permite obtener una pintura al temple, en el momento, de admirables resultados. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Uso y se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes, que no lo tienen, recomiendan otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse.

Precio del paquete de kilo, 1'50. Venta en las droguerías de Viuda de José Alfonso. Coso, 6. Droguería Moderna, E. A., Coso, 93. Rived y Chólez, Don Jaime 1, 19. S. A. Farmacéutica Aragonesa, Coso, 43. Manuel Quílez, Avenida Madrid, 44. Droguería y Productos Dragón, Gijón.

¿Qué es el Banco Hipotecario de España?

- ES LA ENTIDAD que constantemente se preocupa de conceder préstamos a los propietarios de fincas tanto rústicas como urbanas.
- ES LA ENTIDAD que concede plazos hasta 50 años para la devolución del capital, pudiendo hacerse dicha devolución en cualquier momento que le convenga al propietario.
- ES LA ENTIDAD cuyos préstamos no pagan la CONTRIBUCION DE UTILIDADES siendo por lo tanto un ahorro de gastos grande para el que necesita el dinero.
- ES LA ENTIDAD que, a pesar de las circunstancias difíciles, sigue dando préstamos en cantidad fabulosa de millones de pesetas.

Y POR ESO... los agricultores, los propietarios de casas y los de solares en los cuales quieren edificar se dirigen al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA para hacer sus préstamos porque saben QUE SIEMPRE TIENE DINERO abundante, a un interés barato y en condiciones ventajosísimas para ellos.

Información gratuita en la Agencia de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DE

ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, núm. 12 ent o. - ZARAGOZA - Telefono 45-5

perfectamente arrollado un billete, cuyo lacónico contenido era el siguiente:

"Ocupa el cuarto número cinco de esa cárcel un caballero llamado Fernando Navarro; él os indicará los medios que habéis de poner en práctica para obtener la libertad.

"Tan pronto como os sea posible poneos acordes con el dicho don Fernando, que es bajo todos conceptos un cumplido caballero.

"Confianza. Velar por vos:

La Reina de la Noche".

—¡Ah! Bien sabía yo que Carmen obtendría en mi favor la protección de esa hada misterioso a quien nadie conoce, pero a la cual todo el mundo respeta, ama y teme.

Y después de este raciocinio guardóse cuidadosamente la carta y ya algo más tranquilo procedió a despachar las viandas que constituían su comida.

En tanto que Joaquín sacia su apetito conviene que el lector se entere de la escena que tuvo lugar en aquellos instantes en el cuarto rotulado con el número cinco.

Don Fernando Navarro era un hombre que a la sazón rayaba en los treinta años.

En los rasgos de su agraciado semblante parecía descubrirse la bondad y la firmeza del corazón que latía dentro de su ancho pecho.

En la mirada de sus grandes y rasgados ojos negros reflejábanse la nobleza de sus pensamientos y en las líneas de su despejada frente adivinábanse la inteligencia con que la había dotado la pródiga Naturaleza.

En el momento en que lo presentamos al lector hallábase embebido en la lectura de un abultado libro encuadernado en pergamino.

Sacóle de su arrobamiento una voz atiplada que dijo:

—¿Da su merced permiso?

—¡Ah! ¡Eres tú, Cañamón! No he comido todavía, empero no le hace, entra si quieres.

Conviene que digamos cuatro palabras referentes a Cañamón.

Era éste un mozalbete cuya edad frisaría en los diez y seis años.

Su corta estatura estaba en armonía con lo escaso de sus carnes.

Su pálido rostro hubiera podido calificarse de hermoso a no ser una enorme cicatriz que partiendo de la frente cogiale parte del párpado izquierdo desfigurando de mala manera el conjunto del semblante.

Su boca sumida, adornada d finos y descoloridos labios, prestaba a la fisonomía del mozalbete un aire irónico que no producía el mejor efecto en el atento observador.

Sus ojos de color indefinible apenas se fijaban en el semblante de aquel o aquellos que le dirigían la palabra.

Hallábase dotado de una travesura a toda prueba y cuando le convenia nadie como él mostrábase activo y servicial.

Le habian conducido a la cárcel multitud de fechorías que debían hacerle suponer le conducirían a un encierro por un buen espacio de años.

Merced a su ingenio, interin le instruían la correspondiente causa, había conseguido que le permitieran estar en la cárcel de corte, donde a la vez que le tenían asegurado se procuraba la subsistencia sirviendo de criado a los presos de alguna distinción.

No tardará el lector en poder formarse cabal idea así de la audacia como del carácter de Cañamón.

Apenas le fué concedida la venia solicitada, presentóse delante de don Fernando.

Este, dirigiéndole bondadosa mirada, con afable entonación, le dijo:

—Parece que nos aprieta el hambre.
—Pues vea su merced, no es grande el apetito que tengo.
—Yo suponía lo contrario; imaginaba que venías a saber qué es lo que quedaba en el cesto.

—Nada de eso.
—Entonces ¿puedo saber qué es lo que se le ofrece al bueno de Cañamón?

—Necesito hablaros.
—Pues, echa por esa boca.

—Es que...
—¡Qué es eso, empezas tartamudeando! Pues de ordinario sueles tener bien suelta la lengua.

—¡Oh, sí!

—Entonces, ¿qué te detiene?

—Es muy grave lo que tengo necesidad de deciros.
—¡Hola!

—Muy grave.
—Vas a conseguir excitar mi curiosidad. Te escucho y si es largo lo que tiene que referirme, ahí hay un taburete; puedes ocuparlo y así estarás más cómodo.

Cañamón, sin hacer uso del permiso que se le concedía, exclamó:

—La desgracia me condujo a la cárcel.

—A mí la mala voluntad de unos cuantos corchetes.

—Vuestra merced vapuleó de lo lindo a varios alguaciles y le espera acso la sentencia de un par de años de encierro en un castillo.

—Cosa muy poco agradable para quien como yo necesita ser libre para vivir, que no comprende la existencia una vez cohartada su libertad, que de derecho le corresponde a todo hombre.

—A mí... así me lo han dado a entender, me aguarda más duro castigo.
—Hay que saber si te has hecho digno de sufrirlo.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Soriedad Anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas

Buscando iniciativas

¿Qué festejos cree usted que deben organizarse para el Pilar?

Suscritas por Eustaquio Campos recibimos las adjuntas cuartillas con destino a nuestra encuesta, en las que se trata, además, de los festejos que deben organizarse, del asunto de adelanto a retraso de fecha del programa.

Nuestra pregunta ha despertado interés extraordinario y van llegando a nosotros iniciativas espontáneas, que iremos publicando juntamente con las opiniones solicitadas.

Dice así la carta recibida:

"El primer aspecto que la Comisión de Festejos debía de resolver es la fecha de celebración de las fiestas del Pilar. ¿Deben adelantarse? ¿Deben mantenerse las fechas tradicionales:

En una encuesta que hace algunos años abrió "El Noticiero" se manifestaron diversas opiniones, prevaleciendo el criterio, manifestado por muchas personas consultadas, de que debían adelantarse.

En esta encuesta que hemos consultado para escribir estas líneas se adivian razones en pro y en contra que deben tenerse muy en cuenta.

Favorece el adelanto de las fiestas el mejor tiempo que se disfruta en la primera quincena de octubre que en la segunda, imposible de disfrutar en sus noches generalmente frías; retener, a su paso por ésta, los núcleos de veraneantes rezagados que vuelven del Norte; atraer a los labradores antes de la siembra de cereales, que sobre el 15 de octubre está en su apogeo; que, a partir del día 14 la ciudad queda libre de forasteros, celebrándose las fiestas para los de casa; que, por tanto, nada favorece a la hotelaría llenar las hosterías solamente los días 12 y 13, y así otras razones análogas.

Alegan los defensores de lo tradicional que los forasteros, acostumbrados a los festejos clásicos, sólo se movilizan los días que éstos se celebran y nada se consigue con avanzar algunos días, sin que el público entre en el ambiente propio de fiestas.

Nosotros, un poco eclécticos, hemos de fijar nuestra opinión:

Admitida la imperiosa necesidad de celebrar certámenes de carácter económico, como ferias, exposiciones, concursos de productos, entendemos que éstos deben iniciarse a partir del día 1 de octubre, desarrollando fiestas en el recinto de estas exposiciones y en el exterior cabalgatas, desfiles folklóricos y todas aquellas que, siendo incompatibles con los días de toros, partidos de fútbol, aviación, hípica, etc., y respetando en sus días tradicionales la clásica diana, el rosario, los toros, etcétera.

Así se evitaban las grandes congestiones de forasteros los días 12 y 13, y quedaba diluida la concurrencia durante quince días, con atracciones para todos los gustos".

Autor de otra iniciativa es D. Raimundo Llamas. Uno de los festejos que propone y que considera de gran atracción para el elemento de los pueblos es el siguiente:

"Celebrar una carrera pedestre titulada la Legua Aragonesa, y con el kilometraje a ella correspondiente, en recorrido céntrico y vía amplia de la población. Esta prueba

quedaría como clásica y se concedería un primero y único premio, consistente en un par de mulas".

Cree el autor de la iniciativa que su número daría un contingente grande de todos los pueblos de la región, en los que hay gran afición al pedestrista.

Podemos afirmar que con una propaganda de este festejo, en día determinado, se conseguiría una notable inscripción, pues no hay localidad aragonesa que no tenga un par de mozos de buen caminar dispuestos a llevarse el premio ofrecido.

SOPLA EL CIERZO

¿Y NOSOTROS?

Muchos millones se van a invertir en obras públicas para remediar el paro forzoso.

Estamos pendientes de la distribución de estos millones para conocer los que a Aragón nos reservan.

¿Saldremos beneficiados en este reparto? ¿Podrán terminarse nuestros proyectos de carreteras y riegos? Aquellas rutas pirenaicas a falta de pocos tramos para terminar, ¿se podrán recorrer al fin?

Veremos si en esta ocasión, como en tantas otras, Aragón queda fuera del favor oficial.

HAY QUE SEÑALARLO MEJOR

Apuntábamos hace unos días que sería conveniente colocar a las entradas de los pasos de peatón y en los bordes de las aceras unas pequeñas vallas, al estilo de las colocadas en otras ciudades, marcando claramente el lugar por donde debe efectuarse el paso.

Todo lo que se hace ahora de pintar el pavimento es perder el tiempo. La pintura se va a las pocas horas y el que camina un poco distraído no acierta a cruzar por el lugar marcado.

Dos o tres metros de valla a los lados de los pasos, en el extremo de las aceras, evitarían a los agentes del tráfico mucho trabajo y al público le señalarían de manera clara el sitio por donde debe cruzar.

AHORA VA DE VERAS

Nos dicen que ayer el alcalde realizó una visita a la arboleda, descendiendo por el Arrabal, por la vía de acceso no arreglada todavía.

El alcalde conoce el trayecto por sus frecuentes visitas al río zaragozano, y, sin embargo, no acaba de acometerse la obra allí necesaria.

¿Será esta visita de ayer beneficiosa para los lugares cuyo hermosamiento tanto se espera?

ORATORIA EN CONSERVA

Un domingo sin actos políticos, obligado descanso dominical de la oratoria.

Los oradores en huelga forzosa tienen que entregarse estos días a otros menesteres.

Y los asistentes a mítines dominicales, en estos días calurosos, agradecen la medida que les proporciona un asueto completo, aunque les prive de un espectáculo gratuito.

Toda la oratoria que ahora se pone en conserva tendrá que ser consumida tarde o temprano, y malo es que servida de una vez pueda indigestarnos.

EN MOVERA

Fué hallado en una acequia el cadáver de una joven

Hace pocos días desapareció de su domicilio, sito en el vecino barrio de Santa Isabel, la joven Carmen López Morte, de 22 años, soltera.

Suponiéndose que habría caído a la acequia llamada la Urdana, pues a la orilla de ésta, y en lugar próximo a la casa, halláronse huellas de la desaparecida.

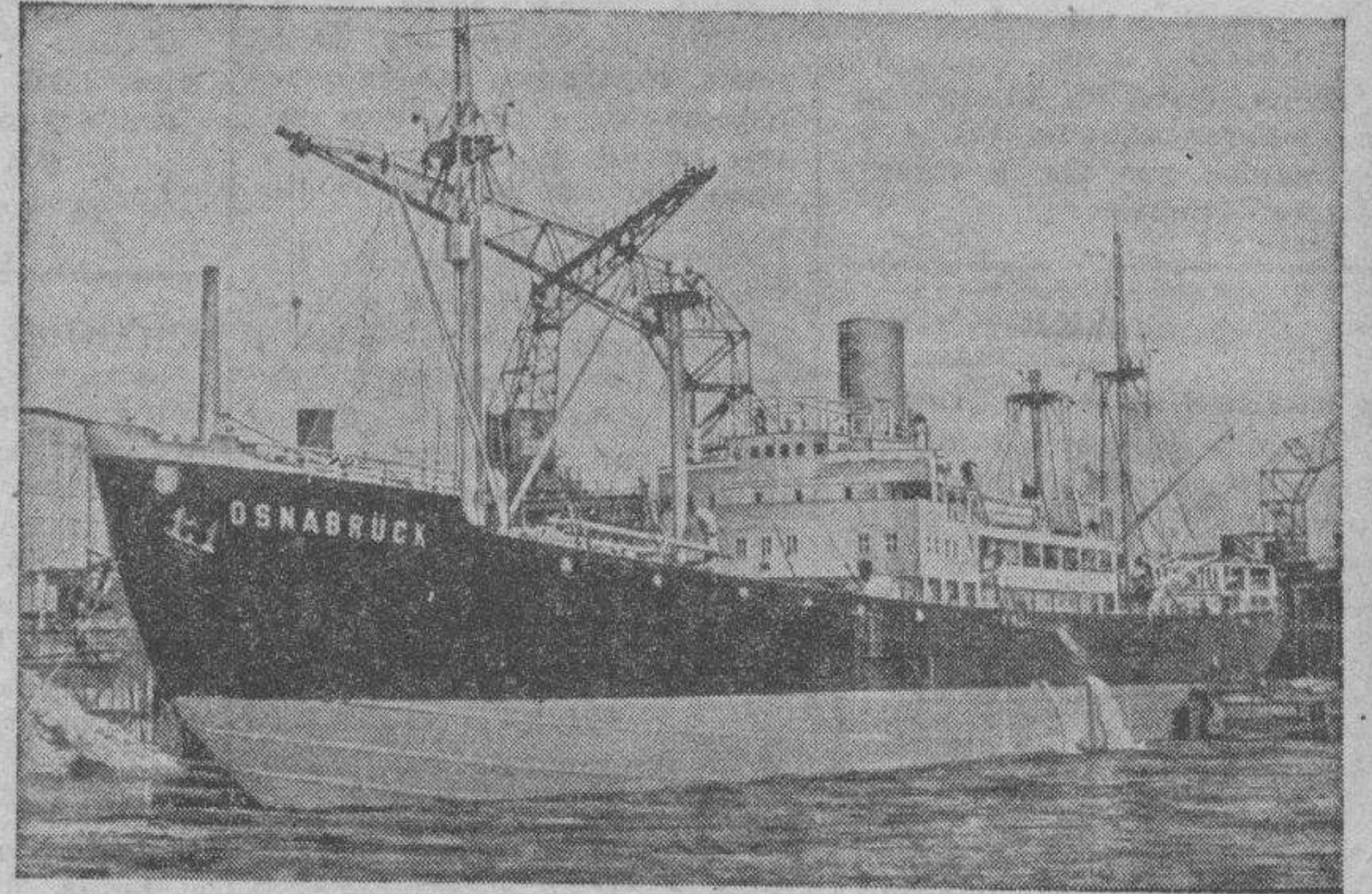
Para comprobar esta suposición trabajóse incesantemente sondeando la acequia en una gran extensión, que llegó hasta la Torre Fortea, mas nada pudo lograrse, siendo abandonados estos trabajos anteayer por la noche.

Ayer mañana, a las cinco, fué, por fin, visto el cuerpo de la infortunada Carmen flotando en las aguas de la acequia, en el lugar llamado "Nave Pentinela", alejado más de tres kilómetros del lugar en que cayó aquella.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial. Parece ser que el hecho se debe exclusivamente a una desgracia involuntaria.

Línea regular Alemania-América

El "Osnabruck", otra maravillosa ciudad que surca los mares



El "Osnabruck", barco alemán de gran tonelaje, ha inaugurado recientemente el servicio regular de viajeros y mercancías a Sudamérica. Este gigante de los mares va provisto de todos los adelantos necesarios para que los viajes tengan una garantía de seguridad y comodidad realmente apetecibles. Este ensayo, coronado por el éxito más lisonjero, ha decidido la implantación del nuevo servicio regular Alemania-América, para viajeros y mercancías, habiendo sido acogido con agrado por los viajeros de ambos continentes.

El primer paso

El banquete de vigilantes y suplentes nocturnos

PASA CELEBRAR EL RECONOCIMIENTO OFICIAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO AL CONCEDER AL MONTEPIO UNA SUBVENCION DE CINCO MIL PESETAS

Ayer, a las dos de la tarde, en la Posada de las Almas, se celebró el anunciado banquete organizado por el Montepío de Vigilantes y Suplentes nocturnos para celebrar el reconocimiento oficial de la entidad por parte del Ayuntamiento al conceder una subvención de cinco mil pesetas a tan simpática organización, con vistas a una municipalización próxima que redima a los vigilantes del olvido en que hasta ahora se les ha tenido.

Ocuparon la presidencia el señor Zaldivar, el jefe de la Guardia Municipal, señor Martín, y el delegado municipal de dicho servicio, con los directivos del Montepío y de la Comisión organizadora del agasajo.

El acto transcurrió dentro de la cordialidad más simpática, haciéndose

se patente la compenetración existente entre la organización y el Ayuntamiento.

A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la Comisión organizadora, don Rufino Maestro, para hacer patente la significación del acto, hacer un llamamiento a la disciplina de los asociados y lamentar la ausencia del alcalde en acto tan significativo para la ciudad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el jefe de la Guardia Municipal, señor Martín, para hacerse eco de las aspiraciones de los vigilantes nocturnos y desear de todas veras que los elementos de la vigilancia nocturna no olviden el cumplimiento del deber, única forma de que sus anhelos tengan tangibilidad en plazo breve.

El señor Zaldivar glosó las palabras de los anteriores oradores en cuanto al cumplimiento del deber por parte de los vigilantes nocturnos y recuerda las numerosas peticiones de la entidad en el sentido de que el Ayuntamiento reconozca la oficiali-

dad de la agrupación en cuanto a los retiros y accidentes, haciendo, finalmente, un llamamiento al cumplimiento del deber a todos los afiliados.

Finalmente el afiliado don Guillermo Lázaro recitó varias coplas alusivas que merecieron el honor de ser ovacionadas. Fueron dedicadas al alcalde, a la Asociación de Vigilantes nocturnos, al señor Zaldivar, al jefe de la Guardia Municipal y al delegado. El señor Lázaro escuchó grandes ovaciones.

Y con tan agradable final dióse por terminado el banquete del Montepío de Vigilantes, haciendo votos por la prosperidad de la entidad en el sentido de que en plazo breve sea reconocida oficialmente por el Ayuntamiento.

También leyó unas cuartillas el secretario de la Asociación, don Fermín Maza.

Por nuestra parte hemos de felicitar efusivamente a los señores Maestro, Gonzalvo, Lázaro, Jaca y Lucea, miembros de la Comisión organizadora, y señores Saún y Maza, presidente y secretario de la Agrupación, por el éxito de su gestión, deseándoles (ellos saben con cuánta sinceridad lo decimos) que cristalice en realidad inmediata su aspiración más apremiante: la municipalización del Cuerpo de Vigilantes nocturnos.



U. grupo de asistentes al banquete celebrado ayer por la Asociación de Vigilantes nocturnos para festejar el apoyo inicial del Ayuntamiento, con vistas a la municipalización definitiva del Cuerpo.

(Foto. A. de la Barrera.)